



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TÍTULO

Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Lineamientos alternativos

Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica

AUTORA:

Kenia Anali Morocho Gonzaga

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Mariana Elizabeth Espinoza León Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR
2020

CERTIFICACIÓN

Dra. Mariana Elizabeth Espinoza León Mg. Sc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado, revisado y orientado en todas sus partes, la tesis de investigación titulada: **Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Lineamientos alternativos**, de autoría de la Srta. Kenia Anali Morocho Gonzaga con cédula de identidad 1900818541, de la Carrera de Educación Básica, sede Loja, modalidad presencial, misma que ha sido monitoreada permanentemente con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del proyecto de tesis; así como haber revisado oportunamente los informes de avances de investigación, devolviendo con las observaciones y recomendaciones necesarias, para asegurar la calidad de la cual se observa los planteamientos de la metodología de la investigación científica y las disposiciones de la Universidad Nacional de Loja para los procesos de titulación en el nivel de grado.

Por lo anteriormente expuesto, autorizo su presentación y sustentación ante el tribunal de grado que se designe para el efecto.

Loja, 30 de abril de 2020

.....
Dra. Mariana Elizabeth Espinoza, León Mg. Sc.
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Kenia Anali Morocho Gonzaga, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente declaro y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora	Kenia Anali Morocho Gonzaga
Firma
Cédula:	1900818541
Fecha:	Loja, 14 de agosto de 2020

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Kenia Anali Morocho Gonzaga, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis titulada: Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo 2019 – 2020. Lineamientos alternativos, como requisito para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 14 días del mes de agosto de dos mil veinte, firma la autora.

Firma

Autora Kenia Anali Morocho Gonzaga

Número de cédula: 1900818541

Dirección Loja, calles: Juan José Samaniego y Ramón Pinto

Correo electrónico kenia.morocho@unl.edu.ec

Celular: 0994933461

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis Dra. Mariana Elizabeth Espinoza León Mg. Sc.

Tribunal de Grado:

Presidente Mg.Sc. Julio Cesar Idrobo Contento

Primer Vocal Mg.Sc. Israel Fernando Ramón Salcedo

Segundo Vocal Mg.Sc. Miguel Enrique Valle Vargas

AGRADECIMIENTO

Primeramente doy gracias Dios por haberme permitido culminar una etapa más de mi vida y haberme guiado y protegido a lo largo de este tiempo, a mis padres y familia por su apoyo sustancial y confortante, agradezco a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad y sobre todo a aquellos que conforman la Carrera de Educación Básica: administrativos, docentes y compañeros estudiantes, quienes de una u otra forma han contribuido a la realización de esta meta.

Un muy sincero agradecimiento a mi directora de tesis, la Dra. Mariana Espinoza Mg. Sc., quien con sus conocimientos y experiencia guiaron y apoyaron de manera eficaz la culminación de este proyecto de investigación

Agradezco de manera cordial también al Mg. Juan Martínez, director de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”, a sus docentes, estudiantes y psicóloga institucional, ya que sin su apertura y colaboración no se hubiera realizado con éxito el presente trabajo investigativo.

La Autora

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo principalmente a nuestro Padre Dios ya que gracias a sus bendiciones he llegado hasta este punto. También se lo dedico a mis padres Melania Gonzaga y Ricardo Morocho, ya que ellos con sus inmenso amor han sabido confiar y apoyarme en las decisiones que he tomado en mi vida, han sido mi principal inspiración y motor para la culminación de esta etapa universitaria. Se lo dedico a toda mi familia ya que ellos confiaron mucho en mí y en muchas ocasiones me brindaron consejos de constancia y perseverancia para poder alcanzar este logro muy importante en mi vida.

Con mucho amor se lo dedico a mi abuelito Telésforo Gonzaga, a quien quiero con todo el corazón y quien nunca dudó de mis capacidades, le dedico este logro que con todo el sacrificio y amor he alcanzado.

A mis compañeros y amigos, quienes con sus cariño inmenso siempre supieron acogerme y hacerme sentir como en familia, les agradezco de todo corazón por sus enseñanzas y experiencias vividas a lo largo de este proceso de profesionalización.

La Autora

MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO

BIBLIOTECA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA	FUENTE	FECHA - AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	OTRAS OBSERVACIONES
	NOMBRE DE LA TESIS			NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIAL	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO		
TESIS	Kenia Anali Morocho Gonzaga Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo 2019 – 2020. Lineamientos alternativos	UNL	2020	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA	TEBAIDA BAJA	CD	Licenciada en Ciencias de la Educación mención: Educación Básica

**MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA**



**CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALONSO DE MERCADILLO”**



ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN
ABSTRACT
 - c. INTRODUCCIÓN
 - d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - e. MATERIALES Y MÉTODOS
 - f. RESULTADOS
 - g. DISCUSIÓN
 - h. CONCLUSIONES
 - i. RECOMENDACIONES
 - PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j. BIBLIOGRAFÍA
 - k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS

a. TÍTULO

Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Lineamientos alternativos

b. RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal el estudio de la incidencia de las técnicas de modificación de conducta en las conductas disruptivas que se presentan en los alumnos de séptimo año, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo” de la ciudad de Loja, en el periodo académico 2019-2020. Este estudio es de gran relevancia por cuanto permitió una concienciación sobre la problemática presente en ciertos estudiantes, como es la conducta disruptiva, la cual se define como un conjunto de acciones o actitudes negativas que interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula; así mismo es importante ya que se dio a conocer pautas con las que un docente o padre de familia puede ayudar a minorar estas conductas en los estudiantes. Cabe destacar que la presente investigación es descriptiva, de carácter no experimental en la cual se recolectó datos cualitativos y cuantitativos y se usó métodos como el científico, inductivo, descriptivo, analítico-sintético, hipotético-deductivo, observacional, hermenéutico y estadístico. Mediante esta investigación se pudo evidenciar que en las aulas de clase hay un porcentaje considerable de conductas disruptivas, a las cuales muchas veces se asocia con problemas familiares y personalidades de los niños, al igual que no se hace uso de estrategias o técnicas que permitan al estudiante disminuir este tipo de conductas.

Palabras clave: conductas disruptivas, técnicas de modificación de conducta, proceso de enseñanza y aprendizaje, disrupción, contextos, diferencias individuales.

ABSTRACT

The main objective of this research was to study the incidence of behavior modification techniques on disruptive behaviors that occur in seventh-year students, parallel “B” and “C” of the “Alonso de Mercadillo” school in the city of Loja, in the academic period 2019-2020. This study is highly relevant because it allowed awareness of the problems present in certain students, such as disruptive behavior, which is defined as a set of negative actions or attitudes that interrupt the teaching and learning process in the classroom; It is also important since guidelines with which a teacher or parent can help to reduce these behaviors in students have been released. It should be noted that this research is descriptive, non-experimental in nature, in which qualitative and quantitative data was collected and methods such as scientific, inductive, descriptive, analytical-synthetic, hypothetical-deductive, observational, hermeneutic and statistical were used. Through this research, it was evident that in classrooms there is a considerable percentage of disruptive behaviors, which are often associated with family problems and children's personalities, as well as the use of strategies or techniques that allow student decrease these types of behaviors.

Key words: disruptive behaviors, behavior modification techniques, teaching and learning process, disruption, contexts, individual differences

c. INTRODUCCIÓN

Las conductas disruptivas son un tema muy presente en el diario vivir de la escuela y muchas veces se la considera como normales, ya que se cree que ese es el modo de ser de las nuevas generaciones, normalizando así una problemática que perjudica gravemente el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este contexto los principales afectados son los estudiantes ya que no les va a permitir un desarrollo óptimo tanto en la escolaridad como en la sociedad, pero en esta problemática no se debe excluir a los docentes, ya que éstos al no poder impartir sus clases o al ser interrumpidos por este tipo de conductas, también vienen a ser perjudicados, lo que conlleva a que el proceso de enseñanza y aprendizaje se corrompa para toda la clase. En algunas situaciones la solución no es muy complicada o elaborada, sino que se trata de realizar pequeños cambios o de involucrarse más con el estudiante, el prestarles más atención y motivarlos a que cada día se esfuercen por ser mejores personas. Esto, entre otros es lo que ofrece las técnicas de modificación de conductas, que muchas veces son ignoradas o evadidas por los entes involucrados en la educación del estudiante.

Complementando lo anterior, las conductas disruptivas son todas aquellas acciones o comportamientos que perjudican de uno u otro modo al normal ambiente de aprendizaje haciendo así que el proceso de formación sea inadecuado e ineficaz. Estas conductas reflejadas en las aulas de clase son principalmente cuando los estudiantes son desobedientes, agresivos, impulsivos, no les gusta colaborar o realizar actividades y desafían la autoridad. Frente a estas acciones que pueden desencadenarse por diversas causas y provocar daños irreversibles para el futuro de los estudiantes, también existen soluciones como son las técnicas de modificación de conductas, las cuales son conjunto de pautas que se usan con el fin de cambiar o transformar una conducta por otra más deseable que le permita desarrollarse plenamente al individuo.

De la primicia de lo acotado anteriormente, se planteó el siguiente tema de investigación: Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”

de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Lineamientos alternativos.

Como objetivo general para esta investigación se planteó: Determinar las técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado paralelo “B” y “C”, de la escuela “Alonso de Mercadillo”, de la parroquia Punzara, de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Como primer objetivo específico: Fundamentar teóricamente a través de la literatura aportada por los diferentes autores, lo relacionado a las técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado. El segundo objetivo consta: Diagnosticar el estado actual de la relación existente entre técnicas de modificación de conducta y su incidencia en los comportamientos disruptivos en los alumnos de séptimo grado paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”. Y por último: Plantear lineamientos alternativos que coadyuven a mejorar la conducta disruptiva a través de las técnicas de modificación de conducta en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara, de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020.

En el desarrollo de la presente investigación se empleó el diseño cuanti-cualitativo; sustentado bajo el método descriptivo, científico, inductivo, analítico-sintético, hipotético-deductivo, observacional, hermenéutico y estadístico; así mismo para garantizar la efectividad de la investigación, se realizó la técnica de la observación, entrevista y encuesta, las mismas que fueron ejecutadas mediante ficha de observación, guía de entrevista y cuestionario de encuesta respectivamente. Es este proceso la población estuvo conformada por 65 estudiantes, 55 padres de familia, 2 profesoras de séptimo año paralelo “B” y “C”, 1 trabajadora del DECE y 1 autoridad educativa (director) de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”.

Como resultado de éste trabajo investigativo, es importante mencionar que se planteó a la institución educativa, donde se realizó la investigación, una guía didáctica que permitirá a docentes o a padres de familia a tener un referente en el uso de técnicas de modificación de conductas ya sea en el aula o en otro contexto, esto con la intención que se ofrezca al estudiante un desarrollo íntegro.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. Técnicas de modificación de conducta

1.1. Definición

Martin y Pear (2007) definen a la modificación de conducta como “La aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable”.

Para Ibanco (s.f.) “Las técnicas de modificación de la conducta tienen como objetivo cambiar el comportamiento del sujeto con una intervención psicológica”.

Así tenemos que las técnicas de modificación de conducta son un conjunto de procedimientos o recursos que se usan para que una persona cambie una conducta problemática por otra que sea más aceptable y así desarrolle mejor sus potencialidades.

1.2. Características de las técnicas de modificación de conducta

Jesus (2012) con respecto a las características de la modificación de conducta, da a conocer las siguientes:

- Superioridad de la conducta: aun cuando el efecto y cognición, también se consideran, se da especial atención a la conducta observable.
- Importancia del aprendizaje: la conducta puede modificarse al proporcionar nuevas experiencias de aprendizaje.
- Tratamientos activos y directivos: no se apoya en la relación terapéutica, tampoco en hablar de los problemas sino el aprendizaje conductual a través de instrucciones específicas.
- Importancia de la evaluación y la valoración: los efectos se evalúan empíricamente, la valoración se refiere a las conductas (mediables) así como la evaluación del progreso del tratamiento.

El autor con respecto a las características rescata principalmente la superioridad de la conducta a modificar, esto quiere decir que se le presta mayor atención a los cambios o mejoras que esta presenta. Otra característica es la importancia del aprendizaje, esto es que para que la conducta sea mejor aprendida, se propicia espacios de aprendizaje que le interesen al estudiante y que lo motive a cambiar su conducta, la experiencia del aprendizaje de nuevas conductas debe ser plena para que sea eficaz. En cuanto a tratamientos activos y directivos, quiere decir que las técnicas son específicas y tratan de direccionar las acciones del estudiante. Por último, la importancia de la evaluación y la valoración del proceso, esto es de suma importancia ya que de aquí podemos estimar si ha habido progreso o no en la conducta del estudiante y a partir de ello hacer mejoras en el proceso.

Ibanco (s.f.) con respecto a las características de la modificación de conducta señala “La importancia de las variables individuales así como el papel activo de la persona en el proceso de cambio. También juegan un papel importante el contexto que rodea a la persona, una evaluación precisa y programas de intervención individualizados”

Dentro de las características que se adjudican a la modificación de conducta está que:

- Es individualizada: ya que se acopla a la persona
- Papel activo de la persona: ya que es el principal gestor de sus conducta
- Mayor énfasis a la conducta: puesto que es lo que se quiere cambiar
- Contexto: es muy importante que lo que rodea a la persona sea un ente motivador
- Evaluación: se basa en la observación de la conducta, se tiene que evaluar constantemente las mejoras en el proceso.

Ibanco por su parte adjudica características como la individualización, la cual consiste en que las técnicas de modificación de conducta se acoplan a la necesidad del estudiante, se la aplica solo a la persona perjudicada. También el papel activo de la persona, ya que ésta es la principal involucrada y es quien va ejecutar las acciones recomendadas. Otra característica otorgada es la de mayor énfasis que se le da a la conducta ya que es el aspecto que se quiere cambiar y es necesario poner principal atención. El contexto que rodea al estudiante es vital ya que si tenemos un ambiente involucrado y motivador esto va ayudar para que el estudiante se

esfuerzo de mejor manera. Y la evaluación también es una de las características ya que este va a permitir valorar y posteriormente mejorar en lo que se está fallando en el proceso.

1.3. Aspectos a tomar en cuenta para la aplicación de técnicas de modificación de conducta

Para que una técnica funcione de mejor manera es importante conocer ciertos aspectos individuales de la persona. Por ello Rodríguez (2014) especifica ciertas pautas a tomar en cuenta al aplicar una técnica de modificación:

- El diagnóstico clínico
- Edad del alumno
- Su situación social, familiar y personal
- En que situaciones y frecuencia se da la conducta que queremos modificar
- Cuáles son las variables que causan y mantienen el problema en cada caso en particular
- De qué forma se puede utilizar las técnicas más adecuadas para cada caso.

Como es de conocimiento general, todas las personas somos diferentes entre sí, en todos los aspectos, por ello, al aplicar una técnica de modificación de conducta no se va a emplear de forma aleatoria o al azar, sino que hay que seguir pautas en las que se consideren aspectos precisos de acuerdo a las diferencias individuales. Para que la aplicación de estas técnicas tenga mejor acogida y mejores resultados en la persona implicada, se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: los diagnósticos previos del alumno, ya sean estos médicos o psicológicos, esto ya que es importante conocer el estado mental y físico del estudiante para poder proceder eficazmente; es sustancial también, la edad del niño, ya que no es lo mismo y no van a dar igual resultado la aplicación de técnicas con cierto grupo de niños, de cierta edad, que con otros mayores o menores; de igual manera los factores familiares, sociales o de la escuela, ya que puede haber algún antecedente que repercuta en el actuar del estudiante; es relevante tener presente las situaciones y la frecuencia en la que se da la conducta, para que a partir de ahí determinar y actuar con los aspectos estresantes que provocan la conducta; por último, la forma en la que se puede usar las técnicas dependiendo del caso que se esté tratando, para esto es necesario lo antes nombrado, las especificidades de cada persona, porque no se puede aplicar las mismas técnicas a personas con diferentes realidades o situaciones o con personalidades que discrepen.

1.4. Beneficios de las Técnicas de modificación de conducta

La aplicación de las técnicas de modificación de conducta, trae consigo muchos beneficios ya que cambia conductas negativas por otras más satisfactorias, es así que Ferraris (2017), plantea los siguientes beneficios:

- Modifica conductas poco aceptables por otras que se adaptan a su entorno.
- El estudiante alcanza un cambio de conducta que se puede observar y medir
- Permite adaptarse mejor al medio donde se desarrolla
- Mejora en las interacciones y convivencia con sus pares y con los que lo rodean.

El sitio web Psicopsi (s.f.) plantea algunos beneficios que nos brinda el aplicar técnicas de modificación de conductas, las cuales son:

- Esta forma de intervención tiene claro los fines y apunta a los cambios de conducta, cuyos resultados se pueden medir con exactitud.
- En un tiempo breve resuelve los síntomas graves y agudos de problemas específicos.
- Camino claro, valido y específico, acentuando el aprendizaje social.

De acuerdo a los autores citados, los beneficios que tendrán los discentes al aplicarles técnicas de modificación de conducta para disminuir conductas disruptivas son muy grandes y gratificantes, entre ellas está que: Va a erradicar la conducta problemática por otra más elocuente que a la vez le va a permitir desarrollar mejor sus potencialidades sociales e individuales, va a tener más oportunidades de adaptarse en la sociedad y además los cambios son observables y son en beneficio de él y de los que lo rodean.

2. Conductas disruptivas

2.1. Definición de conducta

La conducta es algo esencial del ser humano, es algo que identifica su personalidad, para una mejor comprensión el sitio web diferencias.eu. (2019) lo define así: “Es la que se refleja en la personalidad y en el trato hacia los demás de forma permanente, además que es consciente debido a que el individuo tiene conciencia de su manera de actuar”

Raffino (2019) por su parte plantea que: “Se entiende que la conducta es la expresión de las particularidades de los sujetos, es decir la manifestación de la personalidad. Es por ello el concepto hace referencia a los factores visibles y externos de los individuos”

A partir de estas conceptualizaciones dadas por los autores, se puede acotar que la conducta es aquello que es percible a simple vista de un individuo, como su trato a otras personas, acciones cotidianas, además que estas son conscientes, es decir que la persona, al actuar, sabe las consecuencias que sus actos conllevan.

2.1.1. Principios que regulan una conducta

Para Cárdenas (2013) hay tres factores que regulan o influyen en la conducta, estos son:

- **Casualidad:** para este principio, toda conducta es causada, obedece a una causa. Ante una situación dada nos comportamos de una manera y no de otra: según este principio debemos buscar la razón de esta unicidad del comportamiento en hecho precedentes y no en el resultado o realización del mismo
- **Motivación:** toda conducta está motivada por algo
- **Finalidad:** siempre perseguimos una finalidad en el comportamiento, y por ella cobra sentido la conducta del hombre y puede ser interpretada.

Esta postura también la defiende Lara (2011), quien señala los tres principios que rigen a la conducta humana (causalidad, motivación y finalidad) al igual que Cárdenas y al igual que éste autor define de la misma manera a los principios conductuales.

De acuerdo a los autores antes mencionados, los principios que guían para que se dé una conducta es la causalidad, esto es por qué o la causa que lleva a que el individuo actúe de la manera que está procediendo; luego tenemos a la motivación, es decir aquella estimulación que tiene el individuo para realizar el acto, puede ser que quiere expresar algo o dar a conocer algo a partir de sus acciones; y por último el fin, esto quiere decir que se realiza la conducta para lograr algo ya sea en la persona misma o en algo de su alrededor y este propósito es el que mueve la conducta.

2.1.2. Formas de la conducta

Cuando un individuo reacciona frente a circunstancias que se le presentan en la vida, da a conocer su conducta, así entonces Lara (2011) al igual que Cárdenas (2013) dan a conocer que ésta se puede evidenciar a través de cuatro aspectos:

- Actitudes corporales
- Gestos
- Acciones
- Lenguaje

Cuando una persona quiere expresar un sentimiento lo hace de diferentes maneras ya sea a través de una canción, una obra de arte, una poesía o muchos otros más de los que se puede servir, de igual manera es cuando se quiere expresar una conducta, se la puede evidenciar, como lo mencionan los autores, de actitudes corporales, las cuales se refiere a una forma de estar respecto a cualquier posición, estática o en movimiento y se adopta mediante una serie de movimientos que permite cambios continuos de posiciones de todo el cuerpo o de algunos segmentos para proyectarse al exterior; los gestos, los cuales son movimiento de la cara, las manos u otra parte del cuerpo, con el que se expresa una cosa, especialmente un estado de ánimo, es más evidente cuando se habla ya que se acompañan las palabras con gestos; las acciones son intervenciones activas que hace el ser humano sobre otros, ya sean cosas o personas; y por último el lenguaje el cual es la forma de expresarse o comunicar algo al exterior.

2.2. Definición de conducta disruptiva

Rovira (s.f.) concibe a las conductas disruptivas como “todas aquellas actuaciones o comportamientos considerados como antisociales debido que difieren de las pautas de conductas y valores sociales aceptados.”

Educar y aprender (2017) se refiere más explícitamente a las conductas disruptivas en el aula y las cataloga como “Acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula”

Las conductas disruptivas entonces son todos aquellos comportamientos en los estudiantes que interrumpen el normal proceso de enseñanza y aprendizaje y corrompe la armonía de la clase haciendo así que el ambiente del aula sea hostil e inadecuado para la educación.

2.3. Características de las conductas disruptivas

UniR revista (2019) adjudica las siguientes características a las conductas disruptivas:

- Interrumpir intencionadamente durante las explicaciones del maestro o en el tiempo dedicado para las tareas escolares.
- Emitir conductas de provocación hacia el profesor.
- Desobedecer las normas del aula.
- Iniciar peleas.
- Generar ruidos molestos, repetitivos...
- Llegar tarde a clase, no traer el material escolar, descuidar el mobiliario del centro, etc.

Educar y aprender (2017) también menciona algunos comportamientos que son característicos de las conductas disruptivas estos son:

- Desafiar activamente a los profesores.
- Iniciar peleas.
- Molestar deliberadamente a otras personas.
- Actitudes de desobediencia.

- Dificultad para esperar y para seguir instrucciones.
- Hablar cuando interviene el profesor.
- Levantarse frecuentemente de su asiento.
- Llegar tarde a clase.
- No traer material, desordenar mobiliario

Dentro de las características de los estudiantes que presentan conductas disruptivas se puede evidenciar que todas estas corrompen el ambiente de clases ya que no permiten que la enseñanza se dé normalmente y hacen de este contexto no apto para ello pero también cabe mencionar que cualquiera de estas conductas se las considera disruptivas cuando se dan de manera concurrente en el ambiente de clase, ya que si se dan de manera ocasional o rara vez son conductas normales

2.4. Causas

Rovira (s.f.) asegura que este tipo de conductas se dan debido a “Exposición a la violencia, antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias, violencia doméstica, sufrimiento de abuso y/o negligencia, crianza deficiente o inconsistente”

Sánchez (2016) sugiere evaluar a un niño con conductas disruptivas en base a tres aspectos “Problemas familiares, contexto social y personalidad del niño” tomándolos así como causas principales para que se den estas conductas.

Las causas principales para que los estudiantes adquieran conductas disruptivas son: el contexto, sea este familiar, escolar o en el que convivan más a menudo, ya que en estos ambientes es donde observan o vivencian los accionares de las personas inmediatas a ellos, lo mismo que puede repercutir en sus esquemas mentales y causar una conducta, a la par, también va la personalidad del niño, ya que ésta va a ser quien rijan lo que es correcto o no.

2.5. Consecuencias

Todas nuestras acciones generan reacciones por lo que al presentar una conducta disruptiva, nuestro ambiente ya sea personal o social se va a ver afectado. Acotando esto, Rovira (s.f.) identifica los siguientes desordenes psicológicos como consecuencia de una conducta disruptiva:

- Trastorno negativista desafiante: consiste en actitudes de ira, discusión, irritabilidad, resentimiento y desobediencia constante.
- Trastorno explosivo intermitente: sube un poco más de nivel ya que aquí se presentan situaciones donde hay violencia verbal, maltrato y arrebatos explosivos por parte del que lo padece.
- Trastorno de conducta: consiste en comportamientos antisociales como ausentismo escolar, robo, asaltos y violaciones.
- Trastorno de personalidad antisocial: se puede definir como una sociopatía en donde la persona no muestran culpa ni remordimiento por sus actos
- Piromanía: se trata de un impulso incontrolable para provocar fuegos dándole esto una liberación de tensiones
- Cleptomanía: consiste en el impulso incontrolable de robar.

Las conductas disruptivas al no ser tratadas con la debida pertinencia y oportunidad pueden desencadenar mayores afecciones en la persona, como es la inadaptación en la sociedad o trastornos de personalidad, los cuales no le van a permitir socializar adecuadamente con sus iguales, lo que desencadenará en un desarrollo anormal en cuanto a su sociabilidad, por ende no va a poder vincularse de manera adecuada en la colectividad.

2.6. Condiciones para que la conducta sea considerada disruptiva

El sitio web educarex (s.f.) en su Protocolo de actuación en casos de conductas disruptivas, acota que para hablar de disrupción deben darse las siguientes condiciones:

1. Las conductas se producen en una misma clase de forma reiterada y durante un tiempo prolongado. Es decir no se trata de hechos casuales o accidentales.

2. El alumno disruptor reproduce una conducta inadecuada con el profesorado en general o con determinados profesores en particular.

En las aulas de clase se dan diversos tipos de conductas, tanto buenas como malas, y en el caso de las conductas disruptivas hay que tomar dos factores para catalogarlas así, primero la frecuencia, esto quiere decir que el estudiante actúa de determinada manera consecutivamente o cada vez; otra es que la conducta se da en determinadas situaciones, ya sea con un solo docente, en una asignatura determinada o en una actividad en concreto. Esto hay que diferenciar muy bien de otras conductas que, por ejemplo, es emanada por un estudiante una sola vez en todo el año escolar debido a un estrés que le produjo una determinada situación.

2.7. Importancia de moldear las conductas de los niños

Muchas veces hay diferentes estímulos que hacen que un niño no tenga la conducta adecuada o lo que se puede decir una conducta normal a sus iguales, para estos casos existen muchas estrategias, técnicas o procedimientos que ayudan a direccionar las conductas inadecuadas. El moldeamiento de una conducta es importante en los niños, ya que esto les va ayudar a adaptarse mejor en sus entornos cercanos, además, que será una base fundamental para abrirse a nuevas oportunidades en el futuro. Pradas (s.f.) en su sitio web Psicología-Online manifiesta que “El moldeamiento de la conducta es aquel procedimiento en el que se refuerzan las aproximaciones sucesivas a una conducta meta. Para que el reforzamiento tenga lugar es necesaria la ocurrencia de alguna conducta previa. Lo que hará el reforzamiento es fortalecer la probabilidad de ocurrencia de la conducta que refuerza.”. La autora además da a conocer que:

La modificación de la conducta es una herramienta especialmente útil para adquirir nuevas conductas, inhibir un aprendizaje poco adaptativo o eliminar una fobia. Se empezarán a fortalecer aquellas conductas que más se asemejen topografía Nro. y funcionalmente, a la que se pretende conseguir. Sucesivamente, se hará más exigente. El moldeamiento resulta un proceso dinámico en el que se van transformando conjuntamente la conducta y sus consecuencias.

Definiciones MX (2014) sobre la importancia de moldear conductas, da a conocer que:

Moldear una conducta en ocasiones no resulta fácil. En efecto, el ambiente, las disposiciones naturales, la influencia de circunstancias excepcionales, hacen que en determinadas ocasiones sea un verdadero problema reflejar conductas lo más conveniente posibles. No obstante, su desarrollo es de enorme importancia puesto que de alguna manera estas guardan relación con el futuro de la persona en cuestión. En efecto, generar buenos hábitos es fundamental y de enorme relevancia para que un ser humano se desarrolle de la mejor forma posible. Un fracaso en esta tarea y las consecuencias pueden ser desastrosos.

En la argumentación hecha por el autor, se destaca la importancia de modelar conductas en los niños, ya que un infante, al manifestar conductas inapropiadas no va a poder desenvolverse y no va a tener las mismas oportunidades que el resto, por ello, el modelamiento de las conductas, resulta como un aspecto benefactor para aquellos con malos comportamientos o aquellos que tienen dificultades para adaptarse a los contextos sociales en lo que se desenvuelven.

2.8. Técnicas de modificación de conductas disruptivas

Dentro de las técnicas de modificación de conductas disruptivas, Ferro (2005) menciona:

- Extinción: ésta consiste en no dar refuerzo después de la conducta inapropiada
- Time – out: aquí se retirará el refuerzo por unos minutos después de la conducta inapropiada
- Coste de respuesta: se trata de retirar algunos refuerzos positivos contingentemente a la emisión de la conducta no deseada
- Sobrecorrección: consiste en corregir las consecuencias de la conducta agresiva
- Restructuración cognitiva: se trata de enseñar formas alternativas de percibir, solucionar, controlar los problemas
- Contratos conductuales: son acuerdos por escrito de los cambios en la conducta.

Por otra parte de la Cruz (2017) señala que “La modificación de conducta tiene como objetivo minimizar o cambiar conductas desadaptadas o rebeldes”. A partir de este argumento plantea técnicas de modificación de conducta:

- Técnica de “tiempo fuera” para modificar conductas: es muy sencilla y de fácil aplicación. La esencia de esta técnica consiste en apartar al niño a un sitio que carezca de estímulos positivos para él/ella. No se trata de buscarle un sitio hostil, sino un lugar que le resulte aburrido.
- Técnica de “extinción” para modificar la conducta: consiste en suprimir las recompensas que el pequeño espera conseguir con su conducta. La mayor parte de nosotros presta atención a las transgresiones, es algo que nos resulta difícil de ignorar, y los pequeños lo saben y lo utilizan en su beneficio. La técnica de extinción consiste en eliminar todo aquello que refuerza la conducta indeseada del pequeño.
- Técnica de “modelamiento” para modificar la conducta: esta técnica para modificar la conducta, consiste en imitar a la otra persona haciendo exactamente lo mismo que ha hecho ella. Aquí las neuronas espejo cobran gran importancia.
- Técnica de “economía de fichas” para modificar la conducta: se trata de establecer un sistema de recompensas en el cuál, para obtener un premio deberá desarrollar determinadas conductas deseadas y dejar de hacer otras que deben concretarse.
- Técnica de “intención paradójica” para modificar la conducta.: es una técnica con muy buenos resultados pero resulta compleja, ya que se trata de pedirle al niño que haga aquello que justamente nosotros queremos evitar.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación hace referencia a un aspecto social, como es la educación, y por consiguiente está dentro de la investigación descriptiva, por lo que busca explicar las propiedades importantes de personas, grupos, procesos u otros fenómenos que sean sometidos al estudio limitando y limitándose a medir el objeto investigado.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo fue necesario la utilización de métodos, técnicas e instrumentos, así como también la realización de actividades y acciones que se efectuaron durante el proceso de la investigación.

1. Materiales

Para la realización del presente trabajo investigativo se requirió el uso de material de oficina como: computadora, proyector, bibliografía especializada, copias e impresiones de las hojas a utilizar, impresora, internet, flash USB, entre otros más que permitieron el desarrollo adecuado y el cumplimiento del propósito de la investigación.

2. Diseño

El presente trabajo es de carácter no experimental, el mismo que se basó en un estudio para comprender lo mejor posible el objetivo de la investigación mediante la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, y en base a estos se desarrollaron fundamentos que permitieron establecer conclusiones.

3. Métodos

Los métodos utilizados para la presente investigación fueron los siguientes: científico, inductivo, descriptivo, analítico-sintético, hipotético-deductivo, observacional, hermenéutico y estadístico.

3.1.Método científico.- Este método estuvo presente en el desarrollo de toda la investigación ya que ayudó a obtener el conocimiento teórico válido y comprobado científicamente, esto mediante instrumentos fiables.

3.2.Método inductivo.-Con este método se pudo analizar situaciones particulares para lo cual se hizo un estudio individual de la realidad para que a partir de esto se pueda plantear conclusiones generales de lo investigado.

3.3.Método descriptivo.- Fue de utilidad al momento de evaluar las características de la población que es objeto de la investigación, lo que orientó en la búsqueda de respuestas a las interrogantes.

3.4.Método analítico-sintético.- Contribuyó a descubrir los distintos elementos que componen al fenómeno investigado, así como características, causas, consecuencias y demás particularidades del mismo y a partir de esto un estudio crítico de todo ello.

3.5.Método hipotético-deductivo.- Este método aportó a plantear hipótesis o supuestos generales para que a partir de ahí poder analizar y plantear conclusiones específicas finales para la investigación.

3.6.Método observacional.-Con la beneficio de este método, se percibió ciertos rasgos informativos que abrieron pautas del objeto observado que fueron esenciales para la investigación.

3.7.Método hermenéutico.- Este método permitió interpretar y comprender los enunciados de los diferentes autores de los cuales se valió para la argumentación de la investigación.

3.8.Método estadístico.- Contribuyó en cuanto al manejo de datos estadísticos ya sean cualitativos o cuantitativos en la investigación. Este comprendió la recolección, recuento, presentación, síntesis y análisis de los datos que se obtuvo en la investigación.

4. Técnicas e Instrumentos

4.1.Técnicas

4.1.1. Observación.- Esta técnica fue importante para la recolección de información que ayudó a sustentar el proyecto investigativo, esto, a través de la visualización de conductas

en el ambiente básico donde se desarrollan los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”.

4.1.2. Encuesta.- Esta técnica se la utilizó para recopilar información o datos importantes que sirvieron de base para la investigación, esta se la elaboró de acuerdo a las variables planteadas inicialmente y ayudó a identificar de mejor manera la problemática y a efecto de esto se planteó oportunamente los lineamientos alternativos que coadyuven a la formación de los niños, por ello se las aplicó a los niños de séptimo grado, paralelo “B” y “C”, a los representantes de los mismos y sus respectivos docentes de aula de la escuela “Alonso de Mercadillo”

4.1.3. Entrevista.- Ésta técnica fue importante ya que contribuyó a la obtención de información que llevó a la identificación de la problemática en la institución educativa y el posterior planteamiento del tema del presente trabajo investigativo. Fue aplicada a la primera autoridad del plantel educativo, como es el director y a los trabajadores encargados del DECE.

4.2. Instrumentos

4.2.1. Ficha de observación.- Apoyó a la recolección de información que a su vez ayudó a la sustentación de la presente investigación. Fue manejado por la investigadora y se completó a partir de las conductas observables en los estudiantes de séptimo grado paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

4.2.2. Cuestionario escrito.- Aportó con la recopilación de datos necesarios para cumplir los objetivos establecidos en la investigación. Fue aplicado a los estudiantes de séptimo grado, paralelo “B” y “C”, a sus respectivos padres, sus docentes, director y trabajadores del DECE de la escuela “Alonso de Mercadillo”

5. Procedimiento

5.1.Procedimiento para el diagnóstico de la problemática

- Se realizó una entrevista con la principal autoridad del plantel educativo “Alonso de Mercadillo”
- A través de la cual se pudo identificar algunas problemáticas presentes en dicha institución educativa
- De las cuales se tomó en cuenta la de mayor interés del investigador.

5.2.Procedimiento para la fundamentación teórica

- Se procedió a la investigación a través de diversas fuentes como libros, revistas, bibliotecas virtuales, entre otras.
- Se seleccionó subtemas de acuerdo a las variables planteadas en el tema de investigación.
- Luego se redactó los contenidos relevantes, que aportaron y sustentaron a cada una de las variables de la investigación.

5.3.Procedimiento para plantear los lineamientos alternativos

- Se consideraron los posibles resultados obtenidos en la investigación
- Se hizo el diseño de lineamientos alternativos tomando en cuenta las técnicas de modificación de conducta más adecuadas a las conductas disruptivas presentes en los niños.

6. Participantes

6.1.Población

La población a la cual fue dirigido el presente trabajo investigativo son los estudiantes de séptimo año, paralelos “B” y “C” de EGB de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la ciudad de Loja, los cuales suman 65 niños, 55 padres de familia, así como dos docentes, el director de la institución y la encargada del DECE.

f. RESULTADOS

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación, se procedió a la aplicación de encuestas, entrevistas y fichas de observación, las cuales fueron fundamentales para la obtención de información y la continua sustentación del trabajo investigativo.

Por ello, en este apartado se dará a conocer los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos de investigación, aplicados a los 65 estudiantes de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”, a los 55 representantes y 2 docentes de los grados antes mencionados, así como a una trabajadora del DECE y una autoridad de dicha escuela. Los mismos que representan al 100% respectivamente.

Resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes

Sexo

Tabla Nro. 1

Sexo de los encuestados

Variable	F	%
Femenino	35	54
Masculino	30	46
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

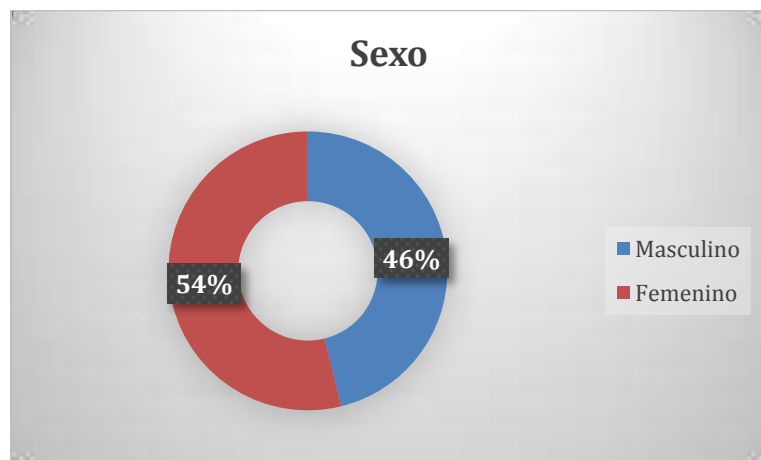


Figura Nro. 1 Sexo

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

De acuerdo a los datos obtenidos, se determinó que el 54% de los estudiantes encuestados pertenecen al sexo femenino, en ese mismo sentido, el 46% son de sexo masculino. Como se puede observar en la Figura Nro. 1 no existe una gran diferencia entre las dos variables.

Edad

Tabla Nro. 2

Edad

Variable	f	%
10	9	14
11	47	72
12	9	14
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

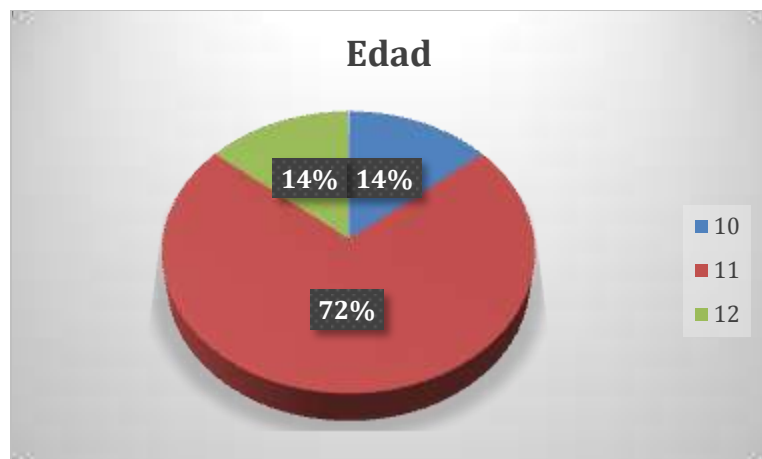


Figura Nro. 2 Edad

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Según los resultados obtenidos, se comprobó que el 72% de los encuestados tienen la edad de 11 años, el 14% la edad de 10 años y en el mismo porcentaje anterior hay niños de 12 años. En la Figura Nro. 2 se puede observar claramente que hay un predominio de los niños de 11 años sobre los de 10 y 12 años.

Paralelo

Tabla Nro. 3

Paralelo

Variable	f	%
B	33	51
C	32	49
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

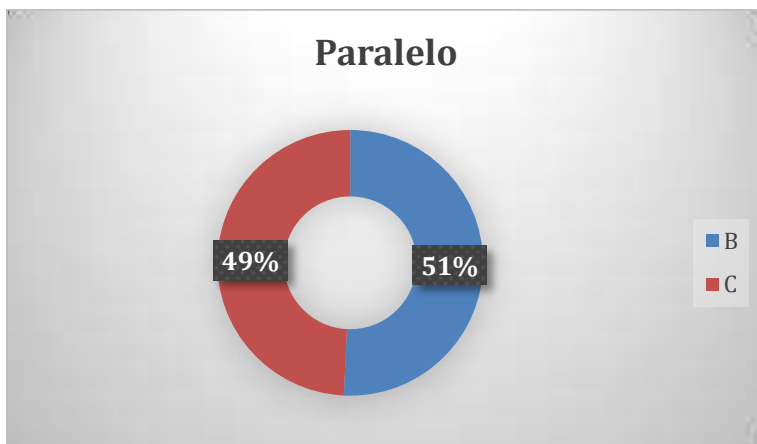


Figura Nro. 3 Paralelo

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

De los resultados obtenidos en las encuestas, el 51% de los alumnos pertenecen al séptimo paralelo "B" y el 49% en cambio pertenecen al séptimo paralelo "C". Como se puede observar en la Figura Nro. 3 los dos paralelos se encuentran conformados casi con el mismo porcentaje de estudiantes.

1. En clase me la paso

Tabla Nro. 4

Sentir de los estudiantes en clase

Variable	f	%
Muy bien	19	29
Bien	21	33
Normal	13	20
Regular	8	12
Mal	4	6
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

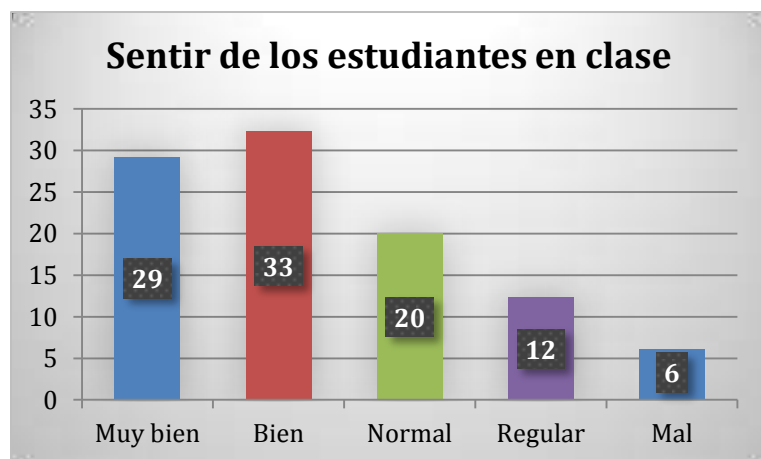


Figura Nro. 4 Sentir de los estudiantes en clase

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Jaramillo (2007) considera que:

El ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. Por lo que al estar en un ambiente que les ofrezca lo antes mencionado, éstos van a sentirse de manera plena en el aula y va a tener una mejor predisposición para aprender.

Ante la interrogación planteada sobre cómo se la pasan en la clase, se pudo constatar que el 33% de los estudiantes se sienten bien, el 29% muy bien, el 20% normalmente, el 12% regular y un 6% de los alumnos se la pasan mal en clases.

Haciendo referencia a Jaramillo y en contraste con los resultados que nos muestra la Figura Nro. 4, en la cual consta que los estudiantes en su mayoría se pasan de manera agradable durante las clases. Se puede inferir que los estudiantes están recibiendo una muy buena estimulación en su aula, que está permitiendo un desarrollo óptimo en ellos ya que se sienten muy bien estando en ese entorno.

2. Mi docente me agrada

Tabla Nro. 5

Aceptación de docente

Variable	f	%
Mucho	48	74
Poco	17	26
Nada	-	-
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 5 Aceptación del docente

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Según la investigación sobre Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje, realizada por García E., García A. y Reyes (2014) dieron a conocer que:

Los factores que intervienen para favorecer la relación maestro alumno es la forma de ser del docente dentro del aula. En las observaciones realizadas, se encontró que los profesores que se mostraban alegres y amables durante su ejercicio generaban un ambiente relajado dentro

del aula y esto ayudaba a que los alumnos se mostraran más dispuestos a participar durante las clases, en cambio, los profesores que se mostraban más serios durante la clase generaban un ambiente más tenso y al ser así los alumnos se mostraban más renuentes a participar.

De acuerdo a los resultados obtenidos, los educandos en un 74% les agrada mucho su maestro de aula, a un 26% les simpatiza poco y el 0% no tienen agrado por su maestro.

La Figura Nro. 5 nos muestra que en la mayoría de los estudiantes la maestra tiene una muy buena acogida y comparando con la investigación de los autores, se puede inferir que los docentes de los estudiantes encuestados tienen buena acogida ya que propician un ambiente de clases óptimo para aprender y les brindan esa confianza para desenvolverse en clases.

3. Cómo me llevo con mis compañeros

Tabla Nro. 6

Relación con los compañeros

Variable	f	%
Muy bien	25	38
Bien	19	29
Normal	14	22
Regular	3	5
Mal	4	6
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

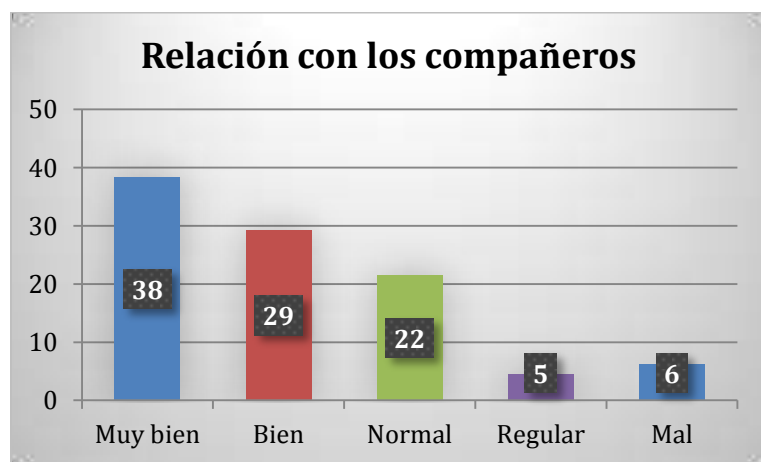


Figura Nro. 6 Relación con los compañeros

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El Centro de Tratamiento Avanzado Psicológico (2015), menciona que:

Investigaciones de las últimas décadas han establecido que la interacción entre compañeros no sólo debe ser tomada en cuenta, sino que tiene un papel de primer orden en la consecución de objetivos educativos. Y que la interacción social es un elemento fundamental para la facilitación del aprendizaje y del desarrollo de la capacidad intelectual.

Los resultados analizados dan cuenta que la relación entre compañeros de clases, en un 38%, es muy buena, el 29 % se llevan bien, el 22% normal, seguido del 6% que no tienen una buena relación y el 5% tiene una relación regular con sus compañeros de clase.

De acuerdo a la argumentación mencionada por el Centro TAP y la Figura Nro. 6, la cual evidencia que la relación entre los escolares es bastante aceptable ya que la mayoría está de lo normal, bien y muy bien, así entonces se puede asegurar que en los estudiantes encuestados la interacción con sus compañeros es muy favorable para fomentar un clima en el aula que ayude a un mejor aprendizaje.

4. En el aula me comporto:

Tabla Nro. 7

Comportamiento en el aula

Variable	f	%
Muy bien	20	31
Bien	22	34
Normal	17	25
Regular	5	8
Mal	1	2
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

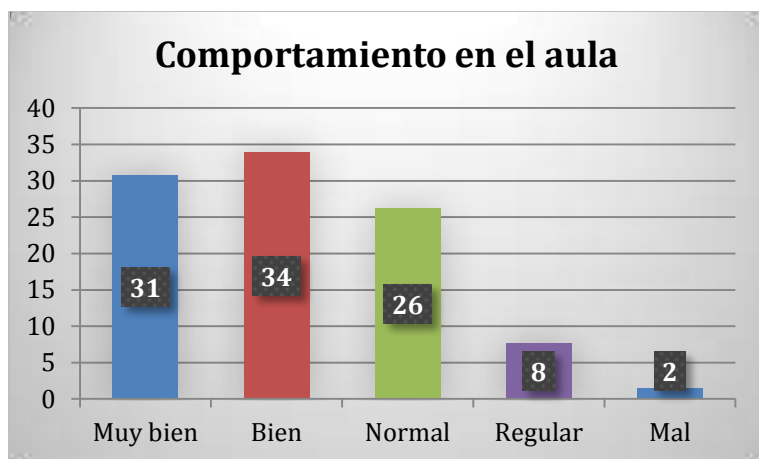


Figura Nro. 7 Comportamiento en el aula

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Según Hernández, Paternina y Terán (s.f.):

Actualmente el comportamiento de los niños y jóvenes en el aula ha sido de gran preocupación.... Esta cuestión ha traído consigo problemas que afectan el rendimiento académico de muchos jóvenes, esto hace que en cierta manera se afecten todos los aspectos sociales como la relación entre maestro-alumno y alumno-alumno; ya que si no se tiene un buen comportamiento no se creará un agradable entorno social.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los discentes encuestados, su comportamiento en el aula de clases es bueno en un 34%, a continuación tenemos el 31% es muy bueno, el 26% asegura que es normal, el 8% tiene un comportamiento regular y el 2% restante tiene un comportamiento malo.

En la Figura Nro. 7, se puede evidenciar que según el criterio de los estudiantes, éstos tienen un comportamiento muy aceptable en el aula y haciendo alusión a lo argumentado por los autores Hernández M., Paternina C. y Terán J., se puede deducir que los alumnos están creando un entorno agradable de aprendizaje ya que su comportamiento es muy aceptable.

5. En clase hay niños que:

Tabla Nro. 8

Coevaluación de conductas disruptivas

Variable	f	%
Me dicen malas palabras	40	12
Me pegan	16	5
Me amenazan	5	1
Me quitan cosas	22	7
Me distraen	43	14
Me molestan en clase	37	12
Se comportan mal con el profesor	19	6
Hacen bulla en clase	59	19
Se levantan sin permiso del docente	43	14
Hacen bullying	19	6
Otros	14	4
Total	317	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

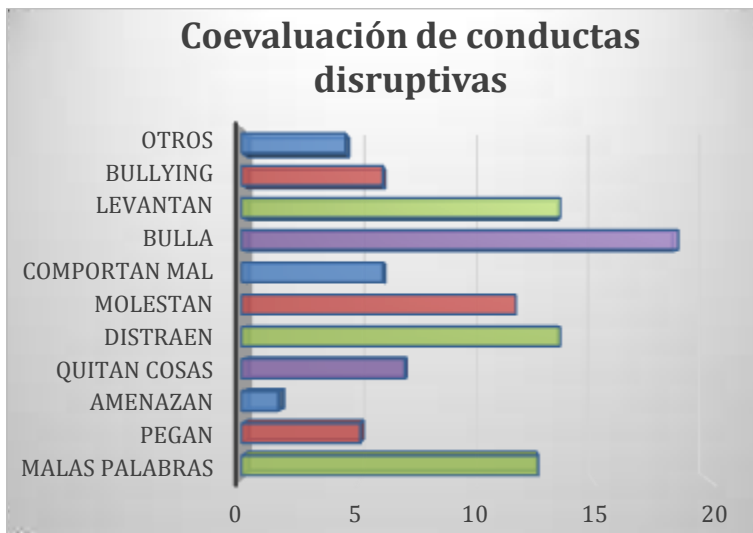


Figura Nro. 8 Coevaluación de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Cabrera y Ochoa (2010) en su investigación sobre conductas disruptivas, clasifican a estas en conductas de personalidad, antisociales, agresivas e indisciplinarias, en donde indica que:

Las conductas de personalidad, es el conjunto de cualidades psicofísicas que distinguen un ser de otro: caprichoso, tímidos, egocéntricos, hiperactivos, extrovertidos, introvertidos y envidiosos. Las conductas antisociales presentan las siguientes características: falta de respeto

al profesor, cuando el profesor llama la atención por una acción negativa, el niño responde con el fin de crear discusión y mentiroso. Conductas agresivas, se producen cuando un organismo ataca con hostilidad física o verbal a otro organismo u objeto: apodos, agresión verbal, venganza e intimidaciones. Y conductas indisciplinarias que es un comportamiento que va contra las normas: interrumpir explicaciones, charlantería, olvidarse los trabajos que se envían realizar y el jugar dentro del aula.

Los estudiantes dieron a conocer, en un 19% que sus compañeros hacen bulla durante las clases, el 14% que alega que sus compañeros distraen en clases y en el mismo porcentaje hay niños que alegan que sus pares se levantan sin permiso del docente, el 12% ha sido víctima de malas palabras por parte de sus iguales, al 12% los han molestado en las clases, hay también el 7% que aseguran que les han quitado cosas sus mismos colegas, al 6% de todos ellos aseveran que sus semejantes se comportan mal con el profesor y en el mismo porcentaje hay niños que han afirmado que sus hacen bullying a otros niños, un 5% de los estudiantes afirman que han sido víctimas de golpes por parte de sus compañeros, hay un 4% que ha vivenciado otro tipo de comportamientos por parte de sus pares y por último un 1% han recibido amenazas.

En la Figura Nro. 8 se puede demostrar que los estudiantes evidencian en sus compañeros comportamientos que interfieren en el normal transcurso de las clases, destacándose en la mayoría de estos comportamientos: la bulla, la distracción, el levantarse sin permiso, las malas palabras y el molestar a los compañeros. Haciendo una comparación con la argumentación anterior, se puede inferir que los estudiantes presentan conductas disruptivas de tipo agresivas ya que arremeten contra sus compañeros y también de tipo indisciplinarias ya que no respetan las normas de la clase por lo que no hay un ambiente adecuado de aprendizaje.

6. Cuando alguien te ha tratado mal, se lo has dicho a

Tabla Nro. 9

Personas a quien acuden al recibir malos tratos

Variable	f	%
A tus padres	48	33
A tu docente	38	26
A tus compañeros	20	14
A otro docente	12	8
No se lo has dicho a nadie	16	11
Otros	12	8
Total	146	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

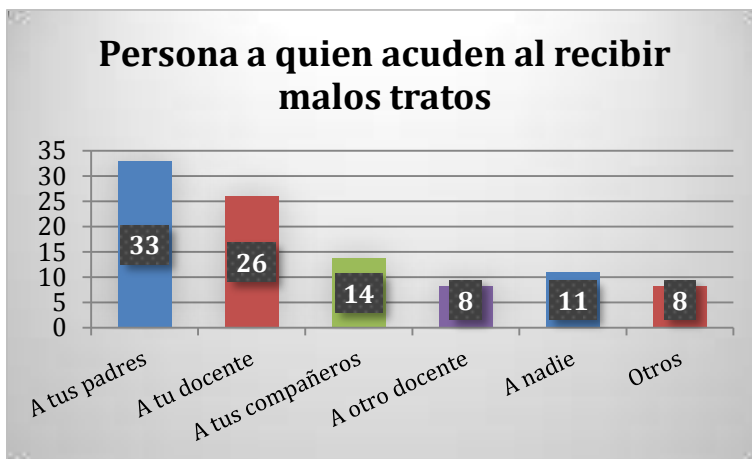


Figura Nro. 9 Persona a quién acuden al recibir malos tratos

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

KidsHealth (2013) en su página online asegura que:

Las personas que son víctimas de maltrato necesitan ayuda. Mantener la situación en secreto no las protege de futuros malos tratos, sino que hace más probable que el maltrato continúe”. Y recomienda que “Si tú o alguien a quien conoces es víctima de maltrato, habla con alguien en quien tú o tu amigo confíen: un familiar, un maestro de confianza, un médico o un consejero escolar o religioso. Muchos maestros y consejeros tienen la formación necesaria para ayudarte a detectar y denunciar los malos tratos.

Los alumnos al ser debatidos sobre a quién recurren cuando han sido tratados mal, éstos en un 33% se lo dicen a sus padres, el 26% lo manifiestan a su docente, el 14% a sus compañeros, el

11% por el contrario deciden no contarle a nadie y 8% de ellos se lo comenta a otro docente de la escuela y en el mismo porcentaje anterior lo relatan a otras personas que en su mayoría comentaron que son familiares cercanos.

Como se puede mostrar en la Figura Nro. 9 los estudiantes al ser tratados mal prefieren manifestárselo a sus padres y a los docentes de su aula, por lo que se puede inferir que al ser víctimas de malos tratos o violencia, éstos niños van a contárselo a alguien de confianza. Pero hay cierto porcentaje que es preocupante ya que no se le ha brindado la confianza para que lo comunique y por consecuencia puede seguir siendo víctima y puede llevar a otros escenarios.

7. Qué actitudes has tenido en la escuela:

Tabla Nro. 10

Autocrítica de conductas disruptivas

Variable	f	%
Decir malas palabras	12	9
Golpear a compañeros	7	5
Amenazar a compañeros	1	1
Quitar cosas	10	7
Conversar en clase	40	29
Molestar en clase	14	10
Portarme mal con el profesor	5	4
Hacer bulla en el aula	19	14
Levantarme sin permiso en clase	16	12
He hecho bullying	4	3
Otros	8	6
Total	136	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

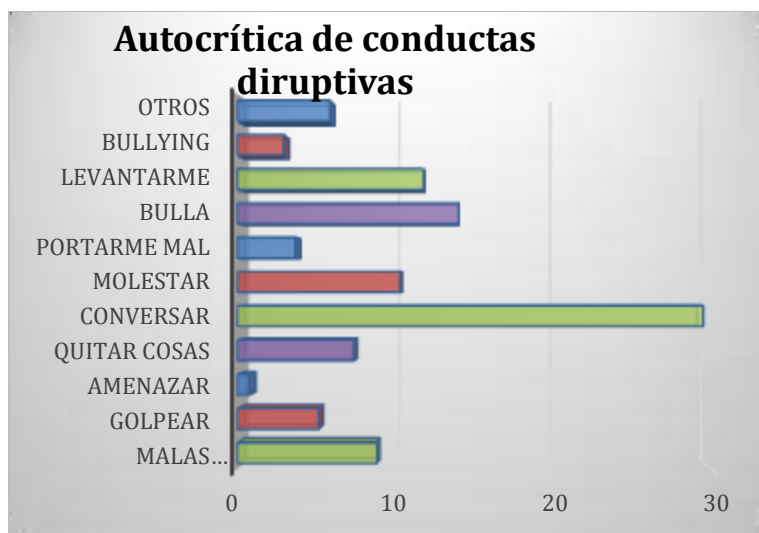


Figura Nro. 10 Autocrítica de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El sitio web educaryaprender (2019) da a conocer algunas características de los estudiantes que presentan conductas disruptivas en la época escolar, así presenta que:

Algunos ejemplos de estas conductas en el aula son: desafiar activamente a los profesores, iniciar peleas, molestar a otras personas, actitudes de desobediencia, dificultad para seguir instrucciones, hablar cuando interviene el profesor, levantarse frecuentemente de su asiento, llegar tarde a clase, no traer material, desordenar mobiliario, entre otras.

Producto del cuestionamiento sobre los comportamientos personales enfocados a las conductas disruptivas que los estudiantes asumen en sus aulas, el 29% de ellos afirmaron que conversan constantemente en clases, el 14% de ellos aseveraron que hacen bulla en clase, el 12% de los estudiantes se levantan sin permiso durante las clases, el 10% alegaron que molestan a sus compañeros, el 9% aceptaron que dicen malas palabras, el 7% de los cuestionados quitan cosas a sus pares, el 6% afirma tener otros comportamientos aparte de los enlistados, hay estudiantes en un 5% que aceptan haber golpeado a sus compañeros, el 4% admite que se ha portado mal con el docente de aula, el 3% reconoce que ha hecho bullying a sus compañeros y un 1% han amenazado a sus compañeros.

En la Figura Nro. 10 se puede comprobar que los estudiantes encuestados desde sus perspectivas no presentan conductas disruptivas en porcentajes altos, pero de acuerdo a la

argumentación antes mencionada, estas actitudes que presentan los estudiantes en las aulas, así sea en poco porcentaje, interrumpen y molestan el normal transcurso de educación y argumentando lo antes dicho se ve una similitud muy apegada entre los comportamientos más comunes de los educandos, con las que frecuentemente son identificadas con conductas disruptivas.

8. ¿Con qué frecuencia hay malos comportamientos en tu aula?

Tabla Nro. 11

Frecuencia de malos comportamientos

Variable	f	%
Siempre	14	21
Casi siempre	22	34
A veces	22	34
Rara vez	4	6
Nunca	3	5
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

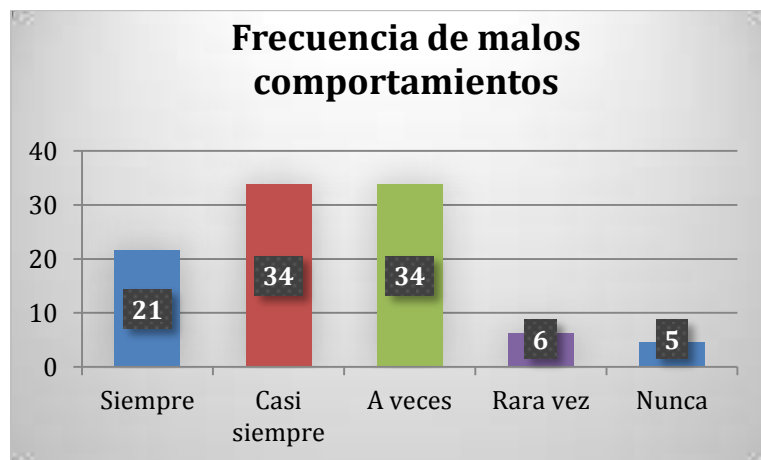


Figura Nro. 11 Frecuencia de malos comportamientos

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

De acuerdo al blog de Educar y Aprender:

Durante el transcurso de la etapa escolar algunos niños pueden presentar en ocasiones, conductas disruptivas en el aula, causando reacciones que pueden resultar negativas también

para el propio niño, por ejemplo, el rechazo por parte de sus compañeros y maestros, aislamiento social, así como un incremento del mismo comportamiento inapropiado.

Con respecto a la pregunta 11, los alumnos en un 34% afirman que en su aula los malos comportamientos se dan casi siempre, en el mismo porcentaje hay otros escolares que aseguran que hay a veces, un 21% que menciona que los hay siempre, el 6% alega que rara vez se dan estos proceder y por el contrario un 5% niega la existencia de estos actuaciones en el aula.

La Figura Nro. 11, muestra claramente que los discentes están conscientes que en su clase hay malas conductas, y contrastándolo con lo que registra el blog, se puede derivar que las conductas disruptivas son algo que siempre habrá en el aula, ya que en ella hay una diversidad de niños con diferentes actitudes, lo que provoca una inmensidad de conductas ya sean malas o buenas.

9. ¿Usted cree que los malos comportamientos afectan a la hora de aprender?

Tabla Nro. 12

Afectación de conductas disruptivas

Variable	f	%
Sí	59	91
No	6	9
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 12 Afectación de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El sitio web Divulgación dinámica (2019) denomina a las conductas disruptivas como “Aquellos comportamientos que obstaculizan la labor del profesor en el aula, impidiendo el ritmo adecuado de la clase e interfiriendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”

Al ser cuestionados sobre si los malos comportamientos afectan a la hora de aprender el 91% de los estudiantes aseguraron que sí, sin embargo un 9% alegó que no.

Como se puede comprobar en la Figura Nro. Nro. 12 la gran mayoría de los estudiantes tienen claro que los malos comportamientos en el aula son un factor negativo para lograr aprender eficazmente, y tienen toda la razón, ya que, de acuerdo con la interpretación de Divulgación dinámica la afectación que tienen las conductas disruptivas en el proceso de enseñanza y aprendizaje es muy significativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje,

10. ¿Qué hace tu docente cuando hay malos comportamientos?

Tabla Nro. 13

Acción docente ante malos comportamientos

Variable	f	%
Nada	2	1
Reportar al DECE	34	21
Habla con los padres	38	23
Reprende al niño	29	17
Castiga al niño	15	9
Envía una nota al representante	34	21
Otros	13	8
Total	165	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

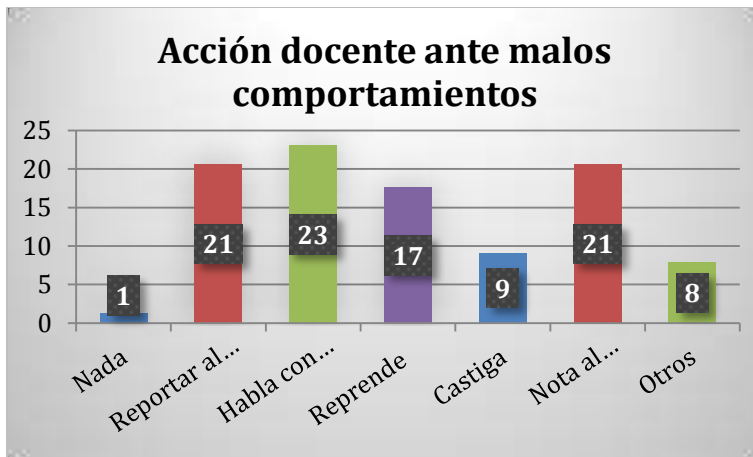


Figura Nro. 13 Acción docente ante malos comportamientos
 Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
 Elaborado por: Kenia Morocho

La uniRrevista considera que frente a conductas disruptivas, los docentes, deben:

Reunirse con la familia para comprender y analizar su entorno; y que lleve a cabo un registro diario de dichas conductas... Además, se recomienda poner en práctica programas de actuación en base a los principios neuropsicológicos y educativos actuales. Por ejemplo: trabajar las emociones y el control de impulsos, fomentar la empatía, mostrarle técnicas para reducir la ansiedad, crear un ambiente relajado dentro del aula, entrenar las funciones ejecutivas del niño, hacerle partícipe de la elaboración de las normas del aula y también potenciar el trabajo colaborativo con iguales.

Los escolares en un 23% dieron a conocer que el docente habla con los padres de familia cuando el estudiante se comporta mal, el 21% afirma que el profesor reporta al DECE, en igual porcentaje dijeron que el educador envía una nota al representante para informar sobre el comportamiento del alumno, un 17% afirmó que el docente reprende al niño, mientras que 9% reconoció que el maestro castiga al niño por su comportamiento, un 8% registró que el docente efectúa otros accionares frente a los malos comportamientos; entre ellos está que trata de corregir esa conducta a través del diálogo con los alumnos y un 1% de ellos aseguraron que el profesor no hace nada frente a ello.

De acuerdo con lo dicho por uniRrevista y evidenciando los resultados representados en la Figura Nro. 13, la cual demuestra que el docente maneja los malos comportamientos

primeramente informando ya sea a los padres de familia correspondientes o al DECE de la institución. Lo hecho por los docentes frente a estas conductas es inicialmente bueno ya que comunica a la familia y al DECE que son entes que pueden aportar en la mejora de la conducta, pero falta una incentivación o motivación en el aula, ya que, aunque se menciona el diálogo, no hay muchas acciones participativas que hagan los maestros para minorar estas conductas en sus estudiantes.

11. Cuando me reportan por mal comportamiento en la escuela, en mi hogar:

Tabla Nro. 14

Acción del hogar frente a reportes

Variable	F	%
Me castigan	19	15
Me gritan	13	11
Me hablan feo (insultos, malas palabras)	5	4
Ignoran el reporte	5	4
Me golpean	7	6
Hablan conmigo para que mejore	32	26
Ninguna, nunca he recibido un reporte	39	32
Otros	3	2
Total	123	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

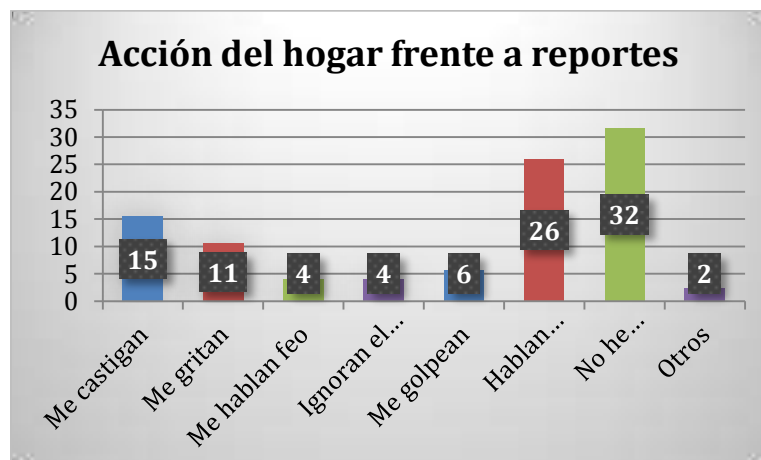


Figura Nro. 14 Accionar del hogar frente a reportes

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Urta (2013) pedagogo y doctor en psicología y enfermería, según su experiencia identifica los errores más comunes que los padres de familia cometen al querer educar o corregir a sus hijos, así tenemos los siguientes “Disparidad entre pares, sobreproteger, transmitir desprecio, falta de continuidad, castigar mal, prometer y no cumplir, comparar entre hermanos, no poner límites, ser amigos de los hijos, malos ejemplos, negatividad, hacerlos mayores antes de tiempo”

Efecto de lo cuestionado sobre la reacción del hogar cuando los estudiantes son reportados por mal comportamiento, el 32% de los estudiantes afirman que nunca han recibido un reporte, seguido de un 26% que asevera que en su hogar hablan con él para que mejore su comportamiento, a un 15% lo castigan, a continuación el 11% a los cuales les gritan por sus comportamientos, hay un 6% a quienes los golpean, al 4% alegan que les hablan feo y hay otros estudiantes en el mismo porcentaje anterior que en el hogar ignoran el reporte y por último el 2% en donde el hogar toma otras acciones.

Como se puede observar en la Figura Nro. 14, hay un gran porcentaje de estudiantes que no han recibido un reporte por mal comportamiento, mientras tanto los que sí han recibido, alegan que dentro de los hogares fomentan el diálogo, pero hay ciertos porcentajes en donde se evidencia que los padres de familia no están aplicando las técnicas correctas para lograr en sus hijos un cambio que verdaderamente lo ayude a mejorar sino que están aplicando estrategias equivocadas que hace al niño terminar como víctima y empeorar la situación.

12. En mi hogar me:

Tabla Nro. 15

Trato en el hogar

Variable	F	%
Consienten mucho	16	15
Me dicen cosas bonitas	39	38
Tratan normal	32	31
Me gritan mucho	6	6
Me pegan por cualquier cosa	3	3
Otros	7	7
Total	103	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

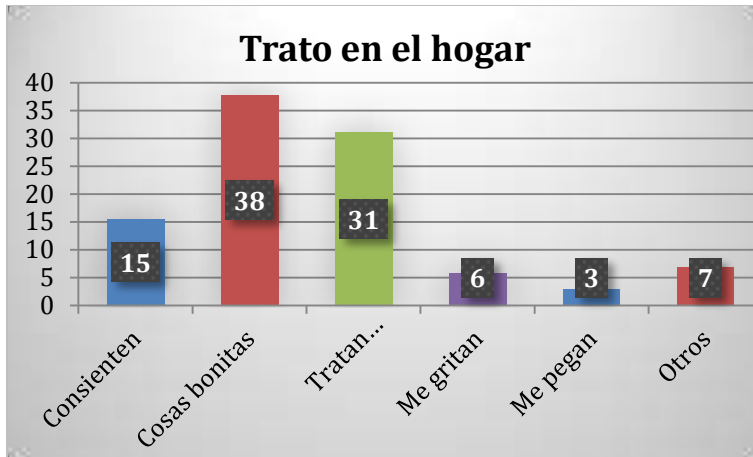


Figura Nro. 15 Trato en el hogar

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Araujo (2019) asevera que “El ambiente del hogar en el que nace una persona afecta las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que tendrá a lo largo de su vida”

El 38% de los estudiantes con respecto a la pregunta Nro. 15 reconocen que en su hogar les dicen cosas bonitas, un 31% afirma que lo tratan normalmente, al 15% los consienten, el 7% de educandas reconoció que los tratan de otras maneras, al 6% los gritan y a un 3% de ellos los pegan.

De acuerdo con la Figura Nro. Nro. 15 los estudiantes encuestados reciben mayormente un trato muy bueno en sus hogares, lo cual beneficiará para que el estudiante se desarrolle mejor en todos los ámbitos que convive, lo contrario que pasa en la minoría, que es preocupante ya que no sienten el afecto de su familia y no le permite un desarrollo pleno.

13. En mi hogar convivo con:

Tabla Nro. 16

Familia con las que convive

Variable	F	%
Papá y mamá	43	28
Sólo con papá	1	1
Sólo con mamá	21	14
Con hermanos	49	32
Con abuelos	24	16
Otros	14	9
Total	152	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

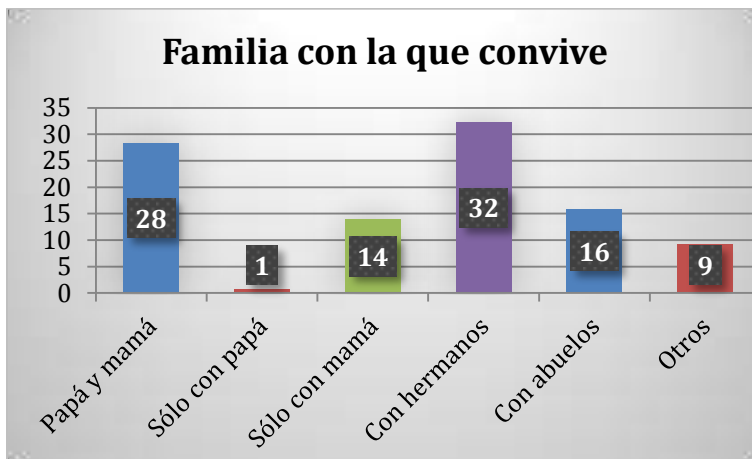


Figura Nro. 16 Familia con la que convive

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Romagnoli y Cortese (2016) dan a conocer que:

Las familias con climas familiares positivos y estilos de crianza adecuados generan en los niños confianza general y un sentido de sí mismo positivo, orientación positiva a metas de la escuela, interés general acerca de la preparación para el futuro y ajuste positivo a la escuela. Dentro de las áreas que componen el clima familiar y estilos de crianza se destacan como una influencia relevante para el desempeño escolar de los niños y jóvenes las siguientes: calidad del vínculo y las relaciones, estilo de disciplina, estilo de comunicación y resolución de conflictos y formación socio afectiva.

En los resultados obtenidos acerca de las personas con las que conviven, los estudiantes supieron manifestar que el 32% viven con hermanos, el 28% convive con papá y mamá, un 16% aseguró que con los abuelos, el 14% sólo con la madre, el 9% registro que convive con otros que en su mayoría son otros integrantes de la familia y el 1% vive sólo con el padre.

En concordancia con la Figura Nro. 16 se evidencia que los estudiantes conviven en su mayoría con los padres y hermanos, es decir, conviven en una familia nuclear, independientemente de esto, según la investigación citada, lo importante de la familia en la que convive el estudiante, es que incentive en él metas y motive a ser mejor cada día.

14. ¿Cuándo usted se comporta mal, cuál de estas palabras te dicen?

Tabla Nro. 17

Palabras para recriminar malos comportamientos

Variable	f	%
Vago	22	18
Malcriado	26	22
Tonto	6	5
Idiota	3	2
Cabeza de pollo	5	4
Holgazán	4	3
Bruto	6	5
Irresponsable	24	20
Inútil	9	8
Otros	16	13
Total	121	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

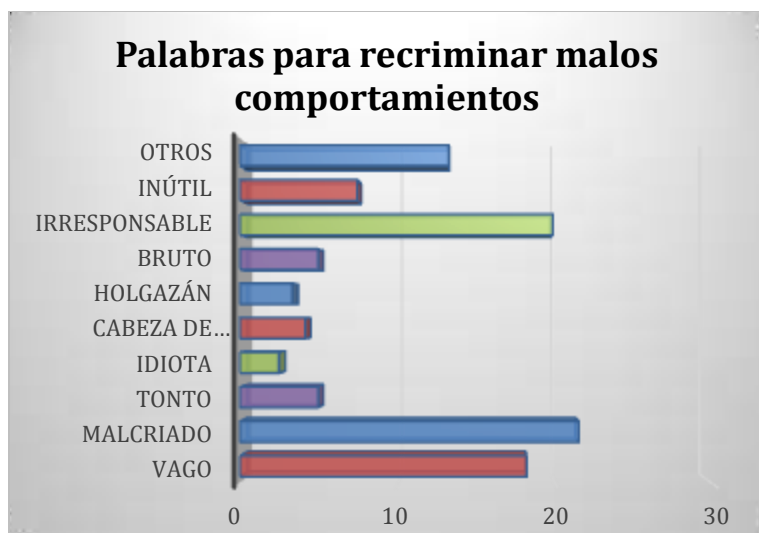


Figura Nro. 17 Palabras para recriminar malos comportamientos

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Sarango (2019) asegura que “Cuando al estudiante solo se le recalca sus fracasos es cuando se empuja al niño a recurrir a conductas socialmente no aceptables para conseguir sus objetivos”

Producto de la investigación se obtuvo que, al comportarse mal, los estudiantes en un 22% reconocieron que les dicen malcriados, el 20% aseguró que les comentan que son irresponsables, el 18% alegó que les suelen expresar que son vagos, el 13% aseveró que les comentan otras y en su mayoría constaron que ninguna ya que no se comportan mal, al 8% les dicen la palabra inútil, al 5% les expresan que son tontos y en el mismo porcentaje hay estudiantes a quienes les mencionan que son brutos, al 4% les suelen comentar que son cabeza de pollo, al 3% les articulan la palabra holgazán y a un 2% de ellos les suelen decir idiota por su mal comportamiento.

La Figura Nro. 17 muestra que ya sea en el hogar o la escuela los niños son víctimas de palabras soeces por parte de los adultos cuando su comportamiento no es el adecuado, entre las cuales resaltan: malcriado, vago e irresponsable. Y de acuerdo al autor estos comportamientos de los adultos hacia los estudiantes perjudican aún más en las conductas disruptivas.

15. Cuando obtienes un logro, ¿cuál de estas palabras te dicen?

Tabla Nro. 18

Palabras para exaltar logros

Variable	f	%
Eres inteligente	26	11
Estoy orgulloso de ti	31	13
Felicitaciones	47	21
Eres un campeón	9	4
Haces todo bien	8	4
Eres un buen niño	23	10
Eres especial	7	3
Eres un ganador	9	4
No te rindas	24	11
Sigue adelante	36	16
Otros	7	3
Total	227	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

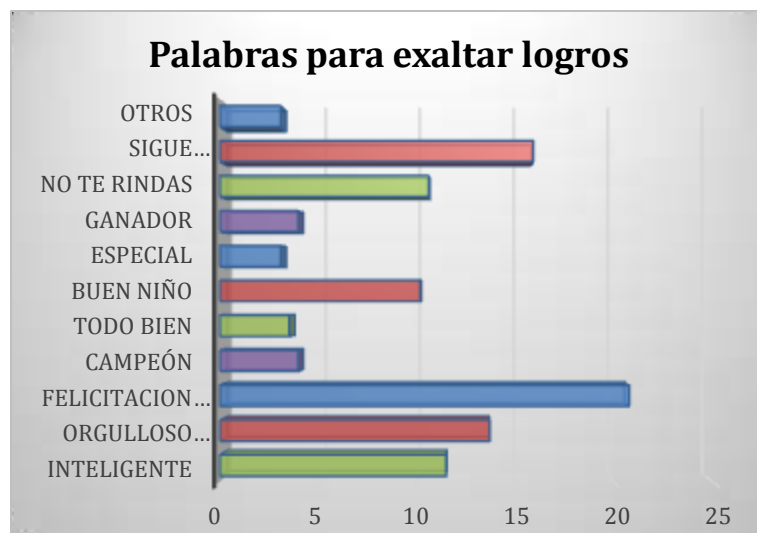


Figura Nro. 18 Palabras para exaltar logros

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Romagnoli y Cortese (2016) aseguran que:

Es fundamental que los padres confíen en las habilidades de sus hijos y crean que son capaces de aprender y tener buenos resultados académicos. Cuando la familia valora explícitamente los esfuerzos y logros de sus hijos, reconoce sus talentos especiales y les hace sentir que son

capaces, los niños desarrollan una percepción positiva acerca de sus propias capacidades, desarrollándose en ellos un mayor interés por aprender y asistir a la escuela.

Los discentes en un 21% aseguran que al recibir un logro escolar les suelen decir felicitaciones, el 16% de ellos afirman que les expresan que siga adelante, el 13% acepta que les señalan que están orgullosos de él, el 11% indicaron que les exponen que es muy inteligente, el 11% expresaron que les suelen indicar que no se rinda, un 35 % afirmó que les comentan que es un buen niño, mientras que un 4% aceptó que les dicen eres un campeón, en igual porcentaje otros apuntaron que les comentan que es un ganador, al 4% les expresan que hacen todo bien, al 3% les comentan que es muy especial y en el mismo porcentaje hay otros estudiantes que les suelen insinuar otras que, de una u otra forma, enaltecen el logro obtenido.

La Figura Nro. 18, demuestra que los estudiantes son elogiados al alcanzar un nuevo logro y entre las palabras con las que les demuestran su conmoción son con las palabras: felicitaciones, sigue adelante y estoy orgulloso de ti y de acuerdo a la investigación, esto define que los padres de familia de los estudiantes encuestados demuestran interés ante los logros de sus hijos lo que en consecuencia provoca que el estudiante tenga más motivación para seguir cosechando logros

16. ¿Cuándo obtienes un logro, cómo te gusta que te digan?

Tabla Nro. 19

Cuando obtienes un logro como te gusta que te digan

Variable	f	%
Felicitaciones	22	34
Estoy orgulloso de ti	7	11
Eres inteligente	6	9
Sigue adelante	9	14
Te quiero mucho	1	2
Eres muy bueno en todo	9	14
Eres un campeón	4	6
No me dicen nada	7	11
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 19 Palabras que agradan a estudiantes

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Schafe (2019) asegura:

Que los más pequeños estén motivados es esencial para que den lo mejor de sí mismos en la escuela y sientan placer durante el proceso de aprendizaje. Para eso debes crear un ambiente para educarlos en el esfuerzo y la dedicación, ya que un niño motivado se esforzará más, aprenderá con una actitud positiva y tendrá la capacidad de resolver problemas de diversas maneras.

En la investigación realizada y cuestionar sobre que palabras les gustan que les digan cuando obtienen un logro, estos en un 34% indicaron que les gustan las felicitaciones, un 14% dijo que prefieren que les digan que siga adelante, en igual porcentaje otros alegaron que les agrada que les enuncien que son buenos en todo, un 11% les gusta que les expresen lo orgullosos que están de ellos, otro 11% afirma que no les comentan nada, un 9% les agrada que les señalen que son inteligentes, un 6% alegó que les gusta que les digan campeón y un 2% indicó que les agrada que les expresen te quiero.

Como se puede evidenciar en la Figura Nro. 19, los estudiantes les agradan ser alagados al alcanzar un logro y en concordancia con el autor este tipo de motivación es muy importante y muy benéfica para el estudiante ya que lo ayuda y motiva a ser cada vez mejor, a esforzarse por lo que quiere.

17. ¿Conoces el Código de Convivencia de tu escuela?

Tabla Nro. 20

Conocimiento de Código de Convivencia

Variable	f	%
Sí	6	11
No	49	89
Total	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

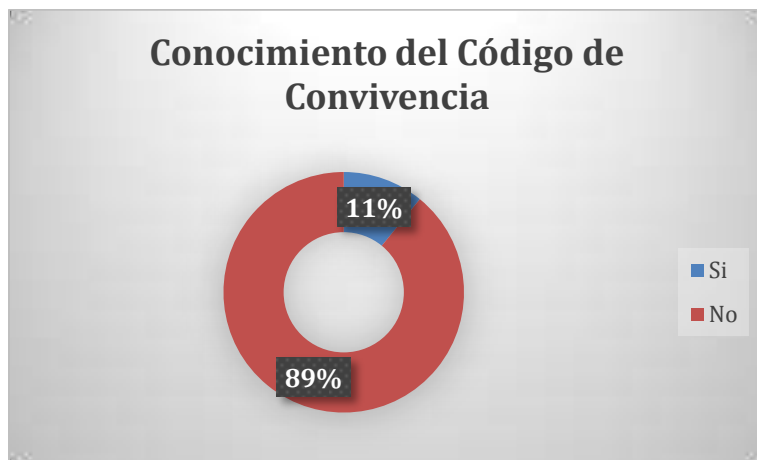


Figura Nro. 20 Conocimiento del Código de Convivencia

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

De acuerdo a Miño (2018):

Es importante que al construir un código de convivencia los estudiantes, tengan libertad de opinar sobre las normas propuestas por los demás miembros de la comunidad educativa, que puedan acceder a toda la información que ellos requieran para formar su juicio, y analizar las normas que se les presentan para entender a que se están comprometiendo.

Con respecto al conocimiento del Código de Convivencia por parte de los estudiantes, éstos en un 89% negaron su conocimiento de ello, por el contrario del 11% afirmaron su conocimiento sobre dicho documento.

Como indica la Figura Nro. 20, la gran mayoría de los estudiante no tienen conocimiento del Código de Convivencia de la institución educativa y esto representa una gran falencia, ya que los

estudiantes deben ser los primeros en tener este conocimiento, porque este documento es el que rige su actuar y guía su proceder dentro de la escuela.

18. ¿Para qué crees que sirve el Código de Convivencia?

Tabla Nro. 21

Utilidad del Código de Convivencia

Variable	f	%
Establecer normas de convivencia	23	35
No es de mucha utilidad	2	3
No lo sé	39	60
Otros	1	2
TOTAL	65	100

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

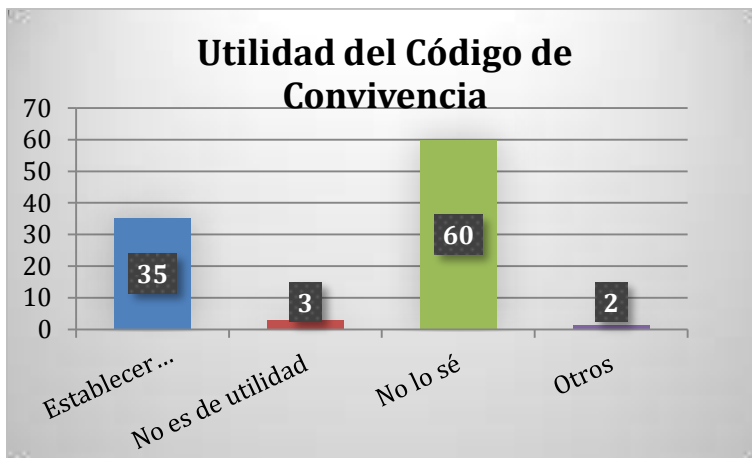


Figura Nro. 21 Utilidad del Código de Convivencia

Fuente: Encuestas sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Miño (2018) argumenta que:

El código de convivencia escolar es una recopilación de reglas creadas en la escuela para normar sobre las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa con el objetivo de incidir en el desarrollo integral de sus estudiantes, su cuerpo docente, los padres de familia y el personal administrativo.

Los estudiantes en un 60% aseguraron que no conocen para qué sirve el Código de Convivencia en la institución, el 35% de ellos alegó que sirve para establecer normas en la

escuela, el 3% afirmaron que este documento no es de utilidad en la institución y un 2% aseveraron que tiene otros fines.

La Figura Nro. 21 demuestra que la mayoría de los estudiantes no conoce la verdadera función del Código de Convivencia dentro de la escuela, lo cual representa una desventaja, ya que los estudiantes son los entes principales en conocer dicho documento.

Resultados de la encuesta aplicada a los docentes

Sexo

Tabla Nro. 22

Sexo

Variable	f	%
Femenino	2	100
Masculino	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

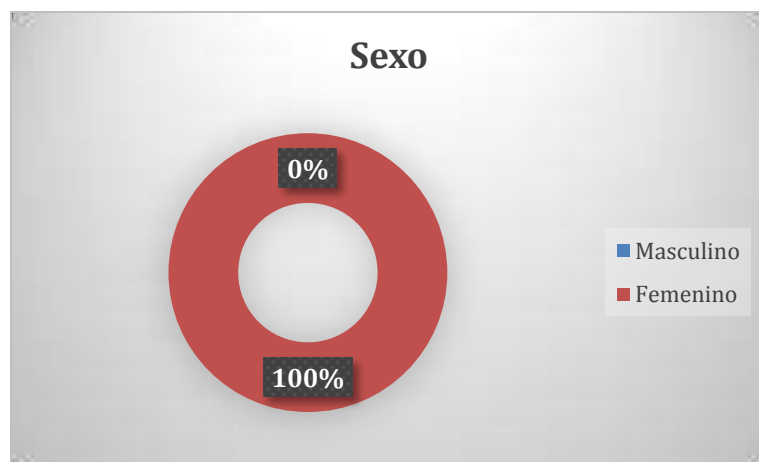


Figura Nro. 22 Sexo

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

De acuerdo a los resultados obtenidos, se conoce que todos los encuestados son de sexo femenino, representando así al 100% como lo muestra la Figura Nro. 22.

Edad

Tabla Nro. 23

Edad

Variable	f	%
42	1	50
48	1	50
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

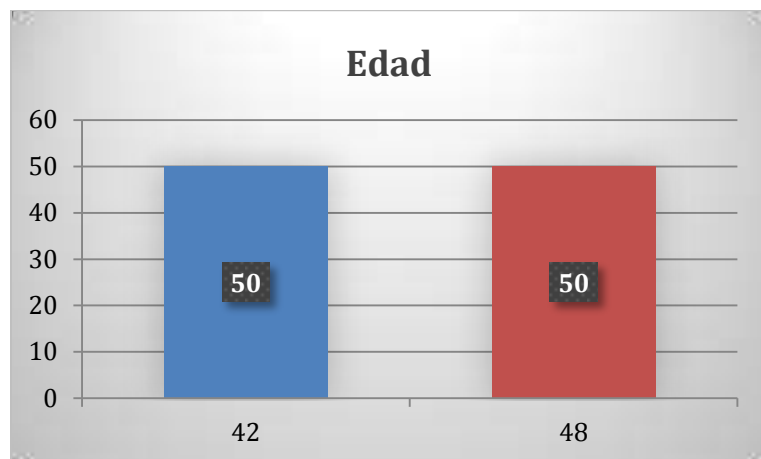


Figura Nro. 23 Edad

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Producto de la investigación se sabe que, el 50% tienen 48 años y el otro 50% aseguró tener 42 años. Como se evidencia en la Figura Nro. 23 entre las maestras no hay una diferencia abismal entre sus edades

1. ¿Conoce usted qué son las conductas disruptivas?

Tabla Nro. 24

Conocimiento de conductas disruptivas

Variable	f	%
Sí	2	100
No	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 24 Conocimiento de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Según Jurado (2015) las conductas disruptivas son definidas como “Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias”

Con respecto a la pregunta Nro. 3 sobre el conocimiento de lo que son las conductas disruptivas, el 100% de los encuestados dijeron saber sobre lo que se trata dicho tema, coincidiendo que son dificultades para tener un buen comportamiento.

La Figura Nro. 24 nos muestra claramente que las docentes dicen conocer sobre conductas disruptivas, pero contrastando sus definiciones aportadas por las mismas y la definición que nos proporciona el autor, se puede evidenciar que los docentes tienen un conocimiento superficial de lo que son las conductas disruptivas.

2. ¿Conoce usted de las técnicas de modificación de conducta?

Tabla Nro. 25

Conocimiento de Técnicas de modificación de conducta

Variable	F	%
Sí	1	50
No	1	50
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

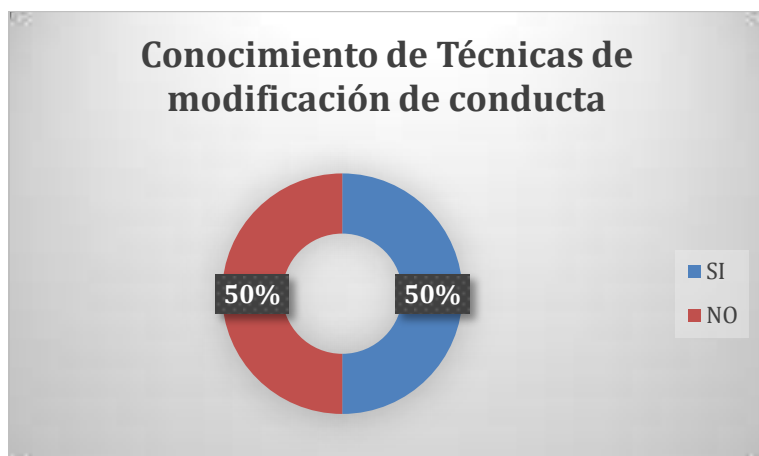


Figura Nro. 25 Conocimiento de Técnicas de modificación de conducta
Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

Según Álvarez (2018) las técnicas de modificación de conducta “Consisten en diseñar y aplicar métodos de intervención para alcanzar bienestar, satisfacción y competencia personal”

Ante el cuestionamiento sobre el conocimiento de técnicas de modificación de conducta, el 50% de los encuestados afirmaron en su respuesta, mientras que el otro 50% dijo no conocer sobre estas técnicas.

De acuerdo a la definición que nos presenta Álvarez, N., sobre las técnicas de modificación de conducta y viendo lo que muestra la Figura Nro. 25, en donde los docentes encuestados tienen un conocimiento medio sobre dichas técnicas, se considera muy importante que los maestros conozcan de ellas ya que va a permitir un mejor desarrollo de las clases y de sus estudiantes.

3. ¿Qué conductas disruptivas observa en su clase?

Tabla Nro. 26

Conductas disruptivas en clase

Variable	F	%
Mal comportamiento	2	13
Impuntualidad	-	-
Falta de respeto	-	-
Peleas	1	7
Grupo dividido	1	7
Discusiones	-	-
Incumplimiento de tareas	1	7
Molestan al resto de compañeros	2	13
Hacen bulla	2	13
No traen materiales	1	7
No dejan atender al resto	-	-
Se distraen	2	13
Juegan en clase	1	7
Comen en horas clase	1	7
Levantarse frecuentemente en clases	1	7
Otras	-	-
Total	15	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

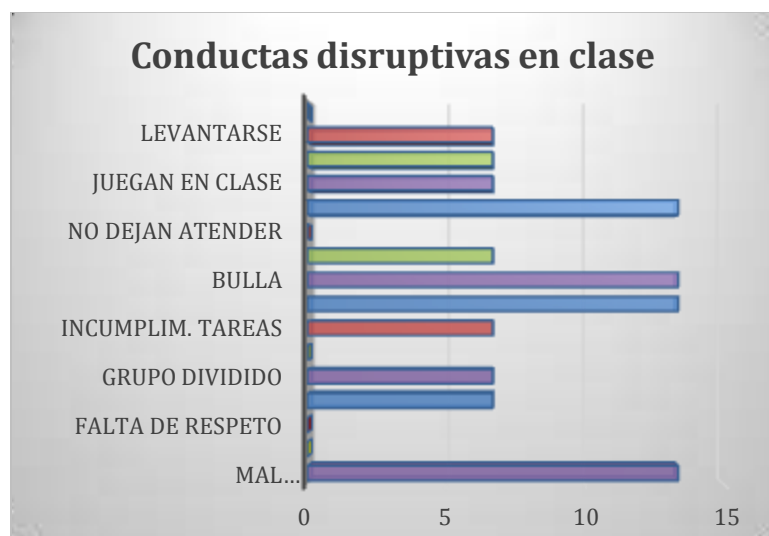


Figura Nro. 26 Conductas disruptivas en clase

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

Las conductas disruptivas se pueden manifestar de diversas formas, Según UniRevista (2019), estas son los comportamientos más comunes:

Interrumpir intencionadamente durante las explicaciones del maestro o en el tiempo dedicados para las tareas escolares emitir conductas de provocación hacia el profesor, desobedecer las normas del aula, iniciar peleas, generar ruidos molestos, repetitivos, llegar tarde a clase, no traer el material escolar, descuidar el mobiliario del centro, etc.

Sobre las conductas disruptivas que los encuestados presencian en clases, el 14% afirmó ubicar conductas como: mal comportamiento, molestan a compañeros, hacen bulla y se distraen, el 7% dijo observar conductas como: peleas, grupo dividido, incumplimiento de tareas, no traen material necesario, juegan y comen en clase, y se levantan durante las clases y por el contrario ningún encuestado dijo presenciar conductas como: impuntualidad, falta de respeto, discusiones en el grupo, que no dejan atender a sus compañeros y otras .

En la Figura Nro. 26 se puede destacar que las maestras identifican una gran parte de conductas disruptivas en sus estudiantes, y contrastando con las características que ofrece la revista, se puede deducir que los escolares tienen un nivel considerable de conductas disruptivas, a las cuales las maestras tienen que tomar en cuenta, para que sus enseñanzas lleguen eficazmente a todos sus estudiantes.

4. Con qué frecuencia se presentan estas conductas:

Tabla Nro. 27

Frecuencia de conductas disruptivas

Variable	f	%
Siempre	-	-
Casi siempre	1	50
A veces	1	50
Poco	-	-
Nunca	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

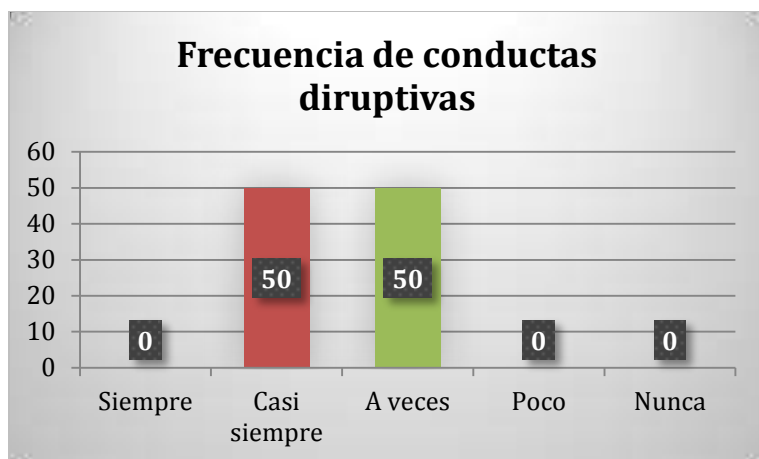


Figura Nro. 27 Frecuencia de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

Martínez (2019) asegura que “El comportamiento disruptivo es común en la infancia, pero en algunos casos, debido a su frecuencia y persistencia en el tiempo se convierte en un problema”

El 50% de los encuestados aseguró que las conductas disruptivas se dan casi siempre en su aula de clases, mientras que el otro 50% restante afirmó que se dan a veces.

De acuerdo a la cita antes mencionada las conductas disruptivas se dan con frecuencia en las aulas de clase y afirmando esto en la Figura Nro. 27, se muestra claramente que los comportamientos disruptivos son muy frecuentes en los salones de los docentes encuestados, siendo esto muy preocupante ya que se lo está viendo como algo normal en clase.

5. ¿En qué grado cree usted que las conductas disruptivas interfieren en clase?

Tabla Nro. 28

Grado de interferencia de las conductas disruptivas

Variable	f	%
Muy alta	-	-
Alta	-	-
Media	1	50
Baja	1	50
Nula	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

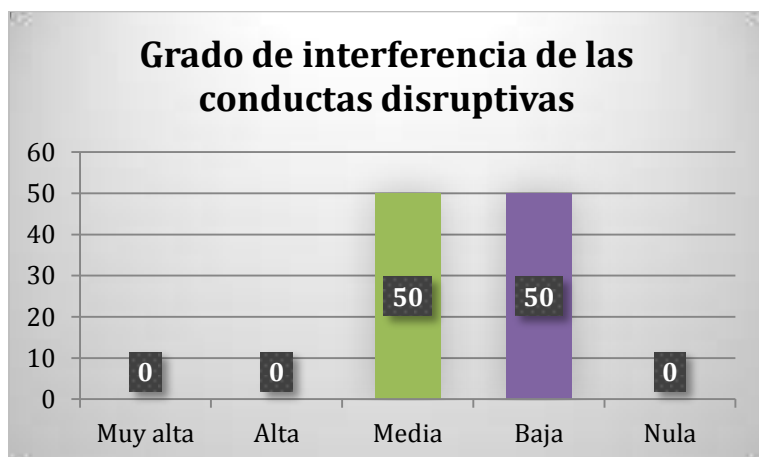


Figura Nro. 28 Grado de interferencia de las conductas disruptivas
 Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
 Elaborado por: Kenia Morocho

UniRrevista, en cuanto a la interferencia de las conductas disruptivas en la escuela asegura que “Su incidencia en el resultado académico es sin duda determinante, y es por ello que hoy se ha convertido en uno de los grandes retos de la Psicopedagogía dentro del escenario escolar”

Los docentes, en un 50% creen que las conductas disruptivas afectan medianamente las clases, otro 50% cree que afecta en un bajo porcentaje, mientras que nadie cree que las conductas disruptivas tengan una afectación muy alta, alta o nula.

La Figura Nro. 28, evidencia que los docentes tienen la creencia que las conductas disruptivas no perjudican de manera significativa en las clases, haciendo contraste con la cita antes mencionada, los docentes están en un error al tener esta opinión, ya que las conductas disruptivas tienen una influencia muy grande en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que no deja que este se desarrolle con la normalidad que se requiere, perjudicando así a todos los estudiantes.

6. ¿Por qué cree que se dan las conductas disruptivas en el aula?

Tabla Nro. 29

Causas de las conductas disruptivas

Variable	f	%
Aburrimiento	1	25
Falta de motivación	-	-
Falta de interés por la asignatura	1	25
Falta de interés por la escuela	-	-
Problemas familiares	1	25
Personalidad del niño	1	25
Otros	-	-
Total	4	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

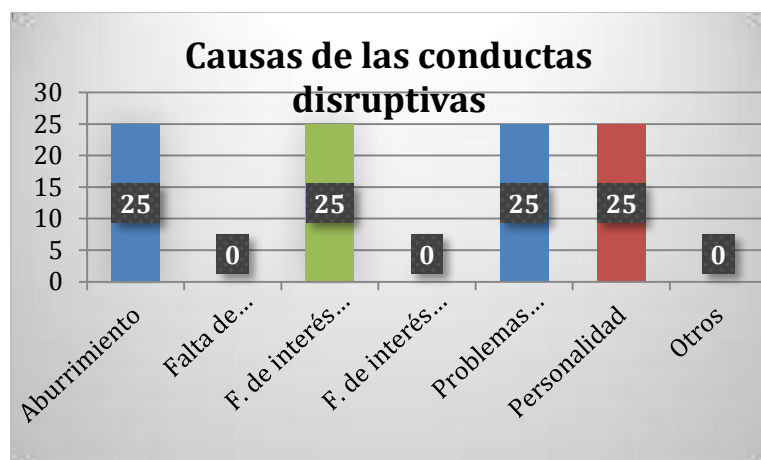


Figura Nro. 29 Causas de las conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Según Mateo (2018):

El origen de una conducta disruptiva está en el ambiente. El niño y el adolescente aprende todo lo que ocurre a su alrededor. Los factores externos que le rodean, sumados a sus pensamientos y emociones, tienen un impacto directo en el comportamiento del pequeño y del joven adulto.

De acuerdo a lo dado a conocer por los docentes, 25% cree que las conductas disruptivas se dan ya sea por aburrimiento en clase, falta de interés en la materia, por problemas familiares y

por motivos de la personalidad del estudiante, mientras que absolutamente nadie cree que estas conductas se den por falta de motivación, falta de interés en la escuela y otras posibles causas.

Como se demuestra en la Figura Nro. 29, las personas encuestadas tienen diferentes puntos de vista con respecto a las causas de las conductas disruptivas pero de acuerdo a Mateo, J. todas estas tienen un grado de afección a la conducta disruptiva del niño.

7. Qué hace al momento que se presentan esas conductas:

Tabla Nro. 30

Acción ante conductas disruptivas

Variable	f	%
Trabajos extraclase	1	33
Reportar al DECE	-	-
Castigo	-	-
Dialogar	1	33
Reporte a sus padres	-	-
Aislamiento	-	-
Se lo ignora	-	-
No se hace nada	-	-
Otros	1	33
Total	3	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

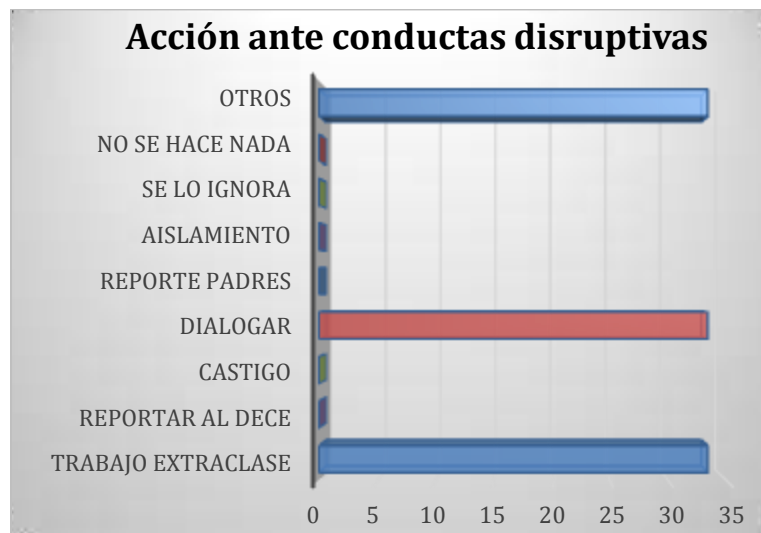


Figura Nro. 30 Acción ante conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

Martínez (2019) propone algunas pautas que ayudan a relajar el ambiente y reducir los episodios de estas conductas, éstas son “Autocontrol de adulto, aplicar un manual de convivencia entre alumnos que quede visible, fomentar la reflexión grupal, evitar que estas conductas capten y se lleven toda la atención, al darse la conducta hay que responder de manera apropiada, evitar situaciones que generen disrupción, Ejercer de modelo, no prestar atención a faltas leves, verbalizar expectativas positivas y crear clase dinámicas”

Ante conductas disruptivas, los maestros en un 33% citan que usan actividades como trabajos extraclase, el diálogo y otras estrategias que ayuden a mejorar al estudiante.

La Figura Nro. 30 muestra que los docentes prefieren resolver los problemas conductuales dentro del aula con el diálogo y actividades extras, pero de acuerdo a Martínez, C. los docentes deberían variar e implementar más estrategias que permitan frenar las conductas disruptivas.

8. ¿Han dado resultados las actividades que usa para mejorar las conductas disruptivas?

Tabla Nro. 31

Resultado de actividades para conductas disruptivas

Variable	f	%
Mucho	1	50
Poco	1	50
Nada	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

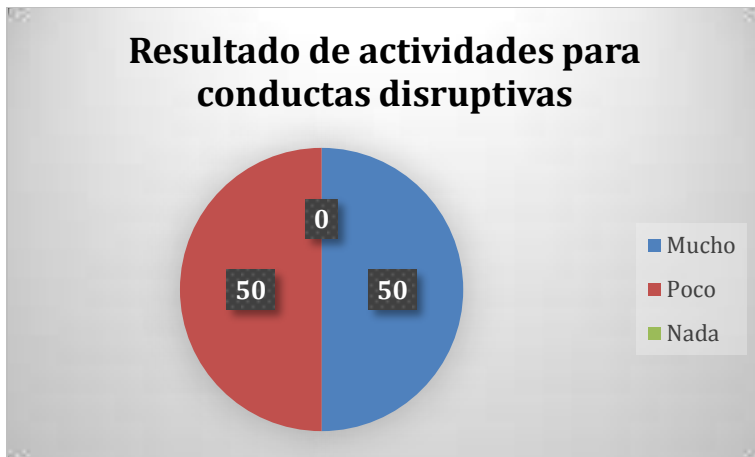


Figura Nro. 31 Resultado de actividades para conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

Martínez (2019) ante las actividades escolares que minoran las conductas disruptivas, menciona que “La mejor fórmula y solución es la práctica diaria, sumada a la reflexión profunda sobre la acción. Al enfrentarnos a una de estas situaciones, debemos intentar aprender de ellas, analizándolas, pensando en lo que funcionó y analizando lo que no”

Producto de las encuestas realizadas a los docentes, el 50% aceptó que las actividades que realiza para disminuir las conductas disruptivas en su clase han dado mucho resultado por el contrario del otro 50% quien aseguró que le dan poco resultado.

La Figura Nro. 31, muestra que los resultados dependen de quienes aplican las actividades ya que por una parte hay buenos resultados y otros no muy buenos y de acuerdo a la cita indicada esta situación aparte debe ser evaluada para ver el avance y hacer mejoras de ellas.

9. ¿Cómo cree que se pueden tratar las conductas disruptivas en el aula?

Tabla Nro. 32

Tratamiento de conductas disruptivas

Variable	f	%
Cambiando la metodología docente	1	33
Creación de normas en el aula	-	-
Castigar por malos comportamientos	-	-
Aplicar técnicas de modificación de conducta	1	33
Otros	1	33
Total	3	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

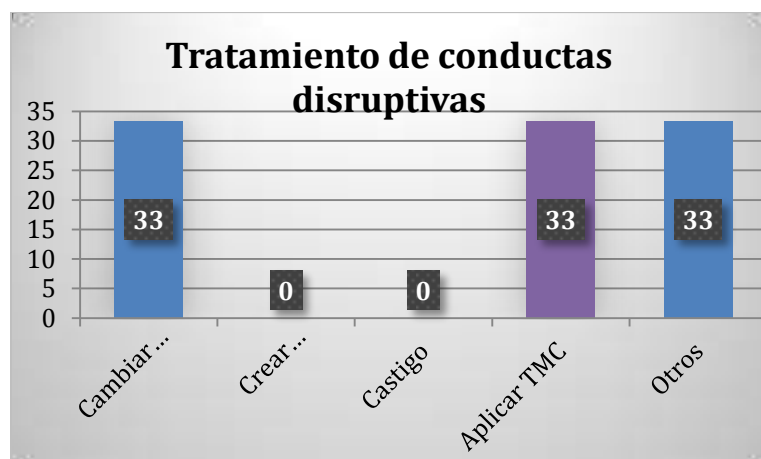


Figura Nro. 32 Tratamiento de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

El Instituto de Educación de Aguascalientes (s.f.), reconoce “Tres recursos para la solución de los problemas de conducta en la escuela: adecuaciones generales a la metodología de enseñanza, técnicas de modificación de conducta y un intenso trabajo en formación cívica y ética”

Con respecto a la creencia de los docentes sobre cómo se puede tratar las conductas disruptivas en el aula, éstos en un 33% creen que cambiando la metodología se puede evidenciar un gran cambio en estas conductas, otro 33% aseguran que aplicando técnicas de modificación de conducta se puede lograr un cambio, por su parte otro 33% cree que usando otras acciones

como hacer un diagnóstico individual y por su parte nadie cree que las conductas disruptivas se puedan tratar creando normas en el aula o castigando por malos comportamientos.

Se aprecia en la Figura Nro. 32, según el criterio de los encuestados, que el cambio de metodología, la aplicación de técnicas de modificación de conductas y otras acciones como un diagnóstico individual son los tratamientos que darían buen resultado para disminuir las conductas disruptivas y en contraste con los autores, los docentes en cierta forma tienen una creencia muy buena sobre los procesos para tratar una conducta disruptiva en sus estudiantes.

10. ¿Cree usted que es importante conocer y aplicar técnicas para mejorar las conductas disruptivas?

Tabla Nro. 33

Importancia de conocer y aplicar técnicas para mejorar CD

Variable	F	%
Sí	2	100
No	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

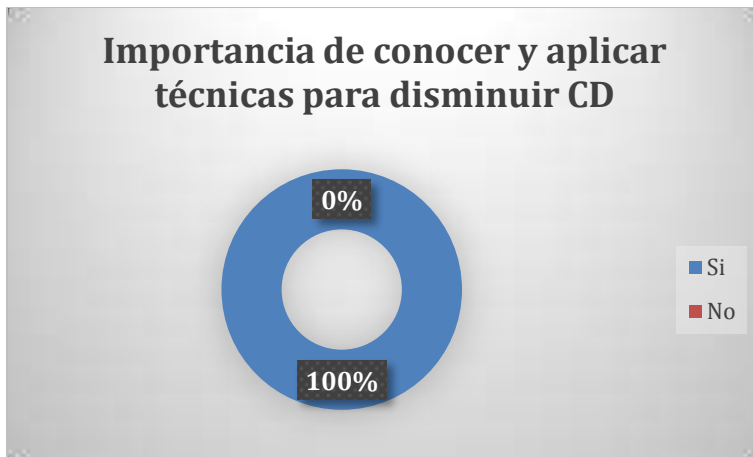


Figura Nro. 33 Importancia de conocer y aplicar técnicas para disminuir CD

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

De acuerdo a Anguita (2010) “La modificación de conducta tiene como objetivo promover el cambio a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de las personas de forma que desarrollen sus potencialidades y las oportunidades disponibles”

Todos los participantes de la investigación, es decir el 100% creen que es importante conocer y aplicar técnicas que permitan mejorar los comportamientos disruptivos.

Es sustancial rescatar la opinión de los docentes encuestados, como se evidencia en la Figura Nro. 33, acerca de la importancia que le dan al conocer de estas estrategias ya que se evidencia una preocupación e involucramiento en la mejora en todos los ámbitos de sus estudiantes.

11. ¿Qué tal es la relación con sus estudiantes?

Tabla Nro. 34

Relación docente – estudiante

Variable	f	%
Excelente	-	-
Muy buena	2	100
Buena	-	-
Regular	-	-
Mala	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

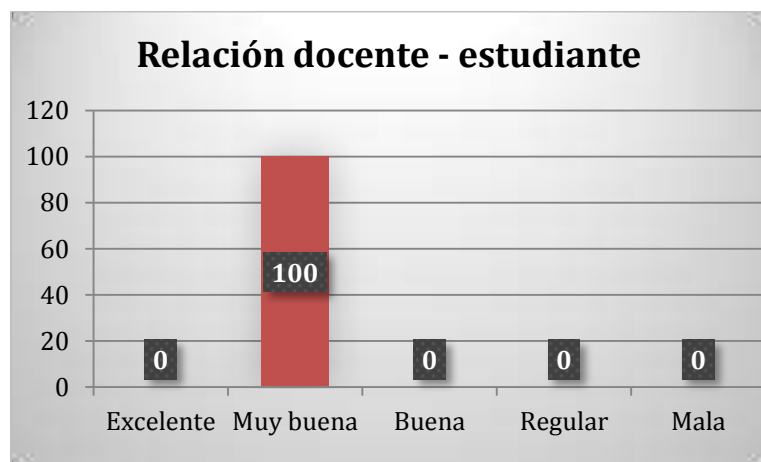


Figura Nro. 34 Relación docente - estudiante

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Gómez y Cuña (2017) argumentan que “La relación que exista entre alumno-maestro es fundamental, ya que esto puede favorecer un buen clima en el aula y evitar así conductas disruptivas... Además, el docente, también debe poner orden en el aula”

El 100% de los indagados asegura que la relación con sus estudiantes es muy buena, por el contrario ninguno mencionó tener una relación excelente, buena, regular o mala con ellos.

La Figura Nro. 34 constata que la relación de los docentes y su estudiantado es aceptable, lo cual es muy importante y fundamental para evitar o ya sea controlar las conductas disruptivas.

12. ¿Qué tal es la relación con los representantes de sus estudiantes?

Tabla Nro. 35

Relación docente – representante

Variable	f	%
Excelente	-	-
Muy buena	2	100
Buena	-	-
Regular	-	-
Mala	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

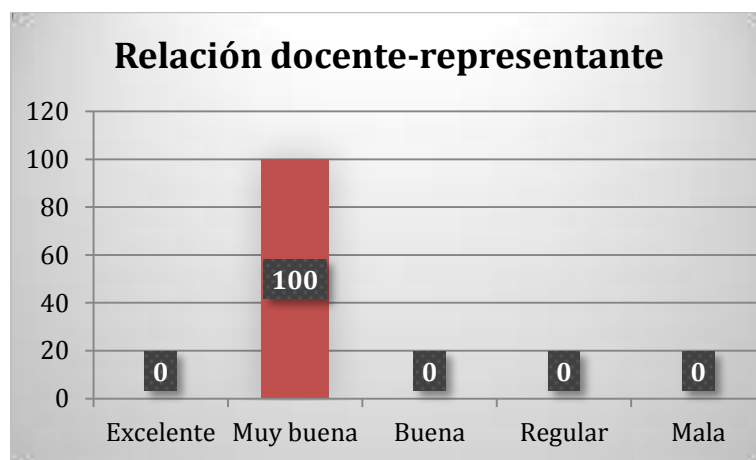


Figura Nro. 35 Relación docente – representante

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

El sitio web ineveycrea (2016) asevera que:

La relación entre las instituciones educativas y los padres de familia son un elemento crucial en la educación de los alumnos. Al tener objetivos, estrategias y herramientas en común y canales abiertos de comunicación, padres y maestros pueden promueven un proyecto de enseñanza-aprendizaje más unificado y coherente y por lo tanto mucho más eficaz.

De los resultados obtenidos se muestra que el 100% de los docentes encuestados asegura que la relación con los representantes es muy buena, por lo que ninguno de ellos mencionó tener una relación excelente, buena, regular o mala.

La Figura Nro. 35 refleja que la relación de los docentes con los representantes de sus alumnos es muy aceptable, lo cual es algo positivo ya que la enseñanza será más eficiente.

13. ¿Existe en la institución un protocolo a seguir, cuando usted como docente se enfrenta ante una conducta disruptiva en el aula?

Tabla Nro. 36

Existencia de protocolo frente a CD

Variable	F	%
Sí	1	50
No	1	50
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

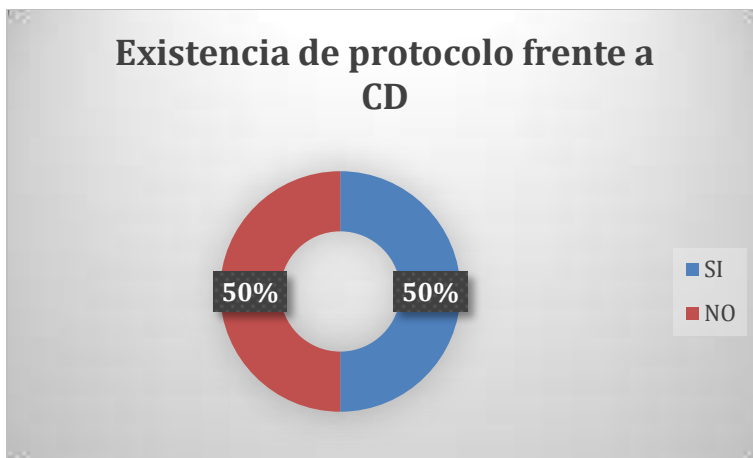


Figura Nro. 36 Existencia de protocolo frente a CD

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

En cuanto a los protocolos que se deben seguir cuando se presencien conductas disruptivas Latorre y Teruel (2009) indican que “Una vez acordado el protocolo de actuación será necesario que sea bien conocido y divulgado entre el profesorado y ciertos aspectos del mismo entre el alumnado para que exista predictibilidad y se puedan mantener unos códigos normativos claros y educativos”

Frente a la interrogante sobre la existencia de un protocolo institucional para actuar frente a conductas disruptivas, el 50% de los investigados aseguró que sí existe y por el contrario el otro 50% restante negó dicha existencia.

La Figura Nro. 36 muestra que en caso de existir un protocolo para actuar ante conductas disruptivas no hay un buen conocimiento de dicho proceso ya que no es de conocimiento de todos los docentes, lo que significa una desventaja para poder trabajar ante las conductas disruptivas.

14. Cuando reporta a un niño, con sus padres, estos:

Tabla Nro. 37
Acción de representantes frente a reportes

Variable	f	%
Agradecen por informar sobre sus hijos	1	17
No llegan a la citación	2	33
Se enojan	1	17
Creen que lo hace por molestar	-	-
Solo escuchan	2	33
Otros	-	-
Total	6	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

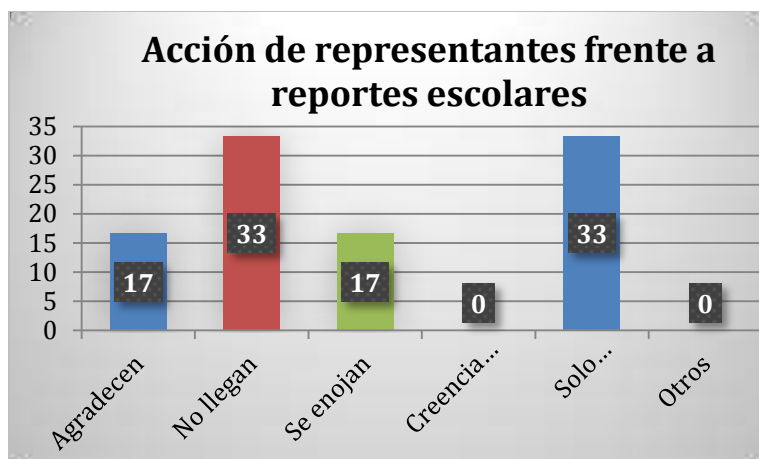


Figura Nro. 37 Acción de representantes frente a reportes escolares

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Solís y Aguilar (2017) en su investigación citan a Christenson, Godber y Anderson (2005)

quienes:

Identifican logros de los alumnos vinculados a prácticas de socialización entre la escuela y la familia. Entre los beneficios que los estudiantes obtienen de estas prácticas están: mejora del logro académico, mejor comportamiento, mayor cumplimiento de tareas, incremento de la participación en clases, mejora de la autoestima, mayor asistencia a clases y probabilidad de terminar la educación básica.

Producto de las encuestas se conoce que el 33% de los indagados admitió que los representantes no llegan a la citación al ser reportados, en el mismo porcentaje también aseguraron que solo escuchan y no toman acciones al ser citados, un 17% aseguró que los representantes suelen agradecer por mantenerlos informados sobre sus representados, al igual que otro 17% que aseguró que los representantes se enojan al recibir estos reportes y nadie en absoluto dijo que los padres creen que estos reportes se hacen con el afán de molestar u otros fines.

Como podemos observar en la Figura Nro. 37 según los docentes, los representantes no tienen una buena actitud cuando son convocados por alguna acción de sus niños, lo cual representa que no hay un involucramiento pertinente de los padres en las actividades de sus hijos en la escuela, lo que hace que los estudiantes no se beneficien de lo acotado por los autores antes citados.

15. Al informar a los padres sobre las conductas de sus hijos:

Tabla Nro. 38

Mejoría de conductas después de citación a representante

Variable	f	%
Hay un gran cambio en los estudiantes	-	-
No hay mejorías	-	-
La situación es más tensa con los padres	-	-
Hay una mejoría a medias	1	50
Otros	1	50
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 38 Mejoría de conductas después de citación a representante

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

La investigación de Delgado (2019), donde dentro de las ventajas de la participación de los padres en la educación, menciona que ésta “Ayuda a mejorar el comportamiento del alumno en el aula. Que los padres y docentes tengan más comunicación ayuda al alumno a sentirse más motivado en clase, mejorando su autoestima y actitud en el aula”

Los profesores cuestionados, en un 50% aseguran que hay mejorías a medias luego que éstos informan sobre las conductas de los estudiantes a los representantes, el otro 50% restante alega que hay otras acciones ya que son procesos que van poco a poco, pero nadie en absoluto

menciona que hayan grandes cambios, o no hayan mejorías o que la situación con el representante sea más tensa.

La Figura Nro. 38 muestra que tras informar a los representantes sobre las conductas de sus hijos, no hay cambios significativos en éstos, lo que evidencia una vez más, que en los padres de familia, no hay un involucramiento o importancia por las acciones que sus representados ejecuten en la escuela, lo cual dificulta un proceso de enseñanza y aprendizaje eficaz.

16. ¿Conoce usted algunas de las causas de los malos comportamientos en sus estudiantes?

Tabla Nro. 39

Causas de conductas disruptivas

Variable	f	%
Sí	2	100
No	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

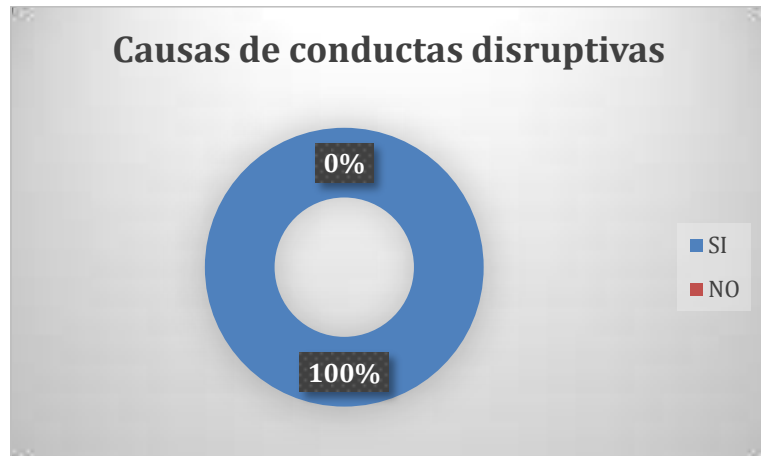


Figura Nro. 39 Causas de conductas disruptivas

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho

Tomás (2013) menciona que dentro de las causas de la disrupción hay dos factores “Factores externos a lo escolar: personales, familia y sociedad. Factores internos a lo escolar: docente (estilo docente, teorías implícitas, percepciones, etc.) y organización de centro”

Los catedráticos al ser preguntados sobre su conocimiento de las causas de las conductas disruptivas, el 100% de los encuestados aseguraron que se dan por que a los estudiantes no les gusta respetar normas y también alegaron que se debe a problemas familiares.

En la Figura Nro. 39 se puede interpretar que los docentes tienen conocimiento de las causas de estas conductas y las tienen identificadas, las cuales coinciden con las de factores externos a lo escolar que nos presenta el autor ya que se relacionan con actitudes personales del estudiante y causas familiares.

17. ¿Cuándo los niños tienen conductas disruptivas, que palabras negativas suele usar usted?

Sobre las palabras negativas que los encuestados suelen usar para recriminar conductas disruptivas, se registró que no suele usar estas palabras ya que prefiere motivar a ser mejores.

18. ¿Cuándo los niños tienen buenos comportamientos, que palabras positivas suele usar usted?

Dicho de los maestros, cuando los niños tienen buenos comportamientos en el aula, estos suelen expresarles su emoción a través de palabras como: siga adelante, que él puede ser mejor porque tiene la capacidad.

19. ¿Conoce usted el Código de Convivencia de la escuela?

Tabla Nro. 40
Conocimiento del Código de Convivencia

Variable	F	%
Sí	2	100
No	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”
Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 40 Conocimiento del Código de Convivencia

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El Mineduc (s.f.) concibe al Código de Convivencia como “Un documento público construido por los miembros de la institución educativa para lograr convivencia armónica entre los actores educativos. Se construye con la participación de la comunidad educativa para prevenir problemas y resolver conflictos a través de acuerdos y compromisos”

Con respecto a la interrogante sobre el conocimiento del Código de Convivencia, los encuestados en un 100% admitieron que sí conocen el Código de Convivencia.

Como podemos visualizar en la Figura Nro. 40 los docentes tienen conocimiento de dicho documento, lo cual es un beneficio ya que conoce las reglas a las que deben obedecer y está regida la acción de todos los que conforman la comunidad educativa, que son: estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia.

20. ¿Cree usted que el Código de Convivencia es importante en la institución?

Tabla Nro. 41

Importancia del Código de Convivencia

Variable	f	%
Sí	2	100
No	-	-
Total	2	100

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

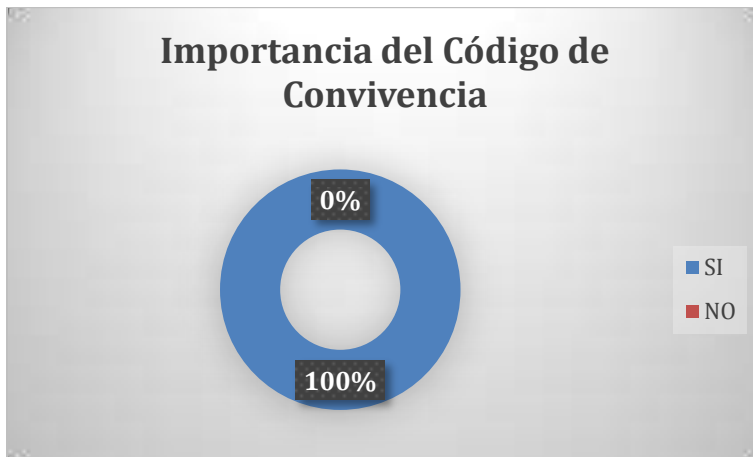


Figura Nro. 41 Importancia del Código de Convivencia

Fuente: Encuestas a docentes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

La Unidad Educativa Salesiana “Cristóbal Colón” (2017) justifica al Código de Convivencia en el plantel indicando que:

Pretende la armonización de las relaciones interpersonales y comportamiento actitudinal de todos los miembros de la comunidad educativa, mediante la construcción participativa, democrática y vivencial, que parte de la realidad de los sujetos que intervienen en el proceso educativo de la Institución, priorizando derechos y responsabilidades.

Las personas encuestadas al ser cuestionadas sobre la importancia del Código de Convivencia, la totalidad de ellas supieron manifestar que sí es muy importante y alegan que lo es ya que ayuda a una convivencia armónica y se basa en las realidades de la institución.

La Figura Nro. 41 muestra que los docentes tienen un claro conocimiento de la importancia que adquiere el Código de Convivencia en la institución y en referencia con lo citado, tienen un buen criterio de los aspectos que conlleva dicho documento.

Resultados de la encuestas aplicadas a los representantes

Sexo

Tabla Nro. 42

Sexo:

Variable	f	%
Femenino	43	78
Masculino	12	22
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

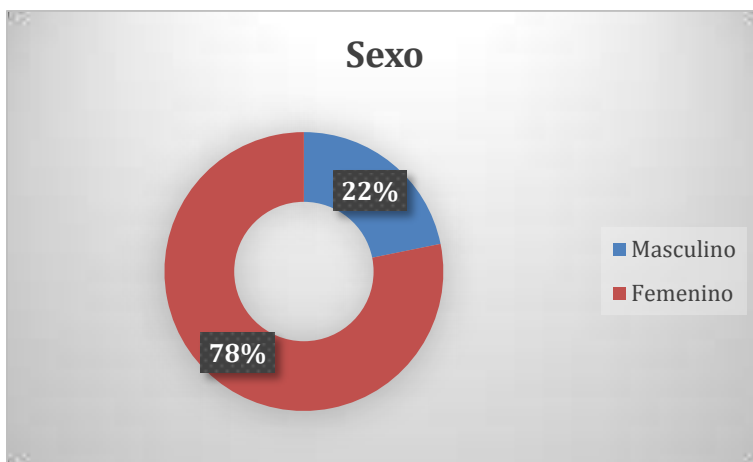


Figura Nro. 42 Sexo

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

Los representantes encuestados son en un 78% de sexo femenino y el 22% de sexo masculino. Como se evidencia en la Figura Nro. 42 la mayoría de los encuestados son de sexo femenino.

Edad

Tabla Nro. 43

Edad

Variable	f	%
26-30	7	13
31-35	14	25
36-40	16	29
41-45	8	15
46-50	8	15
51-55	2	3
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

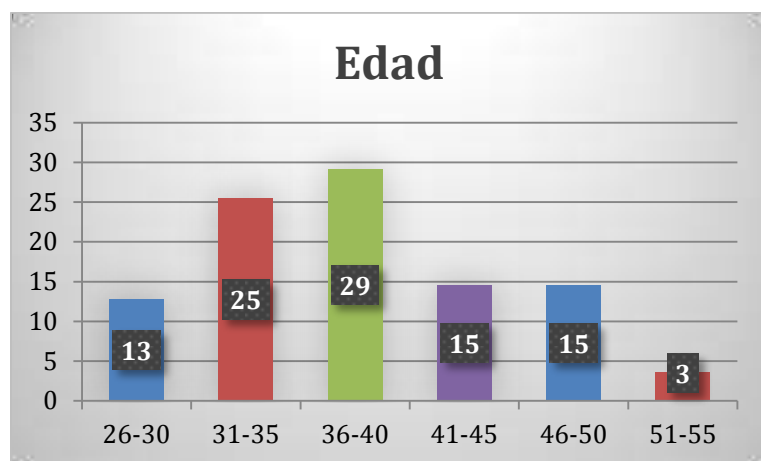


Figura Nro. 43 Edad

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

Con respecto a la edad de los representantes, el 29% de ellos tiene una edad de 36 a 40 años, el 25% tiene la edad de entre 31 a 35 años, el 15% una edad de 41 a 45, en el mismo porcentaje anterior hay representantes que tienen de 46 a 50 años, hay un 13% que tiene una edad de entre 26 y 30 años y hay representantes en un 3% que tienen una edad de entre 51 y 55 años. Como podemos comprobar en la Figura Nro. 43 los representantes están en una edad de 30 a 45 años.

Paralelo

Tabla Nro. 44

Paralelo

Variable	f	%
B	27	49
C	28	51
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

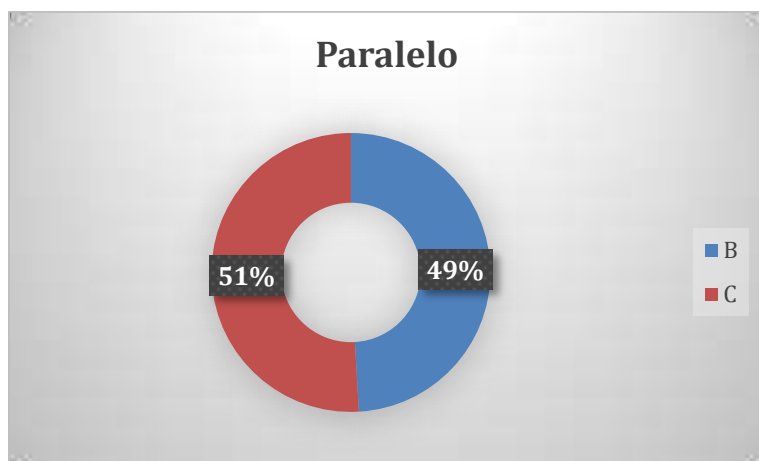


Figura Nro. 44 Paralelo

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Los representantes encuestados pertenecen en un 51% al paralelo “C” y el 49% pertenecen al séptimo “B”. La Figura Nro. 44 nos indica que no existe un predominio de un paralelo sobre el otro en cuanto a representantes.

1. Cree usted, que es importante que su representado estudie:

Tabla Nro. 45

Importancia del estudio

Variable	f	%
Sí	55	100
No	-	-
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 45 Importancia del estudio

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

La UNAM (2012) concibe a la educación como “Uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos”

Al ser cuestionados sobre la importancia de que sus hijos estudien, el 100% de los representantes encuestados consideran que sí es importante.

Como se puede comprobar en la Figura Nro. 45 los representantes tienen un buen concepto de lo que con la educación puede llegar a alcanzar su representante y comparando con lo aportado por la UNAM, los padres están en todo lo cierto ya que la educación brinda más oportunidades y abre más puertas en la sociedad.

2. ¿Incentiva usted la formación de valores en su representado?

Tabla Nro. 46

Incentivación de valores

Variable	f	%
SI	55	100
NO	-	-
TOTAL	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 46 Incentivación de valores

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Sánchez (2018), considera que “Los valores son de gran importancia en cualquier etapa de la vida, ya que los mismos ayudan a que las personas tomen decisiones apropiadas, que no se produzca ningún daño ni a ellos, ni a los que los rodean”

El 100% de los representantes encuestados aseguran que fomentan la educación en valores en su representado.

De acuerdo a la investigación citada la educación en valores en los niños es esencial ya que le permitirá en un ambiente armónico con él mismo y con los demás y como podemos apreciar en la Figura Nro. 46, los padres de familia están conscientes de ello por lo que fomentan esta educación en sus hijos.

En caso de Sí, señale de qué forma:

Tabla Nro. 47

Forma de incentivar valores

Variable	f	%
Dialogando con él	50	59
Asistiendo a grupos	6	7
Videos relacionados	3	4
Yo siendo el ejemplo	24	29
Otros	1	1
Total	84	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

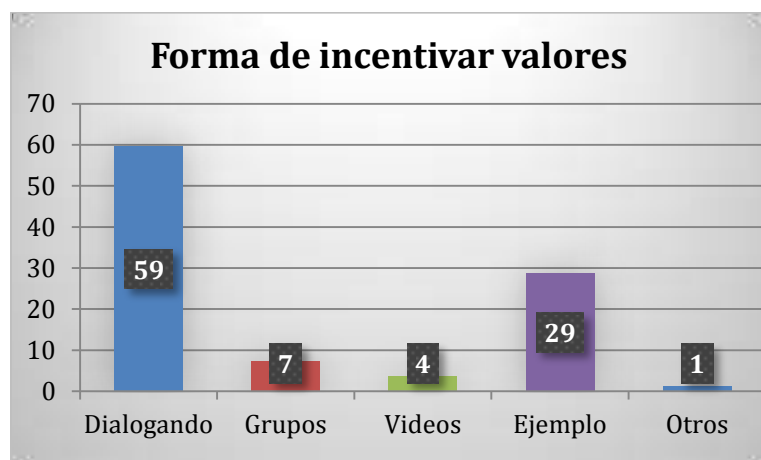


Figura Nro. 47 Forma de incentivar valores

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Roldán (2017) indica que para educar a un niño en valores se debe empezar “Predicando con el ejemplo, ya que los niños aprenden con el ejemplo de las personas que tienen de referencia. La forma en que sus padres tienen de relacionarse, de compartir, de cooperar... Todo esto le enseñará al niño cada día los valores, y pensará que esos son los adecuados”

Al ser cuestionados por la forma en la que fomentan valores en sus representados, el 59% aseguró que lo hace dialogando con él, un 29% alegó a que lo hace a través de dar el ejemplo, el

7% lo hace por medio de asistencia a grupos juveniles, el 4% afirmó a través de videos relacionados con ello y un 1% lo hace de otras maneras diferentes.

Como lo muestra la Figura Nro. 47 la gran mayoría de representantes hace uso del diálogo para fomentar valores en sus niños, pero de acuerdo a diversas investigaciones, la manera principal con la que los niños adquieren los valores son imitando a sus padres o a las personas cercanas a las cuales tienen como ejemplo a seguir.

3. Su representado en el hogar tiene conductas:

Tabla Nro. 48
Conductas en el hogar

Variable	f	%
Educadas	21	31
Normales	38	56
Rebeldes (por su edad)	5	7
Irrespetuosas	-	-
Despreocupadas	3	4
Violentas	1	2
Otros	-	-
Total	68	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

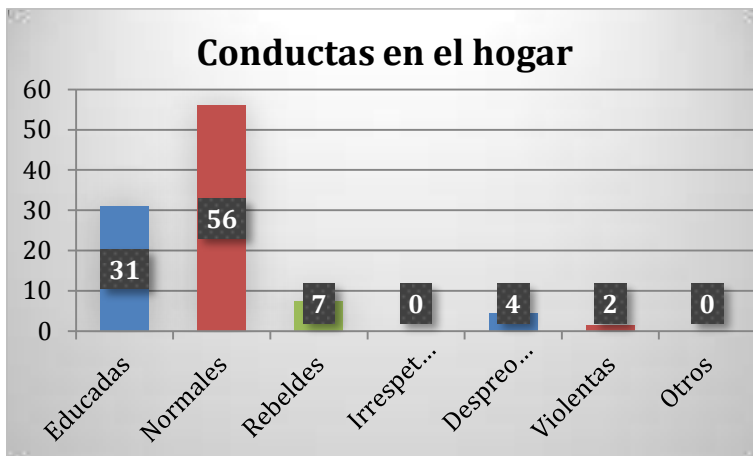


Figura Nro. 48 Conductas en el hogar

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Roldán (2016) expone que “Un niño con un mal comportamiento muy a menudo es un niño que sufre y que está teniendo problemas emocionales que intenta enterrar o que no sabe cómo poder manejarlo”

Al ser cuestionados sobre las conductas que tienen sus hijos en sus hogares, el 56% de ellos aseguraron que son normales, el 31% de ellos afirmaron que son educadas, un 7% aceptó que son rebeldes debido a la edad en la que están, el 4% aseguró que sus hijos tienen conductas despreocupadas, un 2% acepta que sus hijos tienen conductas violentas en el hogar, de acuerdo a las respuestas de los representantes ningún tiene conductas irrespetuosas u otras relacionadas.

La Figura Nro. 48 muestra que de acuerdo a los representantes los estudiantes tienen mayormente conductas normales o estándares en sus hogares pero hay cierto porcentaje que aunque es mínimo es preocupante y de acuerdo a la cita mencionada es un signo de alerta de que algo no está bien con los estudiantes.

4. Ha recibido llamados de atención por su representado:

Tabla Nro. 49
Llamados de atención

Variable	F	%
Sí	14	25
No	41	75
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 49 Llamados de atención

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Martínez (2017) alude que “Las sanciones son necesarias, pero deben estar relacionadas con la convivencia y se requiere un trabajo en toda la comunidad educativa (incluyendo los padres) acerca de las normas básicas (que alcancen a todos y no sólo a los alumnos)”

El 75% de los representantes encuestados negó el haber recibido llamadas de atención por sus representados, por el contrario del 25% que aceptó el haber recibido estos llamados.

Como se puede constatar en la Figura Nro. 49 hay un porcentaje bajo de los representantes que ha recibido una notificación, sin embargo el ser notificados por cuestiones de sus hijos es algo bueno ya que si se da la tención pertinente se ejecutarán instancias que permitan mejorar al estudiante.

En caso de ser Si, señale por qué:

Tabla Nro. 50

Motivo de notificación

Variable	f	%
Mal comportamiento	2	10
Incumplimiento de tareas extraclase	9	45
Incumplimiento de actividades en el aula	3	15
Falta de respeto	2	10
No colabora en clase	1	5
Molesta en clase	3	15
Otros	-	-
Total	20	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

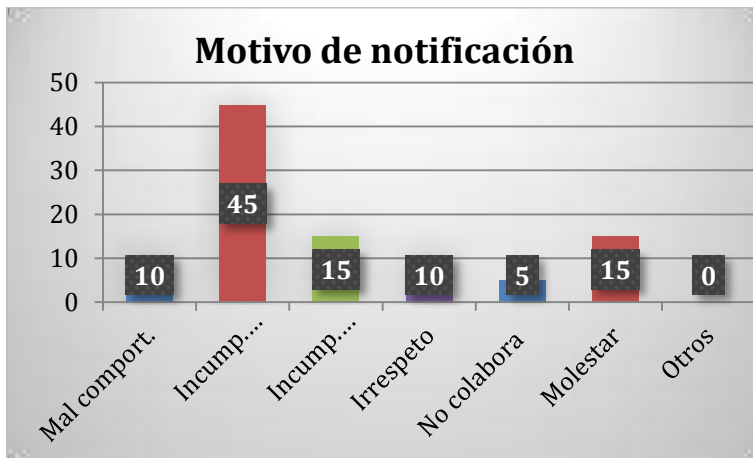


Figura Nro. 50 Motivo notificación

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Vázquez (2010) da a conocer que:

Cuando las faltas que atentan a las normas de convivencia son leves, las cuales pueden ser: faltas injustificadas de puntualidad o asistencia a clase, actos y conductas que perturben el desarrollo normal de las actividades del aula, falta de colaboración sistemática del alumno en la realización de actividades curriculares, trato incorrecto hacia otros miembros de la comunidad educativa, daños leves a instalaciones o material del centro o a bienes de otros. Se

pueden imponer alguna de las siguientes sanciones: amonestación oral o escrita, privación del recreo, realización de tareas que contribuyan a la mejora de las actividades del centro.

Al cuestionar a las personas que han recibido notificaciones (que representan el 25% de la totalidad de los encuestados) sobre los motivos por los cuales son notificados, el 45% alega que es por causa de incumplimiento de tareas extraclase, el 15% asegura que es por incumplimiento de actividades en el aula, en igual porcentaje anterior hay representantes que afirman que se trata por molestar en clases, un 10% por no colaborar en clase y de igual porcentaje por faltar el respeto y un 5% acepta que es porque su representado no colabora en clases.

Como podemos distinguir en la Figura Nro. 50, las notificaciones se dan en buena parte por cuestiones netamente académicas, pero también hay un porcentaje significativo en cuanto a conductas disruptivas, y de acuerdo a la cita antes mencionada, estas conductas están dentro de faltas leves por lo cual se emite dicho reporte y si en caso es necesario alguna intervención extra por parte de la escuela, se la llevará a cabo.

5. ¿Quién hace los llamados de atención?

Tabla Nro. 51
Encargado de los llamados de atención

Variable	F	%
El docente	14	100
El inspector	-	-
El DECE	-	-
El director	-	-
Otros	-	-
Total	14	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

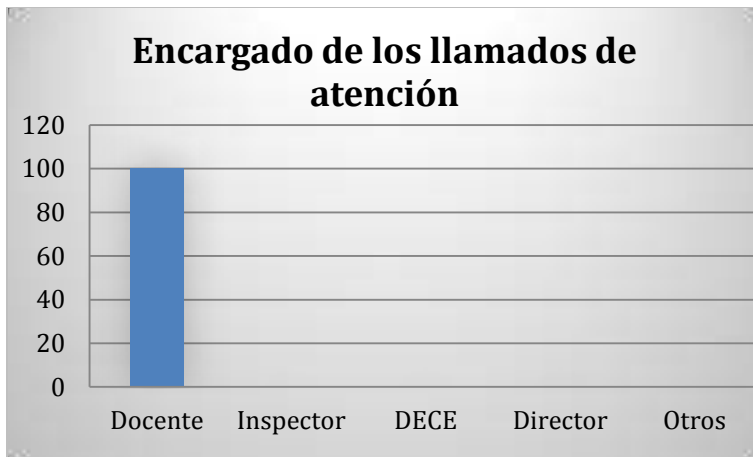


Figura Nro. 51 Encargado de los llamados de atención

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

La escuela La Condamine (2018) en su reglamento interno concibe que:

En caso de incumplimiento de las normas de vida escolar, ciertas medidas podrán ser aplicadas dependiendo de la gravedad, de la edad y del número de faltas cometidas, luego de una entrevista con el alumno. Las sanciones disciplinarias son: advertencia por escrito del maestro, advertencia por escrito del Director, convocatoria y entrevista a los padres del alumno.

De las personas que aceptaron haber recibido llamados de atención por sus hijos, que representan el 100% todas ellas aseguraron que el docente de aula es aquel que hace las notificaciones.

En la Figura Nro. 51, se refleja que el docente al ser quien convive constantemente con los estudiantes, es quien hace los llamados de atención a los representantes por las conductas de sus hijos y de acuerdo al autor, él es la primera instancia que emite los reportes por faltas ya sea académicas o comportamentales de sus estudiantes, pero si las conductas son más graves o van a peor, otros miembros de la escuela también intervienen.

6. ¿Cómo cree usted que es la relación de su representado y el docente?

Tabla Nro. 52

Relación representado – docente

Variable	f	%
Cordial	17	31
Netamente educativa	10	18
Normal	25	45
Regular	3	6
Malo	-	-
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

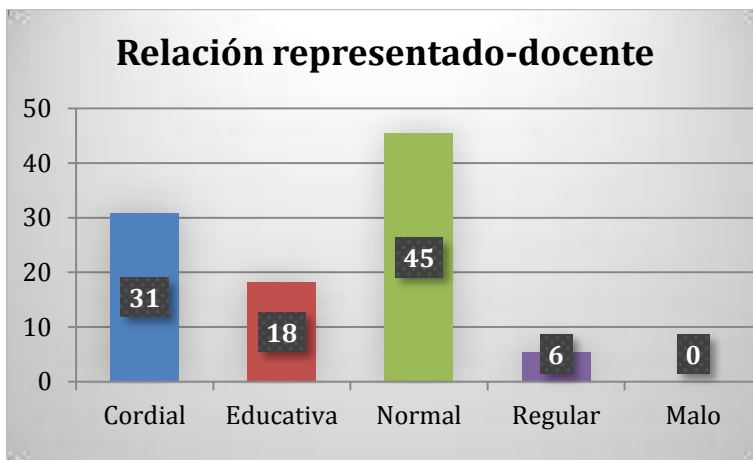


Figura Nro. 52 Relación representante – docente

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El Colegio Amado Nervo (2017) en su página web afirma que:

“Una relación positiva o negativa entre maestros y alumnos influencia en gran parte la manera en la que el alumno se desenvuelve dentro de la escuela y el salón de clases, cómo socializa con personas mayores y, sobre todo, la manera en que aprende.

Con respecto a la relación estudiante y docente, el 45% de los representados considera que la relación es normal, el 31% cree que es cordial, el 18% de ellos asegura que es netamente educativa, el 6% considera que la relación es regular y nadie considera que la relación entre sus representados y el docente sea mala.

En la Figura Nro. 52 podemos notar que de acuerdo a los representantes, éstos están conscientes de que la relación en el aula entre docente y estudiantes va de lo normal a lo cordial mas no creen que sea mala, lo cual es bueno, pero sería ideal que el maestro establezca vínculos más fuertes con sus estudiantes ya que esto beneficiará mucho en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

7. ¿Cree usted, que el centro educativo satisface todas las necesidades educativas de su representado, en cuanto a los malos comportamientos?

Tabla Nro. 53
Satisfacción de necesidades por parte de la escuela

Variable	f	%
Totalmente	11	20
En su mayoría	15	27
Parcialmente	20	36
Poco	7	13
Nada	2	4
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 53 Satisfacción de necesidades por parte de la escuela

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Para Figermann (2011):

La escuela es el agente socializador sin dudas por excelencia dentro de una comunidad, complementando la labor familiar, que también es imprescindible, sin poder suplirse ni la una ni la otra. En la escuela, los niños y adolescentes pasan gran parte de sus días, y se impregnan de los valores culturales que los dirigentes eligen transmitir. Es además un lugar donde se aprende a compartir, y donde nacen lazos afectivos que en muchas ocasiones acompañan durante toda la vida.

Con respecto a la pregunta 12, el 36% de los representantes encuestados creen que la escuela satisface parcialmente las necesidades educativas con respecto a malos comportamientos, el 27% afirma que satisface en su mayoría, el 20% alega que los satisface totalmente, mientras que el 13% de ellos cree que satisface poco estas necesidades y hay un 4% que creen que no cumple con estas necesidades en los estudiantes.

Como podemos distinguir en la Figura Nro. 53 según los criterios de los representantes, la institución tiene un aceptable nivel de cumplimiento de necesidades en cuanto a malos comportamientos pero de acuerdo a la autora la labor de la escuela debe complementarse con la labor de la familia, estas dos deben ir juntas e integrarse para un mejor desarrollo del estudiante.

8. Cuando recibe un reporte de la escuela cómo actúa:

Tabla Nro. 54

Actuación al recibir un reporte

Variable	f	%
Voy inmediatamente	49	89
Voy cuando tengo tiempo	4	7
No le doy importancia	-	-
Espero a que haya otro reporte	-	-
Otros	2	4
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo "B" y "C" de la escuela "Alonso de Mercadillo"

Elaborado por: Kenia Morocho

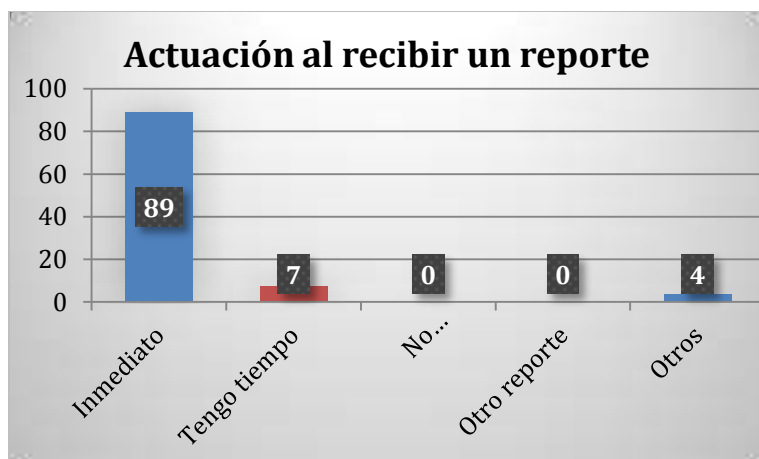


Figura Nro. 54 Actuación al recibir un reporte

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Galvin (2017), asegura que “Asistir a las reuniones entre padres y maestros es una manera de involucrarse y de ayudar a su hijo a alcanzar el éxito. Las reuniones para padres y maestros son una gran oportunidad para: conversar sobre el avance de su hijo, compartir las fortalezas y las debilidades de su hijo y trabajar con el maestro para ayudar a su hijo a salir adelante en la escuela”

Los representantes al ser cuestionados sobre cómo actúan cuando reciben un reportes, el 89% asegura que acuden inmediatamente a la institución para conocer el motivo, el 7% de ellos va cuando tiene tiempo, el 4% de estas personas menciona que actúan de otras maneras como por ejemplo acercarse constantemente al docente para conocer de su representado, y por el contrario no hay representantes que esperen otro reporte para ir a la escuela o que no le presten atención al reporte.

Como podemos apreciar en la Figura Nro. 54 los representantes están muy atentos y acuden lo más pronto posible a los llamados de atención que se haga desde la escuela, lo cual según Galvin, M. es algo positivo para que el estudiante alcance el éxito en la escuela.

9. Al recibir un reporte, cómo actúa frente a su representado:

Tabla Nro. 55

Actuación ante representado por reporte

Variable	f	%
Primero lo escucho y luego actúo	37	67
Reprendo por su conducta por lo que me dijeron	13	24
Castigo por su comportamiento	3	5
Ignoro lo sucedido	-	-
Otros	2	4
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

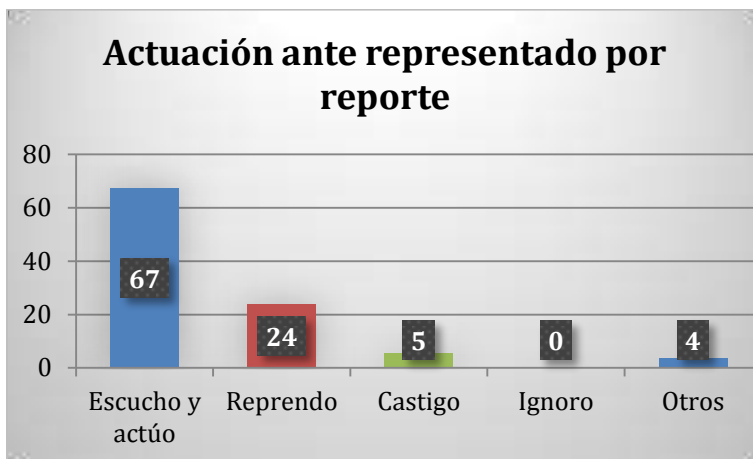


Figura Nro. 55 Actuación ante representado por reportes

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Roldán (2016) menciona que “Es muy importante que como padre o madre hables con tu hijo acerca del comportamiento y que de este modo pueda entender los resultados negativos de este tipo de mala conducta. Trabajando la Inteligencia emocional”

Las personas al ser cuestionadas sobre su actuación frente a sus hijos al recibir un reporte de la escuela, un 67% aseguran que primero escuchan a su representado y luego actúa, el 24%

afirma que reprende por dicho llamado de atención, el 5% aplica castigos a su representado, un 4% de ellos prefiere acudir a otras acciones y ninguno de ellos ignora este acontecimiento.

Como muestra la Figura Nro. 55 podemos darnos cuenta que los representantes tienen una actitud comprensiva ante un reporte de la escuela ya que primero tienen un diálogo con sus hijos antes emitir alguna acción lo cual es positivo para el niño.

10. ¿Cómo tratan en casa a su representado?

Tabla Nro. 56

Trato hacia el representado

Variable	f	%
Lo consienten mucho	8	15
Le dicen cosas bonitas	11	20
Lo tratan normal	32	58
Lo gritan por sus actos	3	5
Lo pegan por malos comportamientos	-	-
Otros	1	2
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

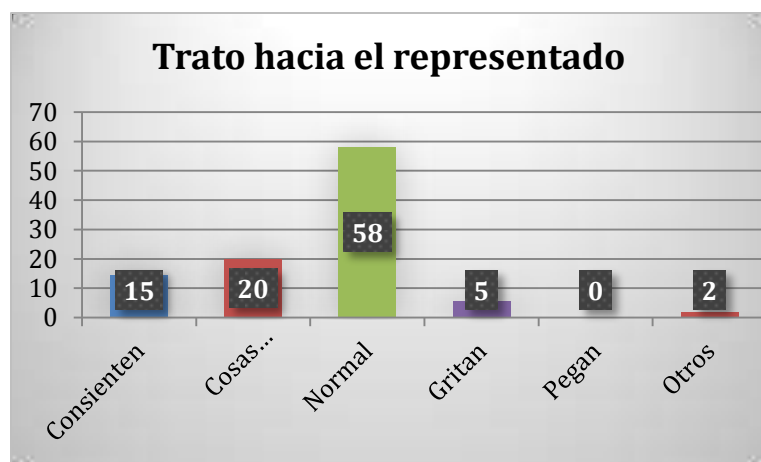


Figura Nro. 56 Trato hacia el representado

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Rosales (2016) menciona que:

En la crianza, padres y madres se deben enfocar en enseñar a sus hijos los elementos que los hagan sentirse amados, respetados, aceptados y valorados. Este es, esencialmente, el soporte que les brinda a los menores un asidero de seguridad y un blindaje incomparable de protección.

Los representante en un 58% aseguran que, en casa tratan con normalidad a su representado, el 20% les dicen cosas bonitas en casa, el 15% alega que lo consienten mucho, el 5% afirma que gritan al estudiante por sus actos, un 2% asegura que tratan de otras formas en casa, y un 0% pega a su representado.

La Figura Nro. 56 demuestra que en casa los estudiantes son tratados sobre todo con normalidad, hay un bajo porcentaje de malos tratos dentro de las familias, lo cual es preocupante ya que según el autor el hogar es una fuente de protección y amor, donde los hijos deben sentirse bien y amados especialmente por sus padres.

11. ¿Considera usted que su hijo está recibiendo una formación íntegra en valores en la escuela?

Tabla Nro. 57

Formación íntegra en la escuela

Variable	f	%
Sí	50	91
No	5	9
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

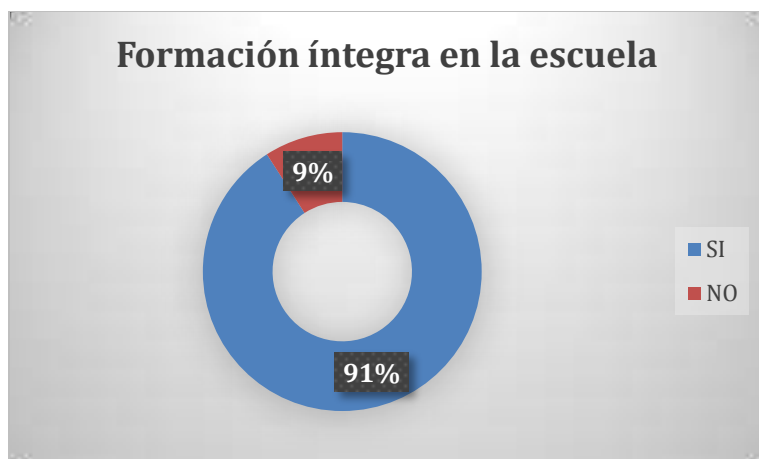


Figura Nro. 57 Formación íntegra en la escuela

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El Colegio Amado Nervo (2016) concibe que “La escuela no es únicamente para aprender conceptos, también es un lugar en donde se obtiene la base para convertirse en un adulto respetable. Toda escuela debería crear un ambiente de respeto, honestidad y amabilidad para los estudiantes”

El 91% de los representados considera que la escuela ofrece una formación íntegra para sus hijos, por el contrario el 9% asegura que sus hijos no reciben una educación íntegra en dicha institución.

La Figura Nro. 57 demuestra que la parte mayoritaria de los representantes considera que sus hijos reciben una educación integral en la escuela a la que asisten, por lo que se deduce que la escuela está haciendo un trabajo muy bueno al no solo enseñar conceptos sino que también forma a verdaderas personas.

12. ¿Cuándo su representado se comporta mal, cuál de estas palabras le suele decir?

Tabla Nro. 58

Palabras por mal comportamiento

Variable	f	%
Vago	11	13
Malcriado	31	37
Tonto	2	2
Idiota	3	4
Cabeza de pollo	3	4
Holgazán	2	2
Bruto	1	1
Irresponsable	21	25
Inútil	2	2
Otros	8	10
Total	84	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

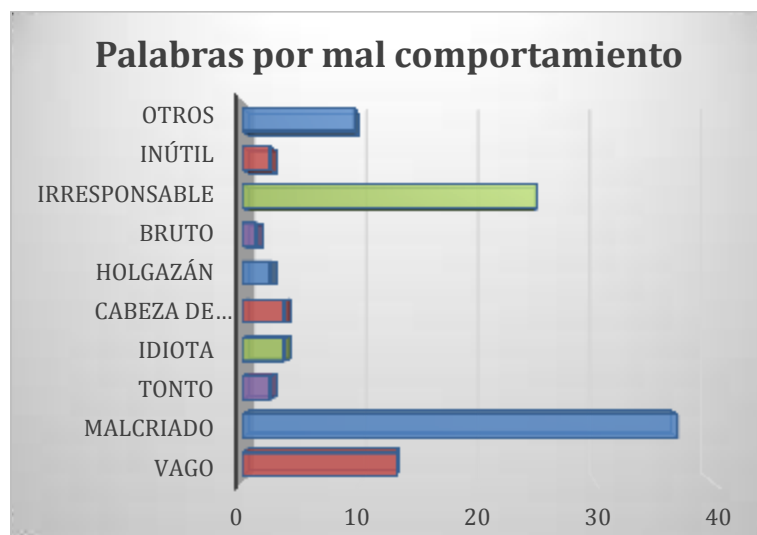


Figura Nro. 58 Palabras por mal comportamiento

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Según Moreira (2019) “La actitud de los padres siempre será fundamental y puede influir directamente en la personalidad de los infantes. Cuando el niño ve actitudes y respuestas negativas de sus padres, puede tomarlas como ejemplo y comportarse de forma inadecuada”

El 37% de los encuestados aceptan que les dicen malcriado a sus hijos cuando éstos tienen un mal comportamiento, el 25% de ellos afirma que le suele expresar que es irresponsable, un 13% admitió comentarle que es vago, el 10% utiliza otras palabras no ofensivas y trata de mediar la situaciones mediante el diálogo, el 4% de éstos suele utilizar la palabra idiota, en el mismo porcentaje anterior hay representantes que suelen decirles cabeza de pollo, un 2% utiliza la palabra tonto, otro 2% admite que indica que es holgazán, al igual que otro 2% que suele recriminar esta conducta con la palabra inútil y por último otros representados en un 1% suelen decir bruto a su hijo al presentar estos comportamientos.

Como se puede evidenciar en la Figura Nro. 58, los padres de familia casi no usan palabras ofensivas para recriminar los malos comportamientos sin embargo al hacerlo las palabras más comunes son: malcriado e irresponsable, cabe recalcar que al no decirles palabras negativas, los padres, están beneficiando a sus hijos ya que éstos no van a repercutir eso en los otros contextos donde se desenvuelven y le va a permitir desarrollarse íntegramente.

13. ¿Cuándo su representado obtiene un logro, cuál de estas palabras le suele decir?

Tabla Nro. 59

Palabras por un logro

Variable	f	%
Eres inteligente	16	12
Estoy orgulloso de ti	21	16
Felicitaciones	38	29
Eres un campeón	4	3
Haces todo bien	4	3
Eres un buen niño	11	8
Eres especial	2	1
Eres un ganador	4	3
No te rindas	9	7
Sigue adelante	23	17
Otros	2	1
Total	134	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho



Figura Nro. 59 Palabras por un logro

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Moreira (2019) menciona que:

En la mayoría de los casos, el buen comportamiento de un niño se resumirá en elogios. No obstante, esos elogios no necesariamente deben ser con palabras; también pueden ser gestuales, como un abrazo o el tradicional «choca esos cinco». Lo fundamental, en todo caso, es destacar los buenos comportamientos del niño y demostrar el cariño que los padres sienten.

Sobre la pregunta Nro. 18, la cual se refiere a las palabras que los representantes suelen usar para elogiar un logro de sus hijos, el 29% expresó que suele felicitar, el 17% les dicen que siga adelante, un 16% le comenta que está orgulloso de él, el 12% lo elogia por su inteligencia, hay un 8% que suele indicar que es buen niño, el 7% acude a palabras como no te rindas, el 3% de los representantes les expresa que es un campeón, otro 3% asegura decirle que lo hace todo bien, al igual que otro 3% que alega presumirle que es un ganador, un 1% le suele comentar que es un niño muy especial, al igual que en el mismo porcentaje hay otros representantes que usan otras palabras para expresar su emoción ante sus hijos.

La Figura Nro. 59, nos demuestra claramente que los representantes se manifiestan muy optimistas al ver que su hijo obtiene un logro y dentro de las palabras que más usan para

expresarlo son: felicitaciones, sigue adelante y estoy orgulloso de ti y de acuerdo a la autora esto beneficia al niño ya que siente el cariño y la importancia que éste tiene para sus padres.

14. ¿Conoce usted el Código de Convivencia de la escuela?

Tabla Nro. 60

Conocimiento del Código de Convivencia

Variable	f	%
Sí	26	47
No	29	53
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

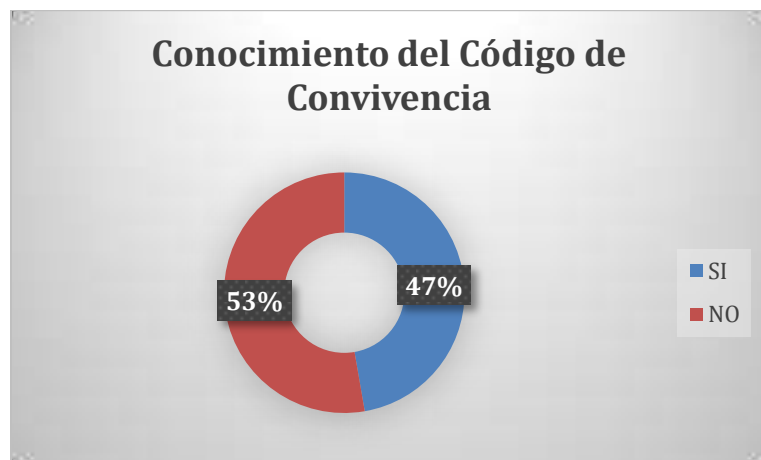


Figura Nro. 60 Conocimiento del Código de Convivencia

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

El sitio web Educarplus (2016), concibe al Código de Convivencia como “Un acuerdo entre los miembros que intervienen en una institución educativa. Se establecen normas de convivencia, compromisos y medidas de solución de conflictos”

Sobre el conocimiento del Código de Convivencia en los representantes, el 53% asegura conocer dicho documento institucional, el cual lo conocieron por medio de una lectura y acta a firmar y por el contrario el 47% restante asegura que no tiene conocimiento.

La Figura Nro. 60 muestra como existe un conocimiento medio del Código de Convivencia por parte de los representantes, lo cual simboliza que la institución no ha realizado una socialización pertinente a la comunidad educativa.

15. ¿Para qué crees que sirve el Código de Convivencia?

Tabla Nro. 61

Utilidad del Código de Convivencia

Variable	f	%
Establecer normas de convivencia	40	73
No es de mucha utilidad	1	2
No lo sé	14	25
Otros	-	-
Total	55	100

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

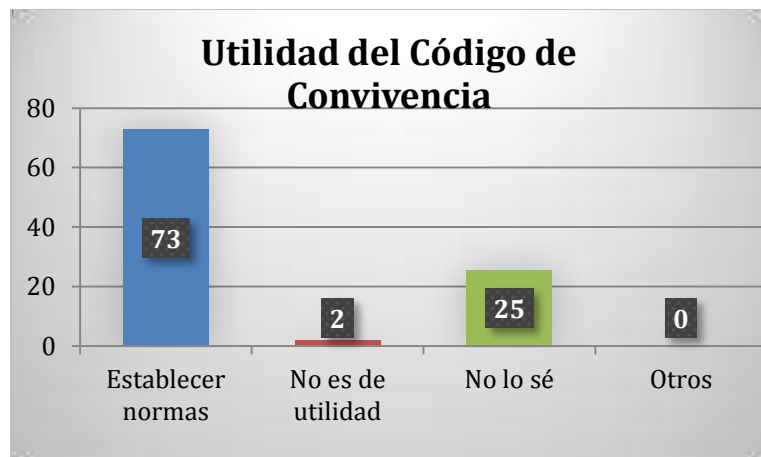


Figura Nro. 61 Utilidad del código de Convivencia

Fuente: Encuestas a representantes sobre conductas disruptivas en 7mo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Torres (2003), ministra de Educación y Cultura se refiere al Código de Convivencia como “Una propuesta que facilite la convivencia, coherente con la realidad que se vive, pero también que permita el desarrollo integral de las personas, la autonomía, el ejercicio de derechos y ciudadanía de todas las personas que hacen una institución...”

Con respecto a la pregunta Nro. 20, la cual se refiere a la utilidad que, según su criterio, tiene el Código de Convivencia, los representantes en un 73% asegura que sirve para establecer normas de convivencia, el 25% alega que no conoce su utilidad, y un 2% afirma que no tiene ningún provecho en la escuela.

La Figura Nro. 61 demuestra que la mayoría de los representantes tiene un conocimiento básico de la importancia del Código de Convivencia en la institución educativa pero no considera lo que conlleva y el alcance que tiene en la institución educativa.

Resultados obtenidos de la entrevista aplicada a la encargada del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”, periodo 2019-2020

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas que presentan los estudiantes de su institución?

El contexto familiar (hogares disfuncionales, escasos recursos económicos)
Trastornos de conducta e hiperactividad

2. ¿Se ha presenciado en la institución casos de problemas de conducta? ¿Con qué frecuencia?

Sí, frecuentemente

3. ¿Conoce usted sobre lo que trata las conductas disruptivas?

Sí, son comportamientos de los estudiantes que no se aplican a las normas de convivencia

4. En la institución, ¿Cuáles son los factores principales que intervienen para que se dé una conducta disruptiva?

El contexto familiar

5. ¿Qué dificultad presentan los docentes para tratar este tipo de conductas?

Falta de conocimiento

6. ¿Qué estrategias se han utilizado para canalizar estas conductas?

Trabajar en articulación con el DECE

7. ¿Conoce usted sobre las estrategias de modificación de conductas?

Sí, son aquellas en las que primero se hace un diagnóstico de un profesional para determinar el motivo u origen del problema y en base a ello plantear estrategias de solución

8. ¿Los docentes de su plantel, han recibido alguna capacitación relacionado a tratar conductas disruptivas o algo similar?

Sí, capacitaciones internas proporcionadas por el DECE

9. ¿Cómo es el involucramiento de la familia en la escuela?

Un porcentaje medianamente aceptable, si se interesan en involucrarse en las actividades escolares.

10. ¿Qué factores cree que influyen en que el niño adquiera conductas disruptivas?

El contexto en el que se desarrolla

11. En el plantel educativo, ¿qué importancia tiene el Código de Convivencia? ¿Es de fácil acceso para la comunidad educativa?

Sí ya que está socializado con todos y se lo utiliza para solucionar conflictos

12. ¿Se ha socializado oportuna y pertinentemente el Código de Convivencia a la comunidad educativa? ¿Con qué objetivo?

Se ha socializado con el objetivo que conozcan las normas de la convivencia armónica de la institución educativa

Resultados obtenidos de la entrevista aplicada al director de la escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”, periodo 2019-2020

Entrevista al encargado del DECE de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”

1. ¿Cuáles son los problemas más comunes que llegan a este departamento?

Los problemas más comunes son niveles de agresión entre pares, disfunción familiar y niveles de agresión entre los padres.

2. ¿Con qué frecuencia se dan malos comportamientos o comportamientos disruptivos en el plantel?

Los malos comportamientos se dan de 3 a 4 veces a la semana pero los comportamientos disruptivos, que son otro tipo de comportamientos no tenemos con mucha precisión en los estudiantes

3. En la institución, ¿Cuáles son los factores principales que intervienen para que se dé una conducta disruptiva?

Básicamente es el acoso escolar entre pares que podría ser determinante para una conducta disruptiva. Pero en la escuela se tiene identificado un caso con este tipo de comportamientos.

4. ¿Se ha empleado técnicas de modificación de conducta en los estudiantes con conductas disruptivas?

Sí, se hace el seguimiento semanal

5. ¿Existe un protocolo en estos casos? ¿En qué consiste?

Como profesionales estamos preparados para el manejo de estos comportamientos, entonces se maneja de acuerdo a la situación que se va presentando

6. ¿Qué acciones usted realiza para mejorar esta conducta en los estudiantes?

Primero se trabaja con la familia y luego se trabaja con el grupo de padres de familia, también se incluye al docente y lógicamente al grupo par, quienes van a apoyar a ese menor que tiene conductas disruptivas para la mejora de su comportamiento

7. ¿Cómo han sido los resultados?

A la fecha también a los papás se les exige pero por cuestiones de trabajo los padres no son constantes, por lo que se hace la evaluación con la docente del menor como van los comportamientos del menor. Pero los casos no son esporádicos por lo que no es una situación alarmante.

8. ¿Reciben apoyo de los docentes, familia, autoridad u otras entidades al tratar este tipo de conductas?

Sí, básicamente de la familia, del docente y de los compañeros de clase, no se lo ha emitido a instancias mayores porque no es necesario

9. En la escuela, ¿Qué tanto afecta la familia en la conducta de los estudiantes?

Bien decimos que vienen el 50% de casa, entonces lógicamente va a afectar, cuando no tenemos el apoyo de casa es cuando empezamos a corregir para que esos niños puedan mejorar los comportamientos

10. En caso de niños con problemas en la escuela ¿Lleva usted un seguimiento de familiar?

Nosotros nos manejamos con una ficha de detección, todos los casos que llegan al DECE con una ficha de detección tienen el seguimiento individual

11. ¿En la escuela existe un buen conocimiento del Código de Convivencia de la institución?

Sí, se lo maneja adecuadamente, se lo ha socializado también, eso permite que los docentes también puedan precisar en caso de actitudes positivas y negativas de los chicos

Resultados de la ficha de observación realizada en las aulas de los estudiantes de séptimo “B” y “C” de la escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” periodo 2019-2020

Durante cuatro días en un lapso de 30 minutos de cada uno de ellos, se realizó la observación de los estudiantes de séptimo año, paralelos “B” y “C” de la escuela de Educación General Básica “Alonso de Mercadillo”, con la finalidad de constatar las conductas emanadas por dichos estudiantes, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

Tabla Nro. 62

Observación a los estudiantes

Observación a los estudiantes

Nº	Aspectos a tener en cuenta en la observación de los estudiantes durante la clase	Primer día			Segundo día			Tercer día			Cuarto día			Promedio	
		0	0,5	1	0	0,5	1	0	0,5	1	0	0,5	1		
		1	Existe algún niño que falta constantemente a clases	x			x			x					x
2	Durante la clase existen actitudes desafiantes hacia la docente	x			x			x				x			$0/4=0$
3	Existen niños que frecuentemente interrumpen las actividades de sus compañeros		x			x			x				x		$2/4=0.50$
4	Durante la clase todos los niños realizan las actividades propuestas por la docente	x			x				x			x			$0./4=0.13$
5	El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla sin interrupciones	x				x			x			x			$1/4=0.25$
6	Existen niños que constantemente hablan durante la clase		x			x				x			x		$3/4=0.75$
7	Durante la clase se presentan continuamente actitudes de desobediencia	x			x			x				x			$0/4=0$

8	Existen niños que propician peleas tanto dentro como fuera del aula	x			x			x			x			0/4=0
9	Algún niño se levanta frecuentemente de su asiento sin objetivo claro		x			x			x			x		2/4=0.50
10	Dentro o fuera de la clase se ha presenciado insultos o golpes entre compañeros	x			x				x			x		1/4=0.25
<p>Observaciones: Durante los días de observación se pudo evidenciar diferentes conductas disruptivas en los estudiantes, unas muy marcadas por ciertos estudiantes y otras que pocas veces se mostraban, algo importante que cabe mencionar es que los estudiantes en los primeros días actuaron de una manera más ordenada a diferencia de otros días en los cuales se evidenciaba un acercamiento a mi persona por lo que sacaban a relucir sus verdaderas conductas o comportamientos en el aula durante las clases.</p>														
<p>Valores referenciales: 0=Nunca 0.5=A veces 1=Siempre</p>														
<p>Escala del indicador: Nunca (0): No se evidencia conductas disruptivas Poco (0,25): Presentan rara vez conductas disruptivas A veces (0,5): Presentan varias conductas disruptivas Casi siempre (0,75): Presentan conductas disruptivas Siempre (1): Presencia en su totalidad de conductas disruptivas</p>														

Fuente: Ficha de observación aplicada a los estudiantes de séptimo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

Tabla Nro. 63

Tabla resumen de la ficha de observación de los estudiantes

Aspectos	Indicador cuantitativo	Indicador cualitativo
Existe algún niño que falta constantemente a clases	0.13	Poco
Durante la clase existen actitudes desafiantes hacia la docente	0	Nunca
Existen niños que frecuentemente interrumpen las actividades de sus compañeros	0.50	A veces
Durante la clase todos los niños realizan las actividades propuestas por la docente	0.13	Poco

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla sin interrupciones	0.25	Poco
Existen niños que constantemente hablan durante la clase	0.75	Casi siempre
Durante la clase se presentan continuamente actitudes de desobediencia	0	Nunca
Existen niños que propician peleas tanto dentro como fuera del aula	0	Nunca
Algún niño se levanta frecuentemente de su asiento sin objetivo claro	0.50	A veces
Dentro o fuera de la clase se ha presenciado insultos o golpes entre compañeros	0.2	Poco

Fuente: Ficha de observación aplicada a los estudiantes de séptimo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”

Elaborado por: Kenia Morocho

g. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como **primer objetivo**: Fundamentar teóricamente a través de la literatura aportada por los diferentes autores, lo relacionado a las técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, para lo cual se aplicó encuestas a estudiantes, docentes y representantes al igual que entrevistas a directivos y personal del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil).

Con respecto al juicio que tienen los docentes, directivos y encargados del DECE, se puede evidenciar que aunque éstos tienen noción de ello, no poseen dominio, ya que sus conceptualizaciones se enfocan tan solo al no poder seguir reglas, pero las conductas disruptivas son más que eso, son cualquier conducta que no dejan que se dé un proceso de enseñanza y aprendizaje con normalidad y su manifestación sea constante, haciendo así que la sala de clases se convierta en un ambiente hostil e inadecuado para ello. Por lo cual, es importante que los miembros de la comunidad educativa conozcan sobre este fenómeno, estar al tanto de las causas, de lo que puede llegar a ocurrir si no se trabaja con ellas y también conozcan métodos para frenarlas y tener así un proceso de enseñanza y aprendizaje óptimo y agradable para ellos y sus estudiantes.

Con respecto a las principales características o comportamientos que demuestran los estudiantes con conductas disruptivas, los docentes en las encuestas evidencian un gran porcentaje de ellos, pero los que se dan en mayor proporción en sus grados son: el molestar a compañeros, hacer bulla y la distracción; pero de acuerdo a los estudiantes aparte de esas hay muchas conductas más que se dan con demasiada frecuencia, tanto en sus compañeros como en ellos mismos, como son: el levantarse constantemente de su asiento, decir malas palabras y

conversar durante las clases. Tomando en cuenta que las conductas disruptivas son aquellas que se dan frecuentemente y no permiten un normal proceso de enseñanza y aprendizaje, se evidencia que en estas aulas de clase hay una eminente dominación de ellas, pero lo que preocupa es que no se llevan a cabo acciones que permitan disminuirlas o erradicarlas para que el aula sea un verdadero ambiente de aprendizaje.

En cuanto a las causas o los principales motivos para que los estudiantes adopten conductas disruptivas, los docentes, directivos y personal del DECE, aludieron a que se daba principalmente por el entorno familiar en el que se desenvuelven los estudiantes, también lo asocian a la motivación de los mismos en la escuela y así mismo a la personalidad del niño. Puesto que los escolares aprenden mediante la observación y por imitación fundamentalmente, los contextos en el que se desarrolla , van a ser las fuentes principales de aprendizaje de conductas, dicho esto, se puede acotar que no solo el ámbito familiar va a contribuir a que el niño adquiera estas conductas, sino que también lo puede hacer en la escuela, en su grupo de amigos o en alguna actividad que practique, por lo que si se quiere eliminar una conducta aprendida se debe contar con la colaboración de todos estos contextos, con un trabajo en conjunto y a la par.

Por otro lado, en cuanto a las técnicas de modificación de conducta, los docentes, personal del DECE y directivos de la escuela aceptaron que no tienen un buen conocimiento de ello y eso se evidenció en conjunto con otras preguntas en las encuestas y entrevistas respectivamente y con criterios de los estudiantes encuestados, ya que no se aplican estrategias o técnicas que permitan reflexionar y disminuir las conductas disruptivas, si no que solo se basan en hablar con los padres de familia, o haciendo reportes a los organismos pertinentes de la escuela, no llegando así a comprometerse un poco más para que los estudiantes mejoren las conductas con estrategias que fácilmente se puede aplicar en el aula y en el caso de los padres de familia, en el hogar.

En lo que se refiere al **segundo objetivo**, el cual es: Diagnosticar el estado actual de la relación existente entre técnicas de modificación de conducta y su incidencia en los comportamientos disruptivos en los alumnos de séptimo grado paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”. Primero se quiso conocer el estado actual de los grados en los que se hizo la investigación, en cuanto a las conductas disruptivas y las técnicas de modificación de conducta. Al respecto se pudo percibir, de acuerdo a las observaciones y las encuestas a estudiantes y docentes, que los comportamientos no son los más adecuados por parte de todos los alumnos, ya que hay un gran porcentaje que admite que hay procederes inadecuados en el aula por parte de él y de sus compañeros, admiten también que se dan con frecuencia conductas como hacer bulla, distraerse, levantarse sin permiso, conversar, decir malas palabras y molestar a los compañeros todo esto durante las clases. La frecuencia con lo que se dan estas conductas es muy preocupante ya que quiere decir que las clases no se dan con la pertinencia que se necesita, perjudicando así la enseñanza. Por lo que es necesario que los docentes apliquen las medidas necesarias que ayuden a solventar esta problemática que amenaza día por día las clases.

Algo muy importante que interviene en cierta forma para que los estudiantes tengan conductas inapropiadas es el desconocimiento de normativas o reglas que rigen el comportamiento dentro de un determinado lugar. En la escuela por ejemplo, lo rige el Código de Convivencia, el cual es elaborado por representantes de la comunidad educativa, para que en éste se evidencie el punto de vista de todos los implicados y no se vulnere ningún derecho, por cual es de trascendental importancia que sea de conocimiento de todos quienes conforman la institución educativa. Pero en la investigación se pudo evidenciar un gran desconocimiento de dicho documento y no solo por parte de los estudiantes sino que también por parte de los

representantes. Esto significa que en la institución, aunque hay un Código de Convivencia, éste no es socializado de manera pertinente a todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que representa un factor influyente para que las conductas disruptivas se den con mayor facilidad

Sobre la creencia que tienen los estudiantes y docentes sobre el nivel o grado de perjudicación de este tipo de comportamientos en las aulas, los discentes dieron a conocer que esto afecta de manera muy significativa a la hora de aprender. Por lo contrario, los docentes opinaron que estas conductas no tienen mucha relevancia y no perjudica a la hora de impartir los conocimientos a los estudiantes. Aquí se puede distinguir claramente una discrepancia entre las opiniones de los implicados, ya que los alumnos se están viendo perjudicados por esta problemática que viven día por día, ellos están sintiendo las secuelas que conlleva el no tratar adecuadamente las conductas disruptivas, pero por el contrario, los docentes no perciben esta problemática, por lo que no se está haciendo la intervención que se requiere o no están usando metodologías o técnicas que le permitan disminuir este tipo de conductas en las aulas, y a la vez brindar a los estudiantes un aprendizaje vigoroso que no sea interrumpido por las conductas inadecuadas de ciertos estudiantes.

La familia es un aspecto fundamental para un mejor desarrollo en los estudiantes, ya que depende mucho el involucramiento en la escuela, la importancia que le den a las actividades de sus hijos o el afecto y motivación que les brinden a los mismos para que el desenvolvimiento de los pequeños en los contextos que sea rinda frutos gratificantes. Y de acuerdo a las encuestas y entrevistas aplicadas se puede inferir que aunque los padres de familia dicen interesarse e involucrarse en la escuela, los docentes y autoridades en cambio detallan lo contrario, ya que confieren estas conductas disruptivas a problemas familiares y la falta de compromiso de los padres de familia en las actividades que realizan sus hijos. Esto se vuelve entonces un agente

para que los estudiantes al no ver interés de sus padres, adopten conductas perjudiciales, no solo para ellos, sino que para todos en su aula de clases.

Por último el **tercer objetivo**: Plantear lineamientos alternativos que coadyuven a mejorar la conducta disruptiva a través de las técnicas de modificación de conducta en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara, de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Para este objetivo se hizo un análisis de las acciones que les agradan a los estudiantes que les digan sus representados cuando consiguen algo y todos coinciden que cuando logran algo les agrada que se lo expresen ya que para ellos es muy importante sentir que a sus padres les importa. Esto es ya que a toda persona le gusta que lo motiven o lo incentiven a lograr cosas ya que así sienten que su esfuerzo es reconocido, a la vez que se sienten con más ganas de conseguir nuevos retos. Por ello es importante que tanto los docentes como los padres de familia sean entes que motiven y ayuden a los estudiantes cada vez a ser mejores no solo en el aspecto académico sino que también en el aspecto personal y emocional.

Considerando lo anteriormente expuesto se plantea desarrollar una guía que permita tanto a docentes como alumnos y padres de familia tomar en cuenta algunas técnicas de modificación de conducta, que apoyen para disminuir las conductas disruptivas tanto en el aula de clase como en casa, la misma simplemente se convertirá en una guía que queda a consideración y criterio de los grupos observados aplicarla.

h. CONCLUSIONES

- En base a la fundamentación teórica de varios autores, se pudo concluir que es muy importante la aplicación de técnicas de modificación de conductas en los estudiantes de séptimo grado paralelo “B” y “C”, de la escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”, ya que tomando en cuenta éstos argumentos, se apreció y evidenció una considerable muestra de conductas disruptivas en los discentes. Por lo que las técnicas de modificación de conducta, aportarían significativamente para que el ambiente de clases sea óptimo y adecuado para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se determinó que tanto los docentes, representantes, trabajadores del DECE y autoridades del plantel no tienen conocimiento adecuado y tampoco aplican estrategias que permitan modificar las conductas disruptivas en el aula, lo cual provoca que este aspecto sea catalogado como algo normal en las clases y por ende este tipo de comportamientos sean más frecuentes y no sean tratados con la pertinencia que se necesita. A lo mismo se le suma la ignorancia de reglas o normas de convivencia, lo cual resulta un precedente para que las conductas disruptivas sean normalizadas.
- Se concluye finalmente la necesidad de diseñar como lineamientos alternativos una guía didáctica que abarque una variedad de información sobre técnicas de modificación de conductas, en este caso, por adaptabilidad y facilidad de aplicación, se ha considerado a: contratos de contingencia, reestructuración cognitiva, coste de respuestas, sobrecorrección, economía de fichas, moldeamiento y refuerzo positivo, las mismas que al ser empleadas para disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes, hará que el proceso de enseñanza se lleve de manera eficaz y gratificante.

i. RECOMENDACIONES

- Se recomienda tanto a los docentes como padres de familia y directivos de la institución apoderarse de la bibliografía sobre técnicas de modificación de conducta, esto con la finalidad de tener referentes sobre cuáles serían las mejores técnicas que permitan disminuir las conductas disruptivas en el aula de clases.
- A los docentes se recomienda poner más atención a las acciones que los estudiantes realizan en el aula e involucrarse más para frenar las conductas disruptivas en sus estudiantes para que no perjudiquen el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se recomienda finalmente a los docentes trabajar con las técnicas de modificación de conductas descritas en la guía que se proporcionó como lineamientos alternativos e implementarla para reducir las conductas disruptivas en el aula.

GUÍA

TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

**Ayúdalo a conocer
de lo que es capaz**



AUTORA: KENIA MOROCHO G.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**



a. TÍTULO

Guía de técnicas de modificación de conductas disruptivas en los estudiantes de séptimo año paralelos “B” y “C”

b. TEMA DE LA GUÍA

Ayúdalo a conocer de lo que es capaz

c. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la guía de técnicas de modificación de conducta “Ayúdalo a conocer de lo que es capaz”, la misma que permite por un lado dar a conocer, tanto a docentes como padres de familia, los beneficios de aplicar técnicas de modificación de conducta frente a conductas disruptivas de los estudiantes y por otro lado permitir a los estudiantes un desarrollo pertinente en el aula, en su hogar o en cualquier otro ambiente en el que se desenvuelva, mejorando así su accionar.

En esta guía se plasman técnicas de modificación de conducta, las mismas que pueden ser utilizadas tanto en la escuela como en el hogar, logrando que el desarrollo del estudiante sea óptimo y adecuado en todos los aspectos, especialmente en el educativo y social, esto le va a permitir desenvolverse mejor y entablar mejores relaciones con su entorno, lo que aportará con una mejoría en el ambiente de clases y por ende en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante y de todos sus compañeros.

Al aplicar técnicas de modificación de conducta ante conductas disruptivas beneficiará al docente y a su labor profesional ya que el desarrollo de sus actividades planificadas se dará de mejor manera y con mayor orden y disciplina, además que habrá una mejor predisposición del estudiante para aprender.



d. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Técnicas de modificación de conducta

Martin y Pear (2007), definen a la modificación de conducta como “La aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable”.

Para Ibanco, C. (s.f.) “Las técnicas de modificación de la conducta tienen como objetivo cambiar el comportamiento del sujeto con una intervención psicológica”.

Así tenemos que las técnicas de modificación de conducta son un conjunto de procedimientos o recursos que se usan para que una persona cambie una conducta problemática por otra que sea más aceptable y así desarrolle mejor sus potencialidades.

2. Conductas disruptivas

Rovira, I. (s.f.) concibe a las conductas disruptivas como “todas aquellas actuaciones o comportamientos considerados como antisociales debido que difieren de las pautas de conductas y valores sociales aceptados.”

El sitio web educar y aprender (2017) se refiere más explícitamente a las conductas disruptivas en el aula y las cataloga como “Acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula”

Las conductas disruptivas entonces son todos aquellos comportamientos en los estudiantes que interrumpen el normal proceso de enseñanza y aprendizaje y corrompe la armonía de la clase haciendo así que el ambiente del aula sea hostil e inadecuado para la educación.



e. JUSTIFICACIÓN

La presente guía denominada “Ayúdalo a conocer de lo que es capaz” es una propuesta muy importante ya que en ella se presentan diferentes técnicas de modificación de conducta que ayudaran a minorar las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula de clases. Haciendo así que el proceso de enseñanza y aprendizaje llegue con más eficacia al alumnado.

El presente trabajo es de gran relevancia ya que diversas investigaciones fundamentan y demuestran que al aplicar técnicas de modificación de conducta en los estudiantes permite un mejor desarrollo de éste y un mejor involucramiento e interés en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La presente propuesta es trascendental ya que dará a conocer como el docente puede, a través de técnicas de modificación de conducta, reducir las conductas disruptivas de sus estudiantes y mejorar así no solo el comportamiento y el aprendizaje del estudiante con dichas conductas sino que el de todos los estudiantes de su curso ya que como han afirmado los autores, las conductas disruptivas no solo afectan al que la padecen sino que, al interrumpir y perturbar el ambiente de aprendizaje, perjudican a sus compañeros. Por ello y mucho más es que la presente guía tiene un impacto significativo para minorar las conductas disruptivas y por consecuente mejorar el desarrollo de los estudiantes y contexto escolar.



f. OBJETIVOS

GENERAL

Lograr que los docentes apliquen técnicas de modificación de conducta para corregir la conducta disruptiva en los educandos

ESPECÍFICOS

- Despertar en la comunidad educativa el interés en las técnicas de modificación de conducta
- Destacar la importancia de aplicar técnicas de modificación de conducta en la labor educativa para transformar las conductas disruptivas y crear ambientes armónicos de convivencia.
- Proporcionar algunas técnicas de modificación de conducta al servicio de docentes o representantes para orientar comportamientos adecuados



g. TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

1. Contratos de contingencia

¿QUÉ ES?

Consiste en un acuerdo escrito en el que se especifican las conductas que una persona o grupo está de acuerdo en desarrollar, y las consecuencias que obtendrá por realizarlas o no.



¿CÓMO APLICAR?



- Reunir a los involucrados
- Dar a conocer qué es y el motivo del contrato de contingencia
- Realizar el contrato con aportes de todos (tanto comportamientos como consecuencias)
- Constatar que todos o la gran mayoría esté de acuerdo y esté comprometida con lo registrado.
- Verificar que lo escrito sea pertinente y respete el criterio de ambas partes
- Dar una lectura a todos de lo escrito en el contrato
- Y por último firmar cada uno.

RECOMENDACIONES

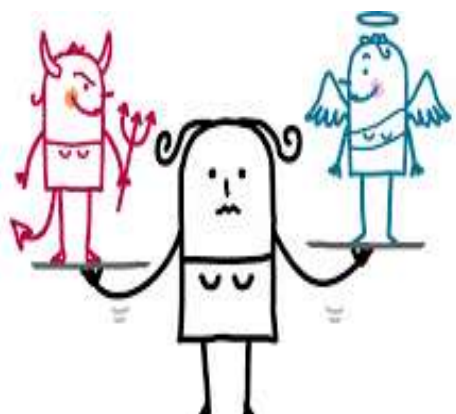
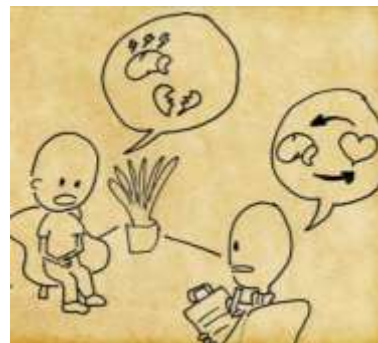
- Tratar de que sea de carácter formal y comprometida
- Las conductas y consecuencias deben ser definidas claramente en el contrato, así como el tiempo y el momento en que deben darse
- Tener acceso o visibilidad del contrato de contingencia.



2. Reestructuración cognitiva

¿QUÉ ES?

Se trata de enseñar formas alternativas de percibir, solucionar o controlar los problemas que se le presenten.



¿CÓMO APLICAR?

- Al momento de darse la conducta
- Calmar la situación y en especial al niño
- Dialogar sobre lo ocurrido
- Razonar sobre si su actuar ha sido el más adecuado frente a la situación
- Darle ideas de lo que pudo haber hecho en vez de la conducta emitida
- Dar a escoger una de las ideas y emitirla
- Razonar si el resultado fue mejor o no.

RECOMENDACIONES

- Utilizar esta estrategia inmediatamente emitida la conducta para no confundir al niño.
- Los implicados en esta técnica deben estar relajados para un mejor desarrollo
- Darle varias alternativas para solucionar no sólo una.
- Razonar tanto consecuencias positivas como negativas



3. Coste de respuestas

¿QUÉ ES?

Consiste en la retirada de un estímulo contingente a la emisión de la conducta a eliminar.



Estímulo



Conducta

¿CÓMO APLICAR?



- Primero hay que tener identificado incentivos potentes que puedan ser retirados
- Dada la conducta inadecuada
- Proceder a retirar el estímulo
- Explicar la razón que llevó a ello
- Y explicar que si sigue con el mismo comportamiento se le seguirá retirando más

RECOMENDACIONES

- Los estímulos a retirar debe ser más significativos para lograr el cambio de la conducta
- Se recomienda acompañar esta técnica con el reforzamiento positivo de conductas más adecuadas.
- La retirada del estímulo debe ser contingente y consistente a la emisión de la conducta a disminuir.



4. Sobrecorrección

¿QUÉ ES?

Consiste en corregir las consecuencias de la conducta agresiva.



¿CÓMO APLICAR?

- Luego de dada la conducta inadecuada
- Razonar con el niño cómo puede mejorarlo
- Razonada la respuesta
- Remediar la conducta emitida
- Si estropea algo, tiene que arreglarlo.
- Razonar sobre las consecuencias de los actos de cada uno

RECOMENDACIONES

- Tratar que el niño remedie su conducta después que emitió la conducta inadecuada
- Se puede hacer practicar la conducta correcta.



5. Economía de Fichas

¿QUÉ ES?

Se trata de establecer un sistema de recompensas en el cuál, para obtener un premio, deberá desarrollar determinadas conductas deseadas y dejar de hacer otras.

Lunes	😊	😞
Martes	😞	😊
Miércoles	😊	😊
Jueves	😊	😞
Viernes	😊	😊



¿CÓMO APLICAR?

- Primero se debe acordar con los niños las conductas valoradas y las que no, el coste de cada una de ellas y el tiempo.
- También se tendrá una pizarra o una cartulina que esté visible para todos. (para anotar los puntos)
- Al producirse una conducta positiva se dará un punto el cual se anotará o se lo entregará
- Luego del tiempo determinado hacer que los estudiantes canjeen las fichas por el incentivo acordado.
- Cuando se producen malas conductas se retirará una ficha minorando la posibilidad de llegar al premio mayor

RECOMENDACIONES

- Deben ser recompensas claras y que resulten realmente atractivas para el niño
- Cada vez que entreguemos una ficha o punto, debemos acompañarlo de comentarios positivos



6. Moldeamiento

¿QUÉ ES?

Consiste en reforzar las sucesivas aproximaciones que vaya realizando el estudiante hasta llegar a la conducta final, además de ir extinguiendo las respuestas previas.



¿CÓMO APLICAR?

- Primero definir la conducta objetivo
- Especificar al niño lo que se desea que aprenda
- Hacer hincapié en la importancia de la conducta a aprender
- Explicar la forma en la que puede asimilar la conducta
- En el proceso de asimilar la conducta, darle motivación para que lo siga haciendo
- Y corregir cuando se equivoque

RECOMENDACIONES

- Estar consiente que el niño entendió la forma de trabajar con ésta técnica
- No olvidarse de reforzar positivamente cada logro para llegar a la conducta final



7. Refuerzo positivo

¿QUÉ ES?

Es un procedimiento mediante el cual se le presenta al sujeto un estímulo que le gusta o le interesa inmediatamente después de la realización de la conducta.



¿CÓMO APLICAR?

- Determinar las conductas permitidas y las que no
- Al presenciarse una buena conducta
- Motivar mediante palabras de ánimo, reconocimiento verbal, alabanzas, realizar actividades o premios

RECOMENDACIONES

- Tratar de variar los refuerzos para no caer en algo repetitivo y hostigoso
- No dar toda la atención al comportamiento malo
- Reforzar conductas que consideremos positivas, mejoras e intentos de hacerlo,



h. BIBLIOGRAFÍA

De la Cruz, N. (2017). *Modificación de conducta: 5 Técnicas que reducen conductas rebeldes en niños*. Recuperado de <https://blog.cognifit.com/es/modificacion-de-conducta/>

Emberley, E. (2013). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/emberley1/tcnicas-de-modificacin-de-conducta-28114698>

Ferro, M. (2005). *Técnicas de modificación conductual aplicables en la clínica odontológica*. Recuperado de https://www.actaodontologica.com/ediciones/2005/2/tecnicas_modificacion_conductua_l_clinica_odontologica.asp

García, A. (2017). *Reestructuración cognitiva (RG) paso a paso ¿Cómo se aplica?* Recuperado de <https://blog.cognifit.com/es/reestructuracion-cognitiva-rc/>

Ibanco, C. (s.f.). *12 Técnicas de modificación de la conducta y cómo funcionan*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/tecnicas-modificacion-conducta/>

Rodríguez, P. (2014). *Técnicas de modificación de conductas*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/pepeh/tecnicas-de-modificacin-de-conductas>

Tomás, P. (2013). *Técnicas de modificación de conducta*. Recuperado de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/tecnicasdemodificaciondeconductasunedpilimarzo4.pdf

j. BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera, P. y Ochoa K. (2010). *Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases*. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/3/tesis.pdf>
- Castro, M. y Morales, M. (2015). *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>
- Divulgación dinámica. (2019). *Mal comportamiento en el aula: conductas disruptivas*. Recuperado de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/mal-comportamiento-en-el-aula-conductas-disruptivas/>
- Educación y Aprender (2017). *Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial*. Recuperado de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- García, E., García, A. y Reyes, J. (2014). *Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134019.pdf>
- Rodero, I. (2015). *El papel de los compañeros en el aprendizaje*. Recuperado de <https://www.centrotap.es/2015/08/17/el-papel-de-los-companeros-en-el-aprendizaje/>
- Paternina, C. (s.f.). *Comportamiento de los estudiantes en el aula de clases*. Recuperado de https://www.academia.edu/15562714/Comportamiento_de_los_estudiantes_en_el_aula_de_clases_PROYECTO_PEDAGOGICO
- UniR revista. (2019). *Conductas disruptivas en el aula: qué son y cómo abordarlas desde una perspectiva psicopedagógica*. Recuperado de <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/conductas-disruptivas-en-el-aula/549204438238/>
- Rius, M. (2013). *Los 12 errores más comunes de los padres*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20130222/54366970668/los-12-errores-mas-comunes-de-los-padres.html>
- Romagnoli, C. y Cortese, I. (2016). *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?* Recuperado de <http://valoras.uc.cl/images/centro->

recursos/familias/ApoyoAlAprendizajeEnLaComunidad/Fichas/Como-la-familia-influye-en-el-aprendizaje-y-rendimiento.pdf

Miño, L. (2018). *Los códigos de convivencia escolar: una herramienta para la educación con enfoque de derechos*. Recuperado de <https://www.tramared.com/revista/items/show/36>

Araujo, M. (2019). *El ambiente en el que crecen los niños impacta su desarrollo*. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/ambiente-del-hogar/>

Schafer, v. (2019). *7 maneras de motivar a los niños para que estudien*. Recuperado de <https://eresmama.com/7-maneras-de-motivar-a-los-ninos-para-que-estudien/>

Álvarez, N. (2018). *Técnicas de modificación de conducta para mejorar el comportamiento de niños de a años en la Unidad Educativa Príncipe de paz 2017-2018*. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15703/1/UPS-CT007703.pdf>

Jurado, P. (2015). *Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria*. Recuperado de Dialnet-
[LasConductasDisruptivasYLosProcesosDeIntervencionE-6232360%20\(1\).pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360)

Mateo, J. (2018). *Cómo manejar las conductas disruptivas en tu aula*. Recuperado de <https://comohablaratushijos.com/conductas-disruptivas-aula/>

Gómez, M. y Cuña, A. (2017). *Estrategias de intervención en conductas disruptivas*. Recuperado de [/27976-123523-2-PB.pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=279761235232)

Martínez, C. (2019). *Claves para manejar las conductas disruptivas en el aula*. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/educacion-emocional/claves-manejar-las-conductas-disruptivas-aula/>

Anguita, J. (2010). *Modificación de conducta*. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_35/JOSE_MANUEL_ANGUITA_1.pdf

Latorre, A. y Teruel, J. (2009). *Protocolo de actuación ante conductas disruptivas*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/92fc/1d20ded5471880844d332d3fa7d051eac4b9.pdf>

Galante, L. (2016). *Relación entre padres y docentes. Fundamental en el desarrollo del alumno*. Recuperado de <https://ineverycrea.mx/comunidad/ineverycreamexico/recurso/relacion-entre-padres-y-docentes-fundamental-en/f59132d0-5cde-45fb-92de-a2a5d7961acb>

- Solís, F. y Aguilar, R. (2017). *Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/998/99854580013/html/index.html#B7>
- Delgado, P. (2019). *La importancia de la participación de los padres en la enseñanza*. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion>
- Tomás, J. (s.f.). *Causas y factores de la disrupción*. Recuperado de <https://la-disrupcion-en-las-aulas.webnode.es/oferta-educativa/>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Instructivo para la construcción participativa del Código de Convivencia en base a la guía metodológica acuerdo ministerial 332-13*. Recuperado de https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/instructivo_del_codigo_de_convivencia.pdf
- Unidad Educativa Salesiana “Cristóbal Colón” (2017). *Código de Convivencia 2017-2019*. Recuperado de <https://www.cristobalcolon.edu.ec/wp-content/uploads/2019/04/C%C3%93DIGO-DE-CONVIVENCIA-CCC-.pdf>
- Salazar, C. (2016). *Consejos para maestros que tienen alumnos con problemas de conducta*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/CynthiaSalazarGonzalez/consejos-para-maestros-que-tienen-alumnos-con-problemas-de-conducta-62446262>
- Plan Educativo Nacional. (2009). *Importancia de la educación para el desarrollo*. Recuperado de http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html
- Sánchez, A. (2014). *La importancia de educar a los niños en valores*. Recuperado de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/la-importancia-de-educar-los-ninos-en-valores.html>
- Roldán, M. (2017). *Cómo enseñar valores a un niño*. Recuperado de <https://educacion.uncomo.com/articulo/como-ensenar-valores-a-un-nino-23552.html>
- Roldán, M. (2016). *Cómo tratar el comportamiento disruptivo en los niños*. Recuperado de <https://www.etapainfantil.com/como-tratar-el-comportamiento-disruptivo-en-los-ninos>
- Educarplus. (2016). *¿Qué es el Código de Convivencia y cómo elaborarlo?* Recuperado de <https://educarplus.com/2016/10/que-es-el-codigo-de-convivencia-y-como.html>
- Ministerio de Educación y Cultura. (2003). *Normas para el Código de Convivencia*. Recuperado de <https://www.educar.ec/edu/pei/pei/convivencia2.htm>

- Moreira, A. (2019). *¿Cómo responder ante el buen comportamiento de un niño?* Recuperado de <https://eresmama.com/como-responder-buen-comportamiento-de-un-nino/>
- Colegio Amado Nervo. (2016) *¿Cómo la escuela ayuda a educar con valores?* Recuperado de <http://blog.colegioamadonervo.com/como-la-escuela-ayuda-a-educar-con-valores>
- Rosales, J. (2016). *Los padres siempre quieren lo mejor para sus hijos.* Recuperado de <https://www.enfoquealafamilia.com/single-post/2016/05/30/Los-padres-siempre-quieren-lo-mejor-para-sus-hijos>
- Roldán, M. (2016). *Cómo acabar con los malos comportamientos aprendidos en preescolar.* Recuperado de <https://www.etapainfantil.com/acabar-con-malos-comportamientos-aprendidos-preescolar>
- Fingerman, H. (2011). *Importancia de la escuela.* Recuperado de <https://educacion.laguia2000.com/general/importancia-de-la-escuela>
- Colegio Amado Nervo. (2017). *La importancia de una buena relación entre maestros y alumnos.* Recuperado de <http://blog.colegioamadonervo.com/la-importancia-de-una-buena-relaci%C3%B3n-entre-maestros-y-alumnos>
- Vázquez M. (2016). *Sanciones a los alumnos en los colegios.* Recuperado de <https://www.consumer.es/educacion/sanciones-a-los-alumnos-en-los-colegios.html>
- La Condamine. (2018). *Reglamento interno. Año lectivo 2018-2019.* Recuperado de <https://condamine.edu.ec/wp-content/uploads/2018/06/REGLAMENTOINTERNO-PRIMARIA22FEB2018-ES-2.pdf>
- Martínez D. (2017). *Acerca de las sanciones disciplinarias en las escuelas.* Recuperado de <https://www.todosobremediacion.com.ar/acerca-de-las-sanciones-disciplinarias-en-las-escuelas/>
- Emberley, E. (2013). *Técnicas de modificación de conducta.* Recuperado de <https://es.slideshare.net/emberley1/tecnicas-de-modificacin-de-conducta-28114698>
- Ibanco, C. (s.f.). *12 Técnicas de Modificación de la Conducta y cómo funcionan.* Recuperado de <https://www.lifeder.com/tecnicas-modificacion-conducta/>

- Jesus, H. (2012). *Características de la modificación conductual*. Recuperado de <https://thecenturyoftheself.wordpress.com/2012/06/27/caracteristicas-de-la-modificacion-conductual/>
- Ferraris, G. (2017). *La importancia del empleo de técnicas de modificación de conducta en psicoterapia*. Recuperado de <https://www.psyciencia.com/la-importancia-del-empleo-tecnicas-modificacion-conducta-tmc-psicoterapia/>
- Rovira, I. (s.f.). *Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- Sánchez, A. (2016). *Conducta disruptiva. Evitar conductas de este tipo en los niños o adolescentes*. Recuperado de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/conducta-disruptiva.html>
- Ferro, M. (2005). *Técnicas de modificación conductual aplicables en la clínica odontológica*. Recuperado de https://www.actaodontologica.com/ediciones/2005/2/tecnicas_modificacion_conductual_clinica_odontologica.asp
- Recursos. Educarex. (s.f.). *Protocolo de actuación en casos de conductas disruptivas*. Recuperado de https://recursos.educarex.es/pdf/convivencia/protocolo_disruptivas.pdf
- Raffino, M. (2020). *Conducta*. Recuperado de <https://concepto.de/conducta/>
- Definición MX. (2014). *Conducta*. Recuperado de <https://definicion.mx/conducta/>
- Lara, M. (2011). *Conducta humana*. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/derecho/temas/conducta_humana.pdf
- Cárdenas, N. (2013). *Factores que determinan las conductas*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/nancycardenasmorales/factores-que-determinan-las-conductas-28535244>
- Sarango, S. (2019). *Estrategias metodológicas en la conducta disruptiva de los niños de cuarto grado A de la Escuela de Educación Básica Mons. Juan María Riofrío de la ciudad de Loja, período académico 2018-2019. Lineamientos alternativos*

k. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
NIVEL DE PREGRADO**

TEMA

Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Lineamientos alternativos

Proyecto de investigación previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica

**AUTORA
KENIA ANALI MOROCHO GONZAGA**

LOJA - ECUADOR
2019

a. TEMA

Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020. Lineamientos alternativos

b. PROBLEMÁTICA

La educación es una de las vías principales para que un pueblo o nación avance y se desarrolle, por lo cual debe ser tratada con prioridad por las autoridades de un estado. En nuestro país, Ecuador, la educación está contemplada en la Constitución como un derecho ineludible e inexcusable del estado a sus ciudadanos, por ende éste debe garantizar una educación de calidad, accesible y gratuita hasta el tercer nivel de educación para los pobladores.

Actualmente el estado ecuatoriano se rige por normativas inclusivas que están contempladas en el marco del Buen Vivir, lo cual tiene un efecto en todas las áreas de desarrollo del país, por lo tanto la educación no es la excepción de esto, donde una de las actividades más notorias que se realizan para cumplir con ello son las adaptaciones curriculares.

En las adaptaciones curriculares se planifica y se hace el debido ajuste para solventar las necesidades educativas que los estudiantes presentan, pero en estas adaptaciones se ha dado más prioridad a aquellas necesidades que consisten en alguna enfermedad, trastorno o discapacidad; dejando de lado otras que perjudican el ambiente y el convivir diario en el aula, como son los problemas de comportamiento o conductas disruptivas que acontecen en los estudiantes, quienes muchas veces son catalogados como irrespetuosos o rebeldes por lo que son reportados a sus padres con frecuencia, este problema se queda hasta ahí sin más; pues, no se efectúan más acciones que permitan un cambio, no se hace un estudio de caso pertinente y no se buscan soluciones para ello, todo se limita a llenar informes y reportes.

En Ecuador, según el Ministerio de Educación, las conductas disruptivas se han incrementado. “En un estudio hecho por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, revela que un 63% de los alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla; y el 53%

sufre robos.” Las interrupciones se han caracterizado por la falta de colaboración, hostilidad, impuntualidad, desobediencia, apodos, burlas, ausencia de respeto, actos de rebeldía, vocabulario soez, uso de malas palabras, protestas emitidas por los estudiantes, entre otras.

Estas problemáticas de comportamiento se dan en cualquier contexto educativo y por lo tanto en la provincia de Loja no es la excepción, ya que se han suscitado muchos casos en el que los estudiantes faltan el respeto constantemente a los docentes, autoridades o entre ellos mismos, provocando un ambiente hostil e inadecuado para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”, es una institución ubicada en la ciudad de Loja, en la avenida Pío Jaramillo 17 – 101, entre las calles Cuba y Puerto Rico. Oferta los niveles de inicial y Educación General Básica, en una jornada matutina de modalidad presencial. Cuenta con una planta docente de 40 maestros y presta sus servicios a 1120 estudiantes. Al encontrarse en la ciudad de Loja, esta institución sigue los lineamientos del régimen Sierra.

Al ser una institución que abarca y ofrece servicios educativos a estudiantes que provienen de diversas realidades, presentan múltiples problemáticas, entre ellas en el ámbito de la conducta disruptiva, los cuales en su mayoría están asociados a factores familiares, económicos y sociales, entre otros.

Tomando en cuenta esta problemática que viene suscitándose en la escuela “Alonso de Mercadillo”, se plantea la siguiente interrogante: ¿De qué manera inciden las técnicas de modificación de conducta en la conducta disruptiva de los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la Escuela “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020?

c. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación es de gran relevancia por cuanto permitirá una concienciación profunda sobre la problemática presente en ciertos estudiantes, como es la conducta disruptiva, la cual se define como un conjunto de acciones o actitudes negativas que interrumpen el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula; así mismo se planteará alternativas para mejorar esta conducta y formar un niño íntegro para la sociedad.

Las razones que conllevan a la realización del presente proyecto surgen a partir de la observación realizada durante las prácticas pre profesionales, dónde se ha podido evidenciar que dentro de las aulas existe un porcentaje significativo de estudiantes que presentan conductas disruptivas y docentes que demuestran no saber cómo actuar frente a esta problemática, perjudicando así el proceso de enseñanza – aprendizaje y el clima escolar.

Como profesional en formación, la presente investigación permitirá tener una idea clara de lo que son las conductas disruptivas, características que presentan los estudiantes, factores que influyen en su desarrollo y que técnicas se pueden utilizar para manejar de manera adecuada esta problemática intraclase.

Las conductas disruptivas se presentan en los estudiantes por diversos factores: así familias disfuncionales, nivel económico y sociocultural medio, una profunda falta de valores, entre otros. Y resulta de interés para la educación establecer ciertas técnicas para mejorar estas conductas tomando como punto de partida los factores mencionados, logrando que los estudiantes tengan una conducta aceptable y favorable que facilite el proceso educativo.

Esta investigación es factible ya que se ha hecho la respectiva coordinación con las autoridades de la institución educativa y los docente de grado, quienes están predispuestos a

brindar su apoyo, además de contar con los permisos correspondientes por parte de la institución educativa y los conocimientos requeridos recibidos durante la formación universitaria.

Así mismo, la presente investigación tendrá un aporte significativo para los estudiantes con conductas disruptivas, ya que se les ayudará a mejorar esta conducta dentro del aula, que al mismo tiempo se verá reflejado en una mejora de su conducta dentro del hogar y en un futuro en su desempeño dentro de la sociedad. De la misma manera aportará a los docentes, quiénes constantemente deberá enfrentarse a esta problemática en diferentes grupos de estudiantes, para lo cual contarán ya con una serie de pautas para trabajar de manera adecuada las conductas disruptivas que presenten los estudiantes.

La finalidad teórico – práctica de la presente investigación es aportar a la comunidad de la institución educativa con lineamientos alternativos de manera adecuada para las conductas disruptivas, así como brindar un apoyo a los estudiantes para que cambien dichas conductas por otras favorables, que le permitan un desenvolvimiento óptimo dentro del contexto donde se desenvuelve.

Finalmente el justificativo de la presente investigación corresponde a las normas y pautas establecidas por la carrera de Educación Básica y la Universidad Nacional de Loja, como requisito indispensable para la graduación.

d. OBJETIVOS

Objetivo General:

Determinar las técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado paralelo “B” y “C”, de la escuela “Alonso de Mercadillo”, de la parroquia Punzara, de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020.

Objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente a través de la literatura aportada por los diferentes autores, lo relacionado a las técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado
- Diagnosticar el estado actual de la relación existente entre técnicas de modificación de conducta y su incidencia en los comportamientos disruptivos en los alumnos de séptimo grado paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”.
- Plantear lineamientos alternativos que coadyuven a mejorar la conducta disruptiva a través de las técnicas de modificación de conducta en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara, de la ciudad de Loja, periodo académico 2019 – 2020

Esquema del Marco teórico

1. Técnicas de modificación de conducta

1.1. Concepto de técnica

1.2. ¿Qué es la modificación de conducta?

1.3. Características de la modificación de la conducta

1.4. Aspectos a tomar en cuenta para su aplicación

1.5. Tipos de técnicas de modificación de conducta

1.6. Beneficios de las técnicas de modificación para el estudiante

2. Conductas disruptivas

2.1. Conducta

2.2. Tipos de conductas

2.3. Conducta disruptiva

2.3.1. Concepto

2.3.2. Características

2.3.3. Causas

2.3.4. Consecuencias

2.4. Problemas de conducta comunes en el aula

2.5. Técnicas específicas de modificación de conductas disruptivas

e. MARCO TEÓRICO

1. Técnicas de modificación de conducta

1.1. Concepto de técnica

De acuerdo a Pérez y Merino (2012): “Una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin”

El sitio web Alegsa (2018), concibe a la técnica como: “Un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado”

Tomando en cuenta las definiciones que plantean los autores antes mencionados se define a la técnica como un conjunto de procedimientos que un individuo puede hacer uso para llegar a un fin determinado.

1.2. ¿Qué es la modificación de conducta?

Debido a que hoy en día los niños son más vulnerables a adoptar conductas inapropiadas, debido a la influencia externa, es más común el escuchar sobre la modificación de conducta, la cual según García (2012), se refiere: “Técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de las personas, de forma que desarrollen sus potencialidades y las oportunidades disponibles en su medio, optimicen su ambiente, y adopten actitudes valoraciones y conductas útiles para adaptarse”

Otra concepción es la de Martin y Pear (2007, p.7), quienes plantean que: “La modificación de conducta implica la aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable”.

De acuerdo a esta conceptualización se puede definir a la modificación de conducta como el conjunto de técnicas o estrategias que se usan con el fin de cambiar o transformar una conducta no deseada de una persona por otra más aceptable que le permita aprovechar de manera óptima sus potencialidades y oportunidades que se dan en el medio donde se desarrolla

1.3. Características de la modificación de la conducta

La modificación de conducta posee características, que según Sánchez (2016) son:

- Se basa en los principios teóricos de la psicología del aprendizaje y en los modelos derivados de la psicología científica para explicar, predecir y tratar la conducta.
- Su objetivo es la modificación o la eliminación de comportamientos desadaptados o negativos, sustituyéndolos por otros más adaptados.
- Pone el énfasis en el aquí y ahora, en los determinantes actuales del problema actual. Esto no quiere decir que se rechace la historia pasada; las causas de la conducta siempre son importantes para determinar cómo cambiarla. El objeto de actuación es la conducta problema actual.
- Se utiliza la metodología experimental en la evaluación de las conductas, el diseño del tratamiento y la valoración de los resultados.
- Es activa: las tareas asignadas son cruciales para el cambio.
- Potencia la capacidad de autocontrol, llegando a convertirse el paciente en su propio terapeuta; ello implica enseñarle habilidades y recursos de afrontamiento.
- Es individualizada: el tratamiento se adapta al sujeto y a sus circunstancias, encontrando el mejor para cada persona.

- Es gradual, incrementándose progresivamente los recursos y habilidades de la persona.

Por otro lado Martin y Pear (2013) plantean las siguientes características de la modificación de conducta:

- Énfasis en definir los problemas en términos de comportamiento que pueden estimarse objetivamente, y en tomar los cambios en las evaluaciones del comportamiento como el mejor indicador del grado de solución del problema alcanzado.
- Los procedimientos y técnicas consisten en mecanismos para alterar el entorno de un individuo y así ayudarle a funcionar más adecuadamente.
- Sus métodos y fundamentos pueden ser descritos con precisión.

Los autores citados anteriormente, coinciden en la mayoría de las características que plantean en torno a la modificación de conducta, por lo tanto, las particularidades más relevantes de la modificación de la conducta son que:

- Busca cambiar una conducta desadaptada por una más aceptable, que le permita desarrollar sus potencialidades individuales y en grupo.
- Es individualizada, ya que depende de la necesidad del niño, se busca y analiza la técnica pertinente para su aplicación.
- Se centra más en la conducta observable que en lo cognoscitivo o aspectos pasados.
- El éxito de este proceso depende de la constancia y de la realización de las actividades que se deben llevar a cabo, por parte tanto del docente como del niño.

- Su evaluación es más observable y empírica, es decir, que el estudiante va evidenciar las mejoras en su conducta en el entorno donde se desarrolla, al momento de interactuar y relacionarse con los que lo rodean.

1.4. Aspectos a tomar en cuenta para su aplicación

Para que una técnica funcione de mejor manera es importante conocer ciertos aspectos individuales de la persona. Por ello Rodríguez (2014) especifica ciertas pautas a tomar en cuenta al aplicar una técnica de modificación:

- El diagnóstico clínico
- Edad del alumno
- Su situación social, familiar y personal
- En que situaciones y frecuencia se da la conducta que queremos modificar
- Cuáles son las variables que causan y mantienen el problema en cada caso en particular
- De qué forma se puede utilizar las técnicas más adecuadas para cada caso.

Como es de conocimiento general, todas las personas somos diferentes entre sí, en todos los aspectos, por ello al aplicar una técnica de modificación de conducta no se la va a emplear de forma aleatoria o al azar, sino más bien hay que seguir pautas en las que se consideren aspectos precisos de acuerdo a las individualidades que presenta el individuo para que la aplicación de estas técnica tenga mejor acogida y tenga mejores resultados en la persona implicada, algunos de los aspectos a considerar son diagnósticos previos del estudiante, ya sean médicos o psicológicos, es importante considerar la edad del niño, ya que no es lo mismo y no van hacer las mismas técnicas que se aplique con cierto grupo de niños de cierta edad que con otros mayores o menores; también es importante que se

tomen en cuenta factores familiares, sociales o de la escuela, esto y otras variables más no ayudarán a tener una mejor referencia o estudio de la persona para que a partir de esto se establezca la mejor técnica de acuerdo a la necesidad que surja

1.5. Tipos de técnicas de modificación de conducta

Para tener un mejor conocimiento Ferro (2005) diferencia tres tipos de técnicas de modificación de conducta, que se pueden aplicar, de acuerdo a la constancia que se requiera:

- Para implantar conductas: Se utiliza la técnica o técnicas para implantar una conducta cuando esta conducta no se encuentra en el repertorio del paciente. Las cinco técnicas más comúnmente aplicadas son las siguientes: moldeamiento, modelamiento, instigación, instrucciones verbales, y sugerencias.
- Para mantener o incrementar una conducta: Cuando queremos hacer énfasis en mantener o incrementar una conducta seleccionada denominada conducta blanco, podemos utilizar las siguientes técnicas como las más efectivas y comunes: reforzamiento, contratos de contingencia y economías de fichas.
- Para reducir una conducta: Si lo que se pretende es reducir la frecuencia con la que se observa una conducta, podemos utilizar con éxito las técnicas siguientes: extinción, saciedad, castigo, y reforzamiento de conductas incompatibles

Collado (s.f.) por su lado plantea los siguientes tipos de técnicas:

- Reforzamiento de conductas: existen el positivo y el negativo los cuales consisten en aumentar la probabilidad de ocurrencia de una conducta siguiéndola de un evento satisfactorio y que eviten eventos desagradables, respectivamente.

- Moldeamiento: se define como el reforzamiento sistemático de pequeños pasos que llevan a la conducta deseada
- Aprendizaje: también conocido como modelado o aprendizaje por imitación, se adquiere por medio de la observación del comportamiento de otra persona.

Hay diversidad de técnicas que se pueden utilizar para modificar una conducta no deseada, como son las presentadas por los autores antes citados, que en cierto punto tienen un grado de semejanza:

- Técnicas para aprender una conducta: son aquellas que se quiere incrementar en la persona, es decir se quiere promover una nueva conducta.
- Técnicas para mantener una conducta: Son aquellas conductas que deseamos conservar en la persona, por lo general son conductas buenas por lo que no se quiere que se pierdan sino más bien conservarlas y fortalecerlas.
- Técnicas para eliminar una conducta: estas al contrario de la anterior son conductas negativas que afectan de mala manera al correcto desarrollo de la persona por lo que se hace necesario eliminarlas.

1.6. Beneficios de las técnicas de modificación para el estudiante

La aplicación de las técnicas de modificación de conducta, trae consigo muchos beneficios ya que cambia conductas negativas por otras más satisfactorias, es así que Ferraris (2017), plantea los siguientes beneficios:

- Modifica conductas poco aceptables por otras que se adaptan a su entorno.
- El estudiante alcanza un cambio de conducta que se puede observar y medir
- Permite adaptarse mejor al medio donde se desarrolla
- Mejora en las interacciones y convivencia con sus pares y con los que lo rodean.

El sitio web Psicopsi (s.f.) plantea algunos beneficios que nos brinda el aplicar técnicas de modificación de conductas, las cuales son:

- Esta forma de intervención tiene claro los fines y apunta a los cambios de conducta, cuyos resultados se pueden medir con exactitud.
- En un tiempo breve resuelve los síntomas graves y agudos de problemas específicos.
- Camino claro, valido y específico, acentuando el aprendizaje social.

Las técnicas de modificación de conducta son muy útiles al momento que queremos cambiar conductas desadaptativas, rebeldes o negativas en las personas por distintas que se adapten al entorno o al contexto en el que se vive, dentro de los beneficios que nos presentan estas técnicas está que:

- Ayudan a los estudiantes a tener una mejor relación con sus compañeros y docente, en el ámbito escolar, pero también tiene consecuencias positivas en todo el contexto donde convive.
- Mejora en el aspecto académico ya que va a estar con más predisposición para aprender.
- Va a tener más apertura con los que se interrelaciona cotidianamente por lo que va a desarrollarse mejor socialmente.

2. Conductas disruptivas

2.1. Conducta

La conducta es algo esencial del ser humano, es algo que identifica su personalidad, para una mejor comprensión el sitio web diferencias.eu. (2019) lo define así: “Es la que se

refleja en la personalidad y en el trato hacia los demás de forma permanente, además que es consciente debido a que el individuo tiene conciencia de su manera de actuar”

Con respecto a la conducta, Raffino (2019), plantea que: “Se entiende que la conducta es la expresión de las particularidades de los sujetos, es decir la manifestación de la personalidad. Es por ello el concepto hace referencia a los factores visibles y externos de los individuos”

A partir de estas conceptualizaciones dadas por los autores, se puede acotar que la conducta es aquello que es percible a simple vista de un individuo, como su trato a otras personas, acciones cotidianas, además que estas son conscientes, es decir que la persona, al actuar, sabe las consecuencias que sus actos conllevan.

2.2. Tipos de conducta

Cuando hablamos de conducta, tenemos que tomar en cuenta que hay una amplia gama de ellas, por lo mismo Sánchez (2018), las clasifica en:

- Conducta de tipo agresivo: están relacionadas con acciones como: elevar la voz, tensar los músculos faciales, apretar puños y a menudo, es considerada mala conducta, si se produce de forma estándar, cotidiana y ante cualquier situación.
- Conducta de tipo pasivo: son propias de personas que huyen de los conflictos, toleran mucho y se comportan de una manera más sumisa.
- Conductas de tipo asertivo: son aquellas que en nuestra sociedad consideramos como las más aceptadas y adecuadas para relacionarnos con los demás

Por otro lado el sitio web clasificacionde.org (2019), nos presenta los siguientes tipos de conducta:

- Agresiva-pasiva: proviene de muchas maneras y habitualmente se puede revelar como una embestida no verbal que ocasiona un comportamiento negativo
- Apropiaada: son las mejores ya que tienen una vida agradable manteniendo hábitos saludables y se sienten satisfechos por el trabajo realizado.
- Déficit: es la más preocupante ya que cuando un persona adquiere este comportamiento es porque su vida durante la niñez ha sido en sobreprotección por lo que al llegar a una edad adulta carecen de habilidades y conocimientos necesarios para llevar una vida estable y correcta
- Excesiva: Este tipo de persona tiene un comportamiento demasiado excesivo y la mayoría de ellas ahogan los problemas personales en los vicios del alcohol, el cigarro y las drogas.

Acotando a los tipos en donde se ha clasificado a las conductas según los criterios de los autores, se puede evidenciar que las conductas, se las puede clasificar en dos tipos, los cuales son:

- Conductas positivas: dentro de las cuales se encuentran todas aquellas que son aceptadas y adecuadas por la sociedad, y donde la persona se siente bien y realizada.
- Conductas negativas: son todas aquellas que son perjudiciales y limitan la convivencia de la persona con su entorno

2.3. Conducta disruptiva

2.3.1. Concepto

Las conductas disruptivas se diferencian claramente de otras conductas presentes en los seres humanos, por ello el sitio web Educar y aprender (2017) plantea: “Las

conductas disruptivas son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula”

Sánchez (2017), plantea que: “Se llama conducta disruptiva a ciertas conductas que resultan ser inapropiadas. Generalmente se utiliza este término para referirse a un niño que “altera” una clase o ámbito determinado”

Acotando a estos dos autores, se puede definir a las conductas disruptivas como todas aquellas acciones o comportamientos que aturden al normal ambiente de clases, son aquellos que alteran la tranquilidad del grupo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.3.2. Características

Las personas al presentar una condición, suelen exhibir ciertas similitudes en sus comportamientos, y las conductas disruptivas no son la excepción por lo que Herub (2012), plantea las siguientes características que presentan las personas con conductas disruptivas:

- Mala educación
- Insolencia
- Falta de cooperación
- Desobediencia
- Provocación
- Agresividad
- Impulsividad

Rovira (s.f.), caracteriza este tipo de conducta, desde tres perspectivas, las cuales son las siguientes:

- Características conductuales: aislamiento social, comportamiento de acoso hacia otras personas, conductas de robo o hurto, destrucción o daños intencionales, desafiar activamente a la autoridad.
- Características cognitivas: problemas de concentración, sentimientos frecuentes de frustración, incapacidad y problemas para reflexionar antes de hablar y dificultades para resolver problemas.
- Características psicosociales: falta de empatía y de remordimiento, sentimiento de grandiosidad, negatividad persistente, irritabilidad constante y persistente y baja autoestima.

Las personas que presentan conductas disruptivas presentan características similares en las que se puede identificar: la mala educación e insolencia y un constante desafío a la autoridad ya que no tienen respeto por las personas que están dirigiendo ni por los que lo rodean; tienen deficiencia en cooperación, esto porque no les agrada relacionarse con su grupo de pares; la desobediencia es un factor principal en este tipo de conductas y está asociado, muchas veces, a las negligencias paternas; presentan niveles altos de agresividad e impulsividad, esto ya que no miden o no están conscientes de sus actos, lo cual los lleva a que sus pares sientan temor hacia ellos y por ende los aíslen del grupo; también presentan dificultades muy marcadas en el aspecto y rendimiento académico.

2.3.3. Causas

Hay muchos factores que pueden conllevar a que un niño desarrolle y presente conductas disruptivas, Rovira (s.f.) plantea las siguientes:

- Exposición a la violencia.
- Antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias.

- Violencia doméstica.
- Sufrimiento de abuso y/o negligencia.
- Crianza deficiente o inconsistente.

Según Antón, Fernández, Fernández y García (2011), las conductas disruptivas surgen por las siguientes causas:

- Problemas familiares: aquellos alumnos que tengan problemas en casa serán mucho más proclives a ser agresivos y conflictivos.
- Contexto social: el entorno es muy importante y decisivo para el aprendizaje y la personalidad del niño. No es lo mismo nacer y criarse en barrio marginal de una ciudad que vivir en pleno centro de la misma.
- Personalidad del niño: hay muchos que emplean su tiempo en molestar, incordiar y atrasar el ritmo de trabajo en el aula con el fin de destacar y considerarse importantes, intentando probar los límites del profesor.
- Aumento de la intolerancia: los medios de comunicación nos muestran un mundo cada vez más heterogéneo y diverso en el que la tolerancia no tiene cabida. Los niños tienden a imitar este tipo de conductas.
- Organización y clima de centros: el ambiente del centro, el profesorado conFigura Nro.rán las características del centro escolar.

Las causas de las conductas disruptivas están asociadas al ámbito familiar, factores sociales y factores personales del niño.

En el ámbito familiar intervienen los modos de crianza, la violencia intrafamiliar inclusive antecedente genéticos que pueden llegar a afectar al normal desarrollo del niño.

Los factores sociales que intervienen, son muchas veces acciones que los alumnos observan a sus alrededor, como por ejemplo la diversidad de información mal infundida que ronda por el internet, televisión o videojuegos que es muy común en esta actualidad.

Y por último tenemos los factores personales del niño, como es una personalidad agresiva e impulsiva frente a ciertas circunstancias.

2.3.4. Consecuencias

Todas nuestras acciones generan reacciones por lo que al presentar una conducta disruptiva, nuestro ambiente ya sea personal o social se va a ver afectado. Acotando esto, Rovira (s.f.) identifica los siguientes desordenes psicológicos como consecuencia de una conducta disruptiva:

- Trastorno negativista desafiante.
- Trastorno explosivo intermitente.
- Trastorno de conducta.
- Trastorno de personalidad antisocial.
- Piromanía.
- Cleptomanía.

Las conductas disruptivas al no ser tratadas con la debida pertinencia y oportunidad pueden desencadenar mayores afecciones en la conducta de la persona, como son conductas de inadaptación en la sociedad, trastornos que no le van permitir socializar adecuadamente con sus iguales y por ende no le van a permitir un desarrollo normal en cuanto a su sociabilidad.

En cuanto a los trastornos mencionados por Rovira, tenemos que el trastorno negativista desafiante consiste en actitudes de ira, discusión, irritabilidad, resentimiento y desobediencia constante; en cuanto al trastorno explosivo intermitente sube un poco más de nivel ya que aquí se presentan situaciones donde hay violencia verbal, maltrato y arrebatos explosivos por parte del que lo padece; el trastorno de conducta consiste en comportamientos antisociales como ausentismo escolar, robo, asaltos y violaciones; el trastorno antisocial se puede definir como una sociopatía en donde la persona no muestra culpa ni remordimiento por sus actos; sobre la piromanía se puede acotar que se trata de un impulso incontrolable para provocar fuegos dándole esto una liberación de tensiones; y por último tenemos la cleptomanía la cual consiste en el impulso incontrolable de robar.

2.4. Problemas de conducta comunes en el aula de clase

La escuela y especialmente en las aulas de clase es donde más podemos identificar las conductas de los estudiantes ya que aquí es donde pasan gran parte de su día, por lo que según Rojas (2014), los problemas más comunes encontrados en el aula son:

- **Hiperactividad:** el niño exhibe un grado de inquietud motora mayor de lo que se espera para su edad física y mental, además que carece de la capacidad para mantener la atención
- **Conducta violenta:** esta conducta es aprendida de modelos que el niño tiene en su vida, como los familiares, los personajes de la televisión o el cine y otros miembros de su comunidad.
- **Hostigamiento:** Molestar a alguien o burlarse de él insistentemente poniéndole sobrenombres y de otras maneras.

- Conducta impertinente: Provoca bajo rendimiento académico, dificultades de comprensión, inmadurez emocional, atención deficiente, necesidad de llamar la atención y la intención de dificultar la labor de enseñanza y aprendizaje.
- Actitudes desafiantes: está asociada muchas veces a la conducta agresiva.

De acuerdo al sitio web Psicopsi (2019), los problemas de la conducta más comunes en el aula son los siguientes:

- Hiperactividad: No puede estarse quieto, es revoltoso, no atiende e interrumpe al profesor y a los compañeros. Parece incapaz de controlar sus acciones.
- Problemas de atención: podría definirse como las dificultades del niño en la focalización de la misma, en la selección adecuada de estímulos y en el mantenimiento de su concentración en una actividad. Tales problemas suelen ir acompañados de otros, como la hiperactividad y las dificultades del aprendizaje
- Retraimiento social: Se manifiesta en la falta de conductas de cooperación con los compañeros y en la ausencia de interacción con ellos y el profesor. Comportamiento ansiosos al hablar con el profesor o leer en voz alta. No suele iniciar conversaciones y preferentemente juega solo. Su actitud general es tímida, insegura o recelosa y pasiva, llegando a no protestar si le atacan.
- Conducta rebelde y agresividad: Aquí se incluyen todos los comportamientos que no parten de una dificultad primaria del niño y cuyos efectos se extienden de manera inesperada a la conducta del maestro y de los compañeros perturbando consecuentemente la marcha de la clase. Son conductas tan variadas como llamar la atención, levantarse del asiento, desobedecer reiteradamente, agredir, etc.

De acuerdo a estos autores se puede evidenciar que los problemas más comunes en las aulas son aquellos que interrumpen de una u otra forma la normal práctica académica, entre ellos se destaca la hiperactividad, la cual consiste en que el estudiante no puede mantenerse quieto en su sitio de estudio ni mantener su concentración en las actividades asignadas. También sobresalen las conductas desafiantes y agresivas las cuales forman un ambiente que no es propicio para un correcto y oportuno proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.5. Técnicas específicas de modificación de conductas disruptivas:

Según los tipos que nos presentaba Ferro, consistían en tres, dentro de los cuales tenemos una variedad de técnicas más específicas que Rodríguez (2014), ordena así:

Técnicas para incrementar una conducta:

- Refuerzo positivo: presentar un estímulo positivo (actividad u objeto) seguido a la conducta deseada, es decir presentamos un premio cuando la persona exponga la conducta que queremos lograr.
- Refuerzo negativo: Retirar un estímulo (aversivo o nocivo) seguido a la conducta deseada. Esto trata de ir retirando castigos cuando el estudiante presente la conducta deseada.
- Refuerzo diferencial: reforzar las conductas que son incompatibles con la conducta no deseada. Es decir reforzar o elogiar la conducta positiva que el alumno muestra.
- Modelamiento: Exposición a modelos deseables que manifiestan conductas alternativas a la agresión y mostrando como son reforzadas. Esto se basa

fundamentalmente en la observación de la persona a otros modelos que presentan la conducta que queremos lograr.

- Entrenamiento en habilidades sociales: enseñar repertorio de conductas prosociales, esto a partir de estrategias que agraden al niño, le permitan la interacción e involucramiento.

Técnicas para mantener una conducta:

- Moldeamiento: Se trata de un procedimiento operante en el cual se refuerzan las aproximaciones sucesivas a una conducta objetivo determinada. Tenemos que tener en cuenta que para poder establecer una conducta concreta se ha de reforzar la misma.
- Desvanecimiento: En este procedimiento se proporcionan ayudas externas para que la persona consiga realizar la conducta deseada, para posteriormente retirar esas ayudas.
- Encadenamiento: En este método se descompone una conducta compleja en diversas partes o segmentos elementales, que pueden entrenarse por separado.

Técnicas para reducir una conducta:

- Extinción: esta consiste en no dar refuerzo después de la conducta inapropiada
- Time – out: aquí se retirará el refuerzo por unos minutos después de la conducta inapropiada
- Coste de respuesta: se trata de retirar algunos refuerzos positivos contingentemente a la emisión de la conducta no deseada
- Sobrecorrección: consiste en corregir las consecuencias de la conducta agresiva

- Reestructuración cognitiva: se trata de enseñar formas alternativas de percibir, solucionar, controlar los problemas
- Contratos conductuales: son acuerdos por escrito de los cambios en la conducta.

Todas estas técnicas presentadas se las debe aplicar de acuerdo a las necesidades del estudiante y tomando en cuentas las particularidades que cada uno de ellos presente, por ello resulta indispensable que el docente en el aula o la psicóloga haga un peritaje u observación previa para registrar los comportamientos y de acuerdo a ello aplicar la técnica que mejor se adapte a la situación del estudiante.

f. METODOLOGÍA

La investigación establecida hace alusión a un aspecto social como es la educación y por consiguiente está dentro de la investigación descriptiva, por lo que busca explicar las propiedades importantes de personas, grupos, procesos u otros fenómenos que sean sometidos al estudio limitando y limitándose a medir el objeto investigado.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo será necesaria la utilización de métodos, técnicas e instrumentos, así como también se realizará actividades y acciones que debemos efectuar durante el proceso de la investigación.

Materiales

Para la realización del presente trabajo investigativo se requiere el uso de material de oficina como: computadora, proyector, bibliografía especializada, copias e impresiones de las hojas a utilizar, impresora, internet, flash USB, parlantes, entre otros más que permitirán el desarrollo adecuado y el cumplimiento del propósito de la presente investigación.

Diseño

El presente trabajo será de carácter no experimental, el mismo que se basará en un estudio para comprender lo mejor posible el objetivo de la investigación mediante la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, y en base a estos se desarrollaran datos que permitan establecer conclusiones.

Métodos

Los métodos a utilizar para la presente investigación son los siguientes: científico, inductivo, descriptivo, analítico-sintético, hipotético-deductivo, observacional, hermenéutico y estadístico.

Método científico.- Este método estará presente en el desarrollo de toda la investigación ya que nos ayudará a obtener el conocimiento teórico válido y comprobado científicamente, esto mediante instrumentos fiables.

Método inductivo.- Con este método podremos analizar situaciones particulares para lo cual se hará un estudio individual de la realidad para que a partir de esto plantear conclusiones generales de lo investigado.

Método descriptivo.- Será de utilidad al momento de evaluar las características de la población que es objeto de la investigación, lo que nos va a orientar en la búsqueda de respuestas a las interrogantes.

Método analítico-sintético.- Ayudará a descubrir los distintos elementos que componen al fenómeno investigado, así como características, causas consecuencias y demás particularidades del mismo y a partir de ello hacer un estudio crítico de todo ello.

Método hipotético-deductivo.- Este método ayudará a plantear hipótesis o supuestos generales para que a partir de ahí analizar y plantear conclusiones específicas finales para la investigación.

Método observacional.- Con la ayuda de este método, se percibirán ciertos rasgos informativos que abrirán pautas del objeto observado que serán esenciales para la investigación.

Método hermenéutico.- Este método permitirá interpretar y comprender los enunciados de los diferentes autores de los que nos ayudamos para la argumentación de la investigación.

Método estadístico.- Ayudará en cuanto al manejo de datos estadísticos ya sean cualitativos a cuantitativos en la investigación. En lo que comprende a recolección, recuento, presentación, síntesis y análisis de los datos que obtengamos en la investigación.

Técnicas e Instrumentos

Técnicas

Observación.- Esta técnica será importante para la recolección de información pertinente que ayude a sustentar el proyecto investigativo, en la presente se busca recabar información relevante a la temática. Esta técnica será manejada por la investigadora a partir de las conductas observables en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Encuesta.- En el presente trabajo investigativo esta técnica se la utilizará para recopilar información o datos importantes que servirán de base para la investigación, esta se la elaborará de acuerdo a las variables planteadas inicialmente y ayudará a identificar de mejor manera la problemática y a efecto de esto se planteará oportunamente los lineamientos alternativos que coadyuven a la formación de los niños. Por ello se las aplicará a los niños de séptimo grado, paralelo “B” y “C”, a los representantes de los mismos y sus respectivos docentes de aula de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Entrevista.- Esta técnica es muy importante ya que ayudará con la obtención de información que lleve a la identificación de la problemática presente en la institución educativa y el posterior planteamiento del tema del presente trabajo investigativo. Esta técnica será aplicada a la primera autoridad del plantel educativo, como es el director y a los trabajadores encargados del DECE.

Instrumentos

Ficha de observación.- Este instrumento ayudará a la recolección de información que ayude a la sustentación de la presente investigación. Será manejado por la investigadora y se completará a partir de las conductas observables en los estudiantes de séptimo grado paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Cuestionario escrito.- Ayudará con la recopilación de datos necesarios para cumplir los objetivos establecidos en la investigación. Este instrumento será aplicado a los estudiantes de séptimo grado, paralelo “B” y “C”, a sus respectivos padres, sus docentes, director y trabajadores del DECE de la escuela “Alonso de Mercadillo”

Procedimiento

Procedimiento para el diagnóstico de la problemática

- Se realizó una entrevista con la principal autoridad del plantel educativo “Alonso de Mercadillo”
- A través de la cual se pudo identificar algunas problemáticas presentes en dicha institución educativa
- De las cuales se tomó en cuenta la de mayor interés del investigador.

Procedimiento para la fundamentación teórica

- Se procederá a la investigación a través de diversas fuentes como libros, revistas, bibliotecas virtuales, entre otras.
- Selección de subtemas de acuerdo a las variables planteadas en el tema de investigación.

- Redacción de contenidos relevantes y que aporten y sustenten a cada una de las variables de la investigación.

Procedimiento para plantear los lineamientos alternativos

- Se considerarán los posibles resultados obtenidos en la investigación
- Diseño de lineamientos alternativos tomando en cuenta las técnicas de modificación de conducta más adecuadas a las conductas disruptivas presentes en los niños.

Participantes

La presente investigación se realizará en séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo”, ubicada en la parroquia Punzara de la ciudad de Loja. En dicho proceso participarán 70 estudiantes, 70 padres de familia, dos maestros, una psicóloga, el director de la institución y una investigadora.

Población

La población a la cual está dirigida el presente trabajo investigativo son los estudiantes asistentes a séptimo año, paralelos “B” y “C” de EGB de la Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo” de la ciudad de Loja, los cuales suman 70 niños, 70 padres de familia, así como dos docentes, el director de la institución y la encargada del DECE.

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Talento humano.- Los talentos que forman parte del presente trabajo investigativo son:

- Estudiante de la Carrera de Educación Básica
- Tutor de Tesis
- Docentes de la Carrera de Educación Básica
- Estudiantes, docente y administrativos de la Escuela de “Alonso de Mercadillo”

Recursos institucionales

- Universidad Nacional de Loja
- Carrera de Educación Básica
- Escuela de Educación Básica “Alonso de Mercadillo”

Recursos económicos

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1000	Copias	\$ 0,05	\$ 50,00
300	Horas de internet	\$ 0,60	\$ 180,00
6	Material Bibliográfico	\$ 15,00	\$ 90,00
30	Transporte (Bus)	\$ 0,30	\$ 9,00
4	Anillados	\$ 1,50	\$ 6,00
4	Empastado de tesis	\$ 8,00	\$ 32,00
1	Cd de tesis	\$ 5,00	\$ 5,00
10	Material de escritorio	\$ 1,00	\$ 10,00
		SUBTOTAL	\$ 382,00
		Imprevistos 30% del Subtotal	\$ 114,60
		TOTAL	\$ 496,60

El presente trabajo será financiado en su totalidad por la investigadora.

i. BIBLIOGRAFÍA

Alegsa (2018). *Definición de técnica*. Recuperado de <http://www.alegsa.com.ar/Dic/tecnica.php>

Antón, E. Fernández, M. Fernández, M. y García, E. (2011). *Conductas disruptivas*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/emme3/conductas-disruptivas-9873923>

ClasificaciónDe. (2019). *Tipos de conducta*. Recuperado de <https://www.clasificacionde.org/tipos-de-conducta/>

Collado, A. (s.f.). *5 Técnicas de modificación de la conducta*. Recuperado de <https://psicologiymente.com/psicologia/tecnicas-modificacion-de-conducta>

Diferencias.eu. (2019). *Diferencia entre conducta y comportamiento*. Recuperado de <https://diferencias.eu/entre-conducta-y-comportamiento/>

Educación y aprender. (2017). *Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial*. Recuperado de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>

Ferraris, G. (2017). *La importancia del empleo de técnicas de modificación de conducta en la psicoterapia*. Recuperado de <https://www.psyciencia.com/la-importancia-del-empleo-tecnicas-modificacion-conducta-tmc-psicoterapia/>

Ferro, M. (2005). *Técnicas de modificación conductual aplicables en la clínica odontológica*. Recuperado de https://www.actaodontologica.com/ediciones/2005/2/tecnicas_modificacion_conductual_clinica_odontologica.asp

- García, J. (2012). *Modificación de Conducta*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/janitzagarcia/modificacin-de-conducta-14860733>
- Herub, S. (2012). *Tipos de conductas disruptivas*. Recuperado de <https://susanaherub.wordpress.com/necesidades-educativas-especiales/conductas-disruptivas-en-el-aula/enlaces-www/tipos-de-conductas-disruptivas/>
- Martin, G. y Pear, J. (2007). *Modificación de conducta*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Modificaci%C3%B3n_de_conducta
- Martin, G. y Pear, J. (2013). *Modificación de conducta*. Recuperado de <http://www.intervencion-psicoterapeutica.com/blog/modificacion-de-conducta/>
- Pérez, J. y Merino, M. (2012). *Definición de técnica*. Recuperado de <https://definicion.de/tecnica/>
- Psicopsi. (2019). *Problemas de la conducta*. Recuperado de <https://psicopsi.com/PROBLEMAS-DE-LA-CONDUCTA-EN-EL-AULA>
- Psicopsi. (s.f.). *Ventajas y desventajas del modelo de modificación de la conducta*. Recuperado de <http://psicopsi.com/Ventajas-desventajas-modelo-modificacion-de-conducta>
- Raffino, M. (2019). *Concepto de conducta*. Recuperado de <https://concepto.de/conducta/>
- Rodríguez, P. (2014). *Técnicas de modificación de conductas*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/pepeh/tecnicas-de-modificacin-de-conductas>
- Rodríguez, P. (2014). *Técnicas de modificación de conductas*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/pepeh/tecnicas-de-modificacin-de-conductas>

- Rojas, L. (2014). *Problemas de disciplina más comunes en la escuela*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/LuzRojas13/problemas-de-disciplina-ms-comunes-en-la-escuela>
- Rovira, I. (s.f.). *Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- Sánchez, A. (2017). *Conducta disruptiva. Evitar conductas de este tipo en los niños o adolescentes*. Recuperado de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/conducta-disruptiva.html>
- Sánchez, F. (2016). *Modificación de la conducta: Características e Historia*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/modificacion-conducta/>
- Sánchez, P. (2018). *¿Qué entendemos por conducta? Concepto, tipos y técnicas*. Recuperado de <https://blog.cognifit.com/es/conducta/>

OTROS ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
FICHA DE OBSERVACIÓN

La presente ficha de observación tienen como finalidad la recolección de información pertinente que ayude a sustentar el proyecto investigativo, en la presente se busca recabar información relevante a la temática sobre Técnicas de modificación de conducta y su incidencia en la conducta disruptiva en los alumnos de séptimo grado, paralelo “B” y “C” de la escuela “Alonso de Mercadillo” de la parroquia Punzara de la ciudad de Loja, periodo 2019 – 2020. Lineamientos alternativos.

N°	Aspectos a tener en cuenta en la observación de los estudiantes durante la clase	Primer día			Segundo día			Tercer día			Cuarto día			Quinto día			Promedio
		0	0,5	1	0	0,5	1	0	0,5	1	0	0,5	1	0	0,5	1	
		1	Existe algún niño que falta constantemente a clases														
2	Durante la clase existen actitudes desafiantes hacia la docente																
3	Existen niños que frecuentemente interrumpen las actividades de sus compañeros																

4	<i>Durante la clase todos los niños realizan las actividades propuestas por la docente</i>																		
5	<i>El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla sin interrupciones</i>																		
6	<i>Existen niños que constantemente hablan durante la clase</i>																		
7	<i>Durante la clase se presentan continuamente actitudes de desobediencia</i>																		
8	<i>Existen niños que propician peleas dentro del aula.</i>																		
9	<i>Algún niño se levanta frecuentemente de su asiento sin objetivo claro</i>																		
10	<i>En la clase se ha presenciado insultos o golpes entre compañeros.</i>																		
<i>Valores referenciales:</i>		<i>0=Nunca</i>	<i>0,5=A veces</i>	<i>1=Siempre</i>															
<i>Escala del indicador:</i>																			
<i>Nunca (0): No se evidencia conductas disruptivas</i>																			
<i>Poco (0,25): Presentan rara vez conductas disruptivas</i>																			
<i>A veces (0,5): Presentan varias conductas disruptivas</i>																			
<i>Casi siempre (0,75): Presentan conductas disruptivas</i>																			
<i>Siempre (1): Presencia en su totalidad de conductas disruptivas</i>																			

Anexo 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA AL ESTUDIANTE

Estimados estudiantes, soy estudiante de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, estoy haciendo un estudio sobre las conductas disruptivas en séptimo año de la escuela “Alonso de Mercadillo”, para lo cual le solicitamos de la manera más comedida responder las interrogantes.

Es importante que marque la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario. Muchas gracias.

A. Datos generales

Sexo: F M

Edad:

Paralelo:

B. Conteste

1. En clase me la paso:

Muy Bien () Bien () Normal () Regular () Mal ()

2. Mi maestra me agrada:

Mucho () Poco () Nada ()

3. Cómo me llevo con mis compañeros

Muy Bien () Bien () Normal () Regular () Mal ()

4. En el aula me porto:

Muy Bien () Bien () Normal () Regular () Mal ()

5. En clase hay niños que:

	si	no
Me dicen palabrotas		
Me pegan		

Me amenazan		
Me quitan cosas		
No me dejan atender en clases		
Me molestan en clase		
Se portan mal con el profesor		
Hacen bulla en clases		
Se levantan cuando estamos en clase		
Otros		

En caso de Otros, especifique _____

6. Cuando alguien te ha tratado mal, se lo has dicho a:

A tus padres	
A tu profesor o profesora	
A tu mejor amigo	
Al tutor o la tutora	
A otro profesor o profesora	
No se lo has dicho a nadie	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

7. Que actitudes has tenido en la escuela:

	si	no
Decir palabrotas		
Golpear a compañeros		
Amenazar a compañeros		
Quitar cosas		
Conversar en clases		
Molestar en clase		
Portarme mal con el maestro		
Hacer bulla en el aula		
Levantarme sin permiso en clases		
Otros		

En caso de Otros, especifique _____

8. ¿Con qué frecuencia hay malos comportamientos en tu aula?

Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

9. ¿Crees que los malos comportamientos afectan a la hora de aprender?

Si () No ()

10. ¿Qué hace tu maestro/a cuando hay malos comportamientos?

Nada	
Reporta al DECE	
Habla con los padres	
Reprende al niño	
Castiga al niño	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

11. Cuando me reportan de la escuela, en mi casa:

Me castigan	
Me gritan	
Me hablan feo (insultos, malas palabras)	
Ignoran el reporte	
Me golpean	
Hablan conmigo para que mejore	
Ninguna, nunca he recibido un reporte	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

12. En casa me:

Consienten mucho	
Me dicen cosas bonitas	
Tratan normal	
Me gritan mucho	
Me pegan por cualquier cosa	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

13. En mi casa vivo con:

Papá y mamá	
Solo con papá	
Solo con mamá	
Con hermanos	
Con abuelos	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

14. ¿Cómo te gusta que te traten, cuando haces bien las cosas?

Con muchos mimos	
Con sobrenombres tiernos	
Que resalten lo que hago	
Que me den un premio	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

15. ¿Conoces el Código de Convivencia de tu escuela?

Si () No ()

En caso de Si, cómo fue _____

16. ¿Para qué crees que sirve el Código de Convivencia?

Establecer normas de convivencia	
No es de mucha utilidad	
No lo sé	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____



Anexo 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA AL REPRESENTANTE

Estimado padre de familia o representante, soy estudiante de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, estoy haciendo un estudio sobre las conductas disruptivas en séptimo año de la escuela “Alonso de Mercadillo”, para lo cual le solicitamos de la manera más comedida responder las interrogantes.

Es importante que marque la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario. Muchas gracias.

A. Datos generales

Sexo: F M

Edad:

Paralelo del representado:

B. Conteste

1. Cree usted, que es importante que su representado estudie:

Si () No ()

2. Incentiva usted la formación de valores en su representado:

Si () No ()

En caso de Si, señale de qué forma:

Dialogando con él	
Talleres de valores	
Videos relacionados	
Siendo ejemplo	
Otras	

En caso de otras, especifique _____

3. Su representado en casa tiene conductas:

Educadas	
Normales	
Rebeldes (por su edad)	

Irrespetuosas	
Despreocupadas	
Violentas	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

4. Ha recibido llamados de atención por su representado:

Si () No ()

En caso de ser Si, señale por qué:

Mal comportamiento	
Incumplimiento de tareas	
Incumplimiento de actividades	
Falta de respeto	
No colabora en clases	
Molesta en clase	
Otros	

En caso de otros, especifique _____

5. ¿Quién hace los llamados de atención?

El profesor de aula	
El inspector	
El DECE	
El director	
Otros	

En caso de otros, especifique _____

6. ¿Cómo cree usted que es la relación de sus representado y profesor?

Cordial	
Netamente educativo	
Normal	
Regular	
Malo	

7. ¿Cree usted, que el centro educativo satisface todas las necesidades educativas de su representado, en cuanto a los malos comportamientos?

Totalmente	
En su mayoría	
Parcialmente	
Poco	
Nada	

8. Cuando recibe un reporte de la escuela cómo actúa:

Voy inmediatamente	
Voy cuando tengo tiempo	

No le doy importancia	
Espero a que haya otro reporte	
Otros	

En caso de otros, especifique _____

9. Al recibir un reporte, cómo actúa frente a su representado:

Primero lo escucho y luego actúo	
Reprendo por su conducta por lo que me dijeron	
Castigo por sus comportamiento	
Ignoro lo sucedido	
Otros	

En caso de otros, especifique _____

10. Como tratan en casa a sus representado:

Lo consienten mucho	
Le dicen cosas bonitas	
Lo tratan normal	
Lo gritan por sus actos	
Lo pegan por malos comportamientos	
Otros	

En caso de otros, especifique _____

11. Su representado le ha comentado sobre malos actos en la escuela:

Si () No ()

En caso de ser Si señale cual:

Malos comportamientos de los compañeros	
Maltrato de su profesor (a él u otros niños)	
Maltrato de sus compañeros (a él u otros niños)	
Peleas entre niños	
Conflictos entre profesores y estudiantes	

En caso de otros, especifique _____

12. ¿Considera usted que su hijo está recibiendo una formación íntegra en valores en la escuela?

Si () No ()

13. ¿Conoces usted el Código de Convivencia de la escuela?

Si () No ()

En caso de Si, cómo fue _____

14. ¿Para qué crees que sirve el Código de Convivencia?

Establecer normas de convivencia	
No es de mucha utilidad	
No lo sé	
Otros	

En caso de Otros, especifique _____

ENCUESTA AL DOCENTE

Estimado profesor, soy estudiante de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, estoy haciendo un estudio sobre las conductas disruptivas en séptimo año de la escuela “Alonso de Mercadillo”, para lo cual le solicitamos de la manera más comedida responder las interrogantes.

Es importante que marque la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario. Muchas gracias.

A. Datos generales

Sexo: F M

Edad:

B. Conteste**1. ¿Conoce usted qué son las conductas disruptivas?**

Si () No ()

Explique _____

2. ¿Conoce usted de las técnicas de modificación de conducta?

Si () No ()

Explique _____

3. ¿Qué conductas disruptivas observa en su clase?

	Si	no
Mal comportamiento		
Impuntualidad		
Falta de respeto		
Pelears		

Grupo dividido		
Discusiones		
Incumplimiento de tareas		
Molestan al resto de compañeros		
Hacen bulla		
No traen materiales		
No dejan atender al resto		
Se distraen		
Juegan en clase		
Comen en horas clase		
Levantarse frecuentemente en clases		
Otras		

En caso de otras, Especifique _____

4. Con qué frecuencia se presentan estas conductas:

Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Poco	
Nunca	

5. ¿En qué grado cree usted que las conductas disruptivas interfieren en clase?

Muy alta () Alta () Media () Baja () Nula ()

6. ¿Por qué cree que se dan las conductas disruptivas en el aula?

Aburrimiento	
Falta de motivación	
Falta de interés por la asignatura	
Falta de interés por la escuela	
Problemas familiares	
Personalidad del niño	
Otros	

En caso de otros, Especifique _____

7. Qué hace al momento que se presentan esas conductas:

Trabajos extras	
Reportar al DECE	
Castigo	
Dialogar	
Reporte a sus padres	
Aislamiento	
Se lo ignora	
No se hace nada	
Otros	

En caso de otros, Especifique _____

8. ¿Han dado resultados las actividades que usa para mejorar las conductas disruptivas?

Mucho () Poco () Nada ()

9. ¿Cómo cree que se pueden tratar las conductas disruptivas en el aula?

Cambiando la metodología docente	
Creación de normas en el aula	
Castigar por malos comportamientos	
Aplicar técnicas de modificación de conducta	
Otros	

En caso de otros, Especifique _____

10. ¿Cree usted que es importante conocer y aplicar técnicas para mejorar las conductas disruptivas?

Si () No ()

11. ¿Qué tal es la relación con sus estudiantes?

Excelente () Muy Buena () Buena () Regular () Mala ()

12. ¿Qué tal es la relación con los representantes de sus estudiantes?

Excelente () Muy Buena () Buena () Regular () Mala ()

13. ¿Existe en la institución un protocolo a seguir, cuando usted como docente se enfrenta ante una conducta disruptiva en el aula?

Si () No ()

En caso de Si, Especifique _____

14. Cuando reporta a un niño, con sus padres, éstos:

Agradecen por informar sobre sus hijos	
No llegan a la citación	
Se enojan	
Creen que lo hace por molestar	
Solo escuchan	
Otros	

En caso de otras, Especifique _____

15. Al informar a los padres sobre las conductas de sus hijos:

Hay un gran cambio en los estudiantes	
No hay mejorías	
La situación es más tensa con los padres	
Hay una mejoría a medias	

Otros	
-------	--

En caso de otras, Especifique_____

16. ¿Conoce usted algunas de las causas de los malos comportamientos en sus estudiantes?

Si () No ()

En caso de Si, Especifique_____

17. ¿Conoces usted el Código de Convivencia de la escuela?

Si () No ()

En caso de Si, cómo fue _____

18. ¿Crees usted que el Código de Convivencia es importante en la institución?

Si () No ()

¿Por qué? _____

Anexo 5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENTREVISTA A LA AUTORIDAD

Estimada autoridad, soy estudiante de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, estoy haciendo un estudio sobre las conductas disruptivas en séptimo año de la escuela “Alonso de Mercadillo”, para lo cual le solicitamos de la manera más comedida responder las siguientes interrogantes.

13. **¿Cuáles son las principales problemáticas que presentan los estudiantes de su institución?**
14. **¿Se ha presenciado en la institución casos de problemas de conducta? ¿Con qué frecuencia?**
15. **¿Conoce usted sobre lo que trata las conductas disruptivas?**
16. **En la institución, ¿Cuáles son los factores principales que intervienen para que se dé una conducta disruptiva?**
17. **¿Qué dificultad presentan los docentes para tratar este tipo de conductas?**
18. **¿Qué estrategias se han utilizado para canalizar estas conductas?**
19. **¿Conoce usted sobre las estrategias de modificación de conductas?**
20. **¿Los docentes de su plantel, han recibido alguna capacitación relacionado a tratar conductas disruptivas o algo similar?**
21. **¿Cómo es el involucramiento de la familia en la escuela?**
22. **¿Qué factores cree que influyen en que el niño adquiera conductas disruptivas?**
23. **En el plantel educativo, ¿qué importancia tiene el Código de Convivencia? ¿Es de fácil acceso para la comunidad educativa?**
24. **¿Se ha socializado oportuna y pertinentemente el Código de Convivencia a la comunidad educativa? ¿Con qué objetivo?**



ENTREVISTA AL DECE

Estimado trabajador del DECE, soy estudiante de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, estoy haciendo un estudio sobre las conductas disruptivas en séptimo año de la escuela “Alonso de Mercadillo”, para lo cual le solicitamos de la manera más comedida responder las siguientes interrogantes.

- 12. ¿Cuáles son los problemas más comunes que llegan a este departamento?**
- 13. ¿Con qué frecuencia se dan malos comportamientos o comportamientos disruptivos en el plantel?**
- 14. En la institución, ¿Cuáles son los factores principales que intervienen para que se dé una conducta disruptiva?**
- 15. ¿Se ha empleado técnicas de modificación de conducta en los estudiantes con conductas disruptivas?**
- 16. ¿Existe un protocolo en estos casos? ¿En qué consiste?**
- 17. ¿Qué acciones usted realiza para mejorar esta conducta en los estudiantes?**
- 18. ¿Cómo han sido los resultados?**
- 19. ¿Reciben apoyo de los docentes, familia, autoridad u otras entidades al tratar este tipo de conductas?**
- 20. En la escuela, ¿Qué tanto afecta la familia en la conducta de los estudiantes?**
- 21. En caso de niños con problemas en la escuela ¿Lleva usted un seguimiento de familiar?**
- 22. ¿En la escuela existe un buen conocimiento del Código de Convivencia de la institución?**

FOTOGRAFÍAS



Figura Nro. 62. Estudiantes de 7mo “C” durante la observación de la investigadora



Figura Nro. 63. Estudiantes de 7mo “B” respondiendo la encuesta



Figura Nro. 64. Estudiantes de 7mo “C” respondiendo la encuesta



Figura Nro. 65. Investigadora entrevistando al director del establecimiento

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÁMBITO GEOGRÁFICO	vii
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA	viii
ESQUEMA DE TESIS	ix
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
ABSTRACT	3
c. INTRODUCCIÓN	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA	6
e. MATERIALES Y MÉTODOS	18
f. RESULTADOS	22
g. DISCUSIÓN	105
h. CONCLUSIONES	110
i. RECOMENDACIONES	111
PROPUESTA ALTERNATIVA	112
j. BIBLIOGRAFÍA	125
k. ANEXOS	130
a. TEMA	131
b. PROBLEMÁTICA	132
c. JUSTIFICACIÓN	134
d. OBJETIVOS	136
e. MARCO TEÓRICO	138
f. METODOLOGÍA	156
g. CRONOGRAMA	161

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	162
i. BIBLIOGRAFÍA	163
OTROS ANEXOS	166
ÍNDICE	183